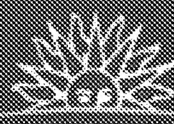
DIARIO OFICIAL

Año CIV - N° 27.786 Montevideo, martes 4 de agosto de 2009







Centenario del nacimiento

Juan Carlos Onetti

1909 - 1° julio - 2009

-

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIV - Nº 27.786 - Montevideo, martes 4 de agosto de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 417

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 344/009

Díctanse normas para atender la problemática sobre la usura. (1.764*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: la puesta en vigencia de la Ley Nº 18.212 de 5 de diciembre de 2007 que tiene por objeto establecer la normativa para atender la problemática sobre la usura.

RESULTANDO: que el Poder Ejecutivo debe proceder a su reglamentación, de conformidad a lo previsto por los artículos 10, 13, 14 y 15 de la referida Ley.

CONSIDERANDO: que se estima necesario dar cumplimiento a la obligación impuesta, a fin de facilitar la aplicación del referido texto normativo.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

ARTICULO 1º.- La Ley Nº 18.212 de 5 de diciembre de 2007 que se reglamenta, tiene por objeto regular las operaciones de crédito o asimiladas realizadas por personas físicas o jurídicas y fijar los procedimientos de cálculo de intereses y usura, así como las correspondientes sanciones por incumplimiento.

ARTICULO 2º.- Quedan excluidas del cálculo previsto en el artículo 10 de la Ley Nº 18.212, las cláusulas penales estipuladas en los contratos de compraventa y promesas de compraventa cuando se trate del saldo de precio de bienes inmuebles y vehículos automotores y estén pactadas para el incumplimiento de obligaciones principales emergentes de los mismos. En estos casos, la cláusula penal no podrá superar el 100% del saldo exigible al momento del incumplimiento. Dicho límite será aplicable tanto en caso de ejecución forzada como de resolución de contrato.

ARTICULO 3º.- Las instituciones financieras, cooperativas y asociaciones civiles, que a requerimiento del Banco Central del Uruguay, incumplan con su obligación de informar sobre las tasas de interés implícitas pactadas en las operaciones crediticias que hubieren otorgado, serán sancionadas con una multa equivalente al 0.00001 (un cien milésimo) de la responsabilidad patrimonial básica para bancos por cada día de atraso.

El agente supervisado que, a requerimiento del Area Defensa del Consumidor de la Dirección General de Comercio del Ministerio de Economía y Finanzas, incumpla con su obligación de informar sobre las tasas de interés implícitas pactadas en operaciones crediticias no controladas por el Banco Central del Uruguay, incluidas las de prestamistas y comisionistas, será pasible de una multa de cinco unidades reajustables por cada día de atraso.

Los agentes supervisados quedan obligados a brindar la información solicitada por los organismos mencionados en los incisos anteriores dentro del plazo máximo de diez días hábiles, computados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la referida solicitud.

ARTICULO 4º.- El Banco Central del Uruguay determinará los montos o topes a excluir para la determinación de la tasa de interés implícita en las operaciones de crédito realizadas por instituciones financieras, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 de la Ley que se reglamenta.

ARTICULO 5º.- Fíjase en 300 Unidades Indexadas el valor máximo a exceptuar para el cálculo de la tasa de interés implícita en las operaciones de crédito realizadas por instituciones financieras, cuando el mismo surja de un cheque devuelto por falta de fondos cuya cobertura excediera la línea de crédito pactada.

ARTICULO 6º.- El monto máximo sobre saldos asegurados de las primas de contratos de seguros, provistos por empresas aseguradoras registradas en el Banco Central del Uruguay, que podrá excluirse para la determinación de la tasa de interés implícita en las operaciones de crédito originadas en la venta de bienes y servicios no financieros realizados por el propio proveedor, será igual al que determine el Banco Central del Uruguay en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley que se reglamenta.

ARTICULO 7º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BRUNI; GONZALO FERNANDEZ; ALVARO GARCIA; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; JULIO BARAIBAR; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

2

Resolución 683/009

Desígnanse, en forma interina, integrantes para conformar el Directorio del Banco Central del Uruguay. (1.765)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 20 de Julio de 2009

VISTO: que el Directorio del Banco Central del Uruguay se encuentra parcialmente desintegrado;

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente a los efectos de asegurar el normal funcionamiento del precitado Organismo, designar interinamente en dicho Directorio, a la Directora de la Administración

Nacional de Telecomunicaciones, Cra. Gladys Uranga y al Director de la Administración Nacional de Puertos, Ing. Santiago Sotuyo, hasta tanto se provean definitivamente las vacantes conforme a lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 14 de la Ley Nº 16.696 de 30 de marzo de 1995, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 18.401 de 24 de octubre de 2008;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnanse en forma interina para integrar el Directorio del Banco Central del Uruguay y hasta tanto se provean definitivamente los cargos, a la Directora de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, Cra. Gladys Uranga y al Director de la Administración Nacional de Puertos, Ing. Santiago Sotuyo.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BRUNI; GONZALO FERNANDEZ; ANDRES MASOLLER; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; JULIO BARAIBAR; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

3
Resolución 685/009

Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.
(1.767)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 22 de Julio de 2009

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gonzalo Fernández, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 22 de julio de 2009.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 22 de julio de 2009 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Emb. Pedro Vaz.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4
Resolución 686/009

Desígnase a la Sra. Fiscal Adjunta Dra. Myriam Areosa para desempeñar, interinamente, las funciones de Fiscal de Gobierno de 2º Turno.
(1.768)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: La resolución dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas de fecha 12 de junio de 2009, por la cual se aceptara la renuncia presentada por el Dr. Gualberto Pérez Riestra a su cargo de Fiscal de Gobierno de 2º Turno en razón de haber sido designado éste, Procurador del Estado en lo Contencioso Administrativo.

RESULTANDO: Que la Dra. Myriam Areosa ocupa actualmente el cargo de Fiscal Adjunto de Gobierno en la Unidad Ejecutora 017 "Fiscalía de Gobierno de 1er y 2º Turnos" del Inciso 11 (Ministerio de Educación y Cultura).

CONSIDERANDO: Que razones de buena administración determinan al Poder Ejecutivo a disponer la subrogación correspondiente hasta tanto se provea la vacante generada.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley 16.127 de 1º de noviembre de 1992 y Decreto 8/993 de 12 de enero de 1993,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- DESIGNASE a la Sra. Fiscal Adjunta Dra. Myriam Areosa para desempeñar, interinamente, las funciones de Fiscal de Gobierno de 2º Turno.

2.- LA mencionada funcionaria tendrá derecho a percibir las diferencias de sueldo correspondientes a partir de los cuarenta y cinco días de la acefalía de dicho cargo.

3.- COMUNIQUESE a las Fiscalías de Gobierno de 1er. y 2º Turnos, a la Contaduría General de la Nación y a la División Programación y Gestión Financiera, División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales y a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura.

4.- NOTIFIQUESE a la interesada y cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; ALVARO GARCIA.

---o---

5
Resolución 687/009

Declárase de Interés Nacional un proyecto presentado por la Organización no Gubernamental Simurg de carácter global que busca una amplia reflexión ciudadana sobre cambio climático.
(1.769)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la Organización no Gubernamental Simurg, a a fin de que se declare de interés un proyecto de carácter global que busca una amplia reflexión ciudadana sobre cambio climático nacional;

RESULTANDO: I) Simurg es socio uruguayo del proyecto danés World Wide Views on Global Warming (WWViews), dedicada a estimular la apropiación social de las ciencias y las artes a través de proyectos que promuevan la participación ciudadana en la generación y gestión del conocimiento, promoviendo un trabajo interdisciplinario en torno principalmente a temáticas socio-ambientales;

II) Esta organización estará coordinando en el citado proyecto la reunión y mesa de discusiones de aproximadamente 100 ciudadanos comunes que constituirán una muestra representativa de la población uruguaya;

III) Este ejercicio de democracia deliberativa que se realizará el 26 de setiembre del corriente, es el mayor que se ha programado hasta ahora y la idea es que todo el proceso de discusión y deliberación tenga repercusiones mediáticas y políticas;

CONSIDERANDO: I) Este proyecto propone generar una plataforma de opiniones de ciudadanos de un conjunto de países del mundo sobre el

calentamiento global, las cuales se utilizarán como insumo en el proceso decisorio en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Clima, que tendrá lugar en diciembre de este año en Copenhague;

II) La Ministra danesa de Medio Ambiente será quien presida el evento COP15 y es una de las impulsoras de este ejercicio;

III) La Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura, considera que el evento es de gran importancia para definir políticas futuras en la citada área;

IV) En mérito a las razones expuestas corresponde acceder a lo solicitado declarando la actividad de interés nacional.

ATENTO: A lo anteriormente expuesto, a lo informado por la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- DECLARASE de Interés Nacional un proyecto presentado por Organización no Gubernamental Simurg de carácter global que busca una amplia reflexión ciudadana sobre cambio climático.

2º.- PRECISASE que esta declaración no implicará erogación alguna al Estado, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público.

3º.- Los peticionantes deberán remitir a la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, del Ministerio de Educación y Cultura, evaluación de la actividad, con documentación que acredite sus repercusiones en la comunidad científica.

4º.- COMUNIQUESE, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; GONZALO FERNANDEZ; CARLOS COLACCE.

---o---

6
Resolución 688/009

Declárase de Interés Nacional el proyecto de filmación denominado "La Redota".
(1.770*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: La solicitud de que se declare de Interés Nacional el proyecto de filmación denominado "La Redota" que será dirigido por César Charlone basado en guión de Pablo Vierci y realizado en coproducción por Lavorágine Films junto a otras productoras españolas.

RESULTANDO: Que este proyecto está inspirado en la vida de nuestro Prócer Nacional, José Gervasio Artigas y financiada por la televisión española en la serie de películas "Libertadores" referida a la emancipación de los países latinoamericanos y se trata de una coproducción de Lavorágine Films y Cimarrón Films de Uruguay y las productoras españolas Wanda Films y Lusa Films junto a la Televisión Española.

Este proyecto ha recibido el apoyo de cuatro ministerios, adjuntándose la información correspondiente, y será filmado entre los meses de octubre y noviembre de 2009 en Tacuarembó, Colonia y Montevideo, dando oportunidad laboral a muchas personas.

CONSIDERANDO: La importancia del Proyecto y que lo solicitado no genera gastos al Erario.

ATENTO: A lo expuesto y a lo informado por la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- DECLARASE de Interés Nacional el proyecto de filmación denominado "La Redota" que será dirigido por César Charlone basado en guión de Pablo Vierci y realizado en coproducción por Lavorágine Films junto a otras productoras españolas.

2.- PRECISASE que esta declaración no implicará erogación alguna por parte del Ministerio de Educación y Cultura, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público.

3.- COMUNIQUESE y archívese, una vez cumplido.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON.

---o---

7
Resolución 689/009

Desígnase a la Sra. Fiscal Letrada Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, para ocupar el cargo de Fiscal Letrada Nacional de lo Civil de Décimo Tercer Turno.
(1.771)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: Se encuentra vacante el cargo de Fiscal Letrado Nacional de lo Civil de Décimo Tercer Turno.

RESULTANDO: I) Por Oficio No. 20/09 de fecha 12 de marzo de 2009 se realizó la propuesta por parte de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para proveer el cargo en los términos que obran en el mismo.

II) Por Mensaje No. 28/09 el Poder Ejecutivo propició ante la Cámara de Senadores la concesión de la venia de la Sra. Fiscal Letrada Departamental de Las Piedras de Segundo Turno (Escalafón "N" Magistrados), **Dra. Ana María SAPRIZA CORRADI**, para ocupar el cargo de **Fiscal Letrada Nacional de lo Civil de Décimo Tercer Turno** (Escalafón "N" Magistrados).

III) Con fecha 9 de junio de 2009 y de conformidad al Mensaje que le fuera remitido por el Poder Ejecutivo, la Cámara de Senadores concedió la venia solicitada.

CONSIDERANDO: Se ha cumplido con todas las instancias que la Constitución y la Ley Orgánica del Ministerio Público y Fiscal establecen para el proceso de designación de magistrados fiscales, por lo que corresponde nombrar a la persona propuesta.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 Numeral 13 de la Constitución de la República y por el artículo 7 num. 5 del Decreto-Ley No. 15.365,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- DESIGNASE a la Señora Fiscal Letrada Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, (Escalafón "N" Magistrados), **Dra. Ana María SAPRIZA CORRADI**, para ocupar el cargo de **Fiscal Letrada Nacional de lo Civil de Décimo Tercer Turno** (Escalafón "N" Magistrados).

2.- DISPONESE que, previo a la toma de posesión correspondiente, la profesional designada deberá presentar renuncia al cargo que ocupa actualmente en la Unidad Ejecutora 019, "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Programa 010 "Ministerio Público y Fiscal".

3.- COMUNIQUESE a la Contaduría General de la Nación, a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales, a la División Programación y Gestión Financiera, a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura.

4.- PASE a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento y notificación a la interesada.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; ALVARO GARCIA.

---o---

8
Resolución 690/009

Desígnanse Fiscales Letradas Departamentales de Tacuarembó de Primer Turno y de Cerro Largo de Segundo Turno. (1.772)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: Se encuentran vacantes los cargos de Fiscal Letrado Departamental de Tacuarembó de Primer Turno y de Cerro Largo de Segundo Turno.

RESULTANDO: I) Por Oficio No. 1/09 de fecha 26 de enero de 2009 se realizó la propuesta por parte de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para proveer los cargos en los términos que obran en el mismo.

II) Por Mensaje No. 29/09 el Poder Ejecutivo propició ante la Cámara de Senadores la concesión de la venia de la Sra. Secretaria Letrada de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Penal de Décimo Turno (Escalafón "A" Profesional), **Dra. Renée Lourdes PRIMICERI PORTELA**, para ocupar el cargo de **Fiscal Letrada Departamental de Tacuarembó de Primer Turno** (Escalafón "N" Magistrados) y de la Sra. Secretaria Letrada de la Fiscalía Letrada Departamental de Lavalleja de Primer y Segundo Turno (Escalafón "A" Profesional), **Dra. Silvia Andrea NAUPP MARCO**, para ocupar el cargo de **Fiscal Letrado Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno** (Escalafón "N" Magistrados).

III) Con fecha 9 de junio de 2009 y de conformidad al Mensaje que le fuera remitido por el Poder Ejecutivo, la Cámara de Senadores concedió las venias solicitadas.

CONSIDERANDO: Se ha cumplido con todas las instancias que la Constitución y la Ley Orgánica del Ministerio Público y Fiscal establecen para el proceso de designación de magistrados fiscales, por lo que corresponde nombrar a las personas propuestas.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 Numeral 13 de la Constitución de la República y por el artículo 7 num. 5 del Decreto-Ley No. 15.365,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- **DESIGNANSE** a la Señora Secretaria Letrada de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Penal de Décimo Turno (Escalafón "A" Profesional), **Dra. Renée Lourdes PRIMICERI PORTELA**, para ocupar el cargo de **Fiscal Letrada Departamental de Tacuarembó de Primer Turno** (Escalafón "N" Magistrados) y a la Señora Secretaria Letrada de la Fiscalía Letrada Departamental de Lavalleja de Primer y Segundo Turno (Escalafón "A" Profesional), **Dra. Silvia Andrea NAUPP MARCO**, para ocupar el cargo de **Fiscal Letrada Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno** (Escalafón "N" Magistrados).

2.- **DISPONESE** que, previo a la toma de posesión correspondiente, las profesionales designadas deberán presentar renuncia a los cargos que ocupan actualmente en la Unidad Ejecutora 019, "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Programa 010 "Ministerio Público y Fiscal".

3.- **COMUNIQUESE** a la Contaduría General de la Nación, a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales, a la División Programación y Gestión Financiera, a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura.

4.- **PASE** a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento y notificación a las interesadas.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; ALVARO GARCIA.

---o---

9
Resolución 691/009

Desígnase a la Sra. Fiscal Letrada Adjunta de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Penal de Octavo Turno, para ocupar el cargo de Fiscal Letrada Departamental de Florida de Segundo Turno. (1.773)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: Se encuentra vacante el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Florida de Segundo Turno.

RESULTANDO: I) Por Oficio No. 140/08 de fecha 2 de diciembre de 2008 se realizó la propuesta por parte de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para proveer el cargo en los términos que obran en el mismo.

II) Por Mensaje No. 30/09 el Poder Ejecutivo propició ante la Cámara de Senadores la concesión de la venia de la Sra. Fiscal Letrada Adjunta de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Penal de Octavo Turno (Escalafón "N" Magistrados), **Dra. Adriana EDELMAN ROJLIN**, para ocupar el cargo de **Fiscal Letrada Departamental de Florida de Segundo Turno** (Escalafón "N" Magistrados).

III) Con fecha 9 de junio de 2009 y de conformidad al Mensaje que le fuera remitido por el Poder Ejecutivo, la Cámara de Senadores concedió la venia solicitada.

CONSIDERANDO: Se ha cumplido con todas las instancias que la Constitución y la Ley Orgánica del Ministerio Público y Fiscal establecen para el proceso de designación de magistrados fiscales, por lo que corresponde nombrar a la persona propuesta.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 Numeral 13 de la Constitución de la República y por el artículo 7 num. 5 del Decreto-Ley No. 15.365,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- **DESIGNASE** a la Señora Fiscal Letrada Adjunta de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Penal de Octavo Turno (Escalafón "N" Magistrados), **Dra. Adriana EDELMAN ROJLIN**, para ocupar el cargo de **Fiscal Letrada Departamental de Florida de Segundo Turno** (Escalafón "N" Magistrados).

2.- **DISPONESE** que, previo a la toma de posesión correspondiente, la profesional designada deberá presentar renuncia al cargo que ocupa actualmente en la Unidad Ejecutora 019, "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Programa 010 "Ministerio Público y Fiscal".

3.- **COMUNIQUESE** a la Contaduría General de la Nación, a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales, a la División Programación y Gestión Financiera, a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura.

4.- **PASE** a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento y notificación a la interesada.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; ALVARO GARCIA.

---o---

10
Resolución 692/009

Desígnase a la Sra. Secretaria Letrada de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de Sexto Turno, para ocupar el cargo de Fiscal Letrada Adjunta de Menores de Segundo Turno.
(1.774)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: Se encuentra vacante el cargo de Fiscal Letrado Adjunto de menores de Segundo Turno.

RESULTANDO: I) Por Oficios Nos. 129/08 y 15/09 de fechas 18 de noviembre de 2008 y 18 de febrero de 2009 respectivamente, se realizó la propuesta por parte de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para proveer el cargo en los términos que obran en los mismos.

II) Por Mensaje No. 27/09 el Poder Ejecutivo propició ante la Cámara de Senadores la concesión de la venia de la Sra. Secretaria Letrada de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de Sexto Turno (Escalafón "A" Profesional), **Dra. Daniella María RAMOS NICOLINI**, para ocupar el cargo de **Fiscal Letrada Adjunta de Menores de Segundo Turno** (Escalafón "N" Magistrados).

III) Con fecha 9 junio de 2009 y de conformidad al Mensaje que le fuera remitido por el Poder Ejecutivo, la Cámara de Senadores concedió la venia solicitada.

CONSIDERANDO: Se ha cumplido con todas las instancias que la Constitución y la Ley Orgánica del Ministerio Público y Fiscal establecen para el proceso de designación de magistrados fiscales, por lo que corresponde nombrar a la persona propuesta.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 Numeral 13 de la Constitución de la República y por el artículo 7 num. 5 del Decreto-Ley No. 15.365,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- **DESIGNASE** a la Señora Secretaria Letrada de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de Sexto Turno (Escalafón "A" Profesional), **Dra. Daniela María RAMOS NICOLINI**, para ocupar el cargo de **Fiscal Letrada Adjunta de Menores de Segundo Turno** (Escalafón "N" Magistrados).

2.- **DISPONESE** que, previo a la toma de posesión correspondiente, la profesional designada deberá presentar renuncia al cargo que ocupa actualmente en la Unidad Ejecutora 019, "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Programa 010 "Ministerio Público y Fiscal".

3.- **COMUNIQUESE** a la Contaduría General de la Nación, a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales, a la División Programación y Gestión Financiera, a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura.

4.- **PASE** a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento y notificación a la interesada.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; ALVARO GARCIA.

---o---

11
Resolución 693/009

Declárase de Interés Nacional el "14 Festival Internacional de Jazz de Punta del Este".
(1.775)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: la gestión promovida por el Señor Francisco Yobino;

RESULTANDO: I) solicita se declare de Interés Nacional la realización del "14 Festival Internacional de Jazz de Punta del Este" el que tendrá lugar en la ciudad de Punta del Este - Departamento de Maldonado - entre los días 5 y 10 de enero de 2010;

II) el referido evento tiene como objetivo generar un espacio de intercambio cultural y turístico, previéndose la participación de destacados músicos nacionales e internacionales;

CONSIDERANDO: es de interés de esta Administración promover eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el "14 Festival Internacional de Jazz de Punta del Este" el que tendrá lugar en la ciudad de Punta del Este - Departamento de Maldonado - entre los días 5 y 10 de enero de 2010.

2º.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; GONZALO FERNANDEZ; HECTOR LESCANO.

---o---

12
Resolución 694/009

Declárase de Interés Nacional la concurrencia del grupo de estudiantes que integra la Compañía EVHA4 del Liceo Nº 4 de Maldonado "Eduardo Víctor Haedo" para participar en calidad de finalistas en Space Settlement Design Competition.
(1.776)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: la gestión promovida por la Dirección del Liceo Nº 4 de Maldonado "Eduardo Víctor Haedo";

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la participación del grupo de estudiantes que integra la Compañía EVHA4 en calidad de finalista en Space Settlement Design Competition a realizarse en el Johnson Space Center de la NASA en la ciudad de Houston- Estados Unidos de América- entre los días 31 de julio y 7 de agosto de 2009;

II) que la concurrencia a dicho evento tiene como objetivo propiciar el trabajo en equipo y estimular el desarrollo científico tecnológico a nivel liceal, entre otros;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la participación en actos académicos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la concurrencia del grupo de

estudiantes que integra la Compañía EVHA4 del Liceo Nº 4 de Maldonado "Eduardo Víctor Haedo" para participar en calidad de finalistas en Space Settlement Design Competition a realizarse entre los días 31 de julio y 7 de agosto de 2009 en el Johnson Space Center de la NASA, en la ciudad de Houston- Estados Unidos de América-.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; PEDRO VAZ.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
13
Resolución 695/009

Apruébase la inhabilitación de la empresa LILIÁN MARTÍNEZ TUDISCO como Empresa Operadora de Servicios Portuarios, dispuesta por Resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos 311/3.494.
(1.777*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: estos antecedentes relacionados con la inhabilitación de la empresa LILIAN MARTINEZ TUDISCO como Empresa Operadora de Servicios Portuarios y su anotación en el Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

RESULTANDO: que la Administración Nacional de Puertos dispuso, según Resolución de Directorio Nº 311/3.494 de 26 de mayo de 2009, la referida inhabilitación, suspendida en sus actividades a pedido de la interesada a partir del 20 de enero de 2009.

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de Transporte (Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo) y la División Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas se expiden sin observaciones a lo actuado, aconsejando la aprobación del Poder Ejecutivo del acto administrativo de que se trata.

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley Nº 16.246 de 8 de abril de 1992 y Decreto Nº 413/992 de 1º de setiembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase la inhabilitación de la empresa LILIAN MARTINEZ TUDISCO como Empresa Operadora de Servicios Portuarios y su anotación en el Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, dispuesta por Resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos Nº 311/3.494 de 26 de mayo de 2009.

2º.- Comuníquese y vuelva a la citada Administración Nacional, a sus efectos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; VICTOR ROSSI.



SECRETARIA GENERAL

090945
R.Dir.311/3.494
AD/lf

Ref: **LILIAN MARTINEZ TUDISCO (Nº DE REGISTRO 71712) - SOLICITA SU INHABILITACION COMO EMPRESA OPERADORA DE SERVICIOS PORTUARIOS.- INHABILITAR.**

Montevideo, 26 de mayo de 2009.

VISTO:

La nota de empresa LILIÁN MARTÍNEZ TUDISCO (Nº de Registro 71712) solicitando su inhabilitación.

RESULTANDO:

Que la División Investigación y Desarrollo Comercial, informa que la empresa citada fue suspendida en sus actividades a su pedido a partir del 20 de enero de 2009.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo manifestado, corresponde proceder a la inhabilitación de la firma mencionada, así como a la anotación respectiva en el Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión Nº 3.494, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

Procédase a inhabilitar -supeditado a la aprobación del Poder Ejecutivo- a la empresa LILIÁN MARTÍNEZ TUDISCO (Nº de Registro 71712) como empresa Operadora de Servicios Portuarios y por consiguiente su correspondiente anotación en el Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

Notificar a la empresa de la presente Resolución.

Hecho, remitir al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Dr. Ing. Fernando PUNTIGLIANO, Presidente, Administración Nacional de Puertos; Ec. Alejandro ANTONELLI, Sub-Gerente General Interino, Administración Nacional de Puertos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
14
Decreto 340/009

Suspéndese, transitoriamente, la facturación del precio por utilización de frecuencias de todas aquellas empresas permisionarias de televisión para abonados que prestan el servicio por el sistema MMDS y UHF codificado, dispuesta por Resolución 81/008 de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).
(1.760*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: la Resolución de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) Nº 81/008 de fecha 28 de febrero de 2008;

RESULTANDO: I) que por el numeral 1º de la misma se resolvió revocar la Resolución de la entonces Dirección Nacional de Comunicaciones Nº 617/95 de 28 de setiembre de 1995 por la que se dispuso que las tasas correspondientes por utilización de frecuencias de UHF y MMDS destinadas al servicio de televisión para abonados deberían abonarse a partir de la notificación de la resolución de habilitación del servicio;

II) que el Decreto Nº 114/003 de 25 de marzo de 2003 (Reglamento de Administración y Control del Espectro Radioeléctrico) establece en su artículo 11º que el derecho de uso de frecuencias radioeléctricas devengará el correspondiente precio, de acuerdo a la reglamentación vigente, la cual, a juicio de la Reguladora y en virtud de la revocación aludida, lo es el Decreto Nº 599/989 de 19 de diciembre de 1989 cuyo artículo 8º establece que los montos que por concepto de la concesión u otorgamiento del uso de una frecuencia se devenguen, correrán desde que la misma se adjudique, en forma independiente de su utilización concreta por el interesado;

III) que, como consecuencia de lo expresado en el Resultando precedente, por el numeral 2º de la Resolución Nº 81/008, la URSEC dispuso que su División Contable procediera a la facturación del precio por utilización de frecuencias de todas aquellas empresas permisionarias de televisión para abonados que prestaran el servicio por el sistema MMDS y UHF codificado;

CONSIDERANDO: I) que atendiendo a la complejidad del tema planteado, el Ministerio de Industria, Energía y Minería por Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, y a instancias de su Dirección Nacional de Telecomunicaciones, dispuso la creación de un Grupo de Trabajo con el cometido de abordar desde el punto de vista jurídico, económico y técnico la problemática relativa a las tarifas de uso del espectro en la modalidad MMDS para el servicio de televisión para abonados;

II) que hasta tanto dicho Grupo de Trabajo no elabore sus conclusiones, corresponde proceder a la suspensión de la facturación dispuesta con el fin de no perjudicar los derechos de los afectados y en respeto de los principios de buena fe y seguridad jurídica;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, al derecho de avocación que resulta de los artículos 70º de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001 y 1º del Decreto Nº 212/001 de 4 de junio de 2001, y a lo dispuesto por el Decreto Nº 155/005 de 9 de mayo de 2005;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

Artículo 1º.- Suspender la facturación del precio por utilización de frecuencias de todas aquellas empresas permisionarias de televisión para abonados que prestan el servicio por el sistema MMDS y UHF codificado, dispuesta por Resolución de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) Nº 81/008 de fecha 28 de febrero de 2008, hasta tanto se expida el Grupo de Trabajo creado por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería de fecha 21 de mayo de 2009 y se defina el criterio a seguir respecto de dichos precios.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) a sus efectos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ.

---o---

15
Resolución 696/009

Otórgase a TELEPHONE 2 S.A. un plazo de sesenta días, a fin de acreditar el cumplimiento de las condiciones que se determinan.
(1.778*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: que la empresa TELEPHONE 2 S.A., solicita una prórroga de sesenta días a fin de acreditar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los literales i), ii) y iv) de la Cláusula III del Contrato de Compra de Acciones de 3 de noviembre de 2008, prorrogado por documento de 24 de noviembre de 2008;

RESULTANDO: I) que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de abril de 2009, se autorizó la transferencia del 100% del capital accionario de TELEPHONE 2 S.A. de la Sociedad FONTANE FINANCIERE S.A. a favor de AM WIRELESS S.A.;

II) que en el numeral 2º de la misma se resolvió otorgar a TELEPHONE 2 S.A. un plazo 30 días a contar desde el día siguiente al de la notificación de la resolución, a fin de acreditar el cumplimiento de las condiciones suspensivas establecidas en los literales i), ii) y iv) de la Cláusula III del Contrato de Compra de Acciones de 3 de noviembre de 2008, prorrogado por documento de 24 de noviembre de 2008;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Letrada de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones informa, que no existen a su juicio inconvenientes para acceder a lo solicitado;

II) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, no advierte obstáculos que impidan acceder a la prórroga peticionada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001, y por los Decretos Nº 115/03 de 25 de marzo de 2003, Nº 353/06 de 2 de octubre de 2006 y Nº 155/005 de 9 de mayo de 2005, y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones y por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1º.- Otorgar a TELEPHONE 2 S.A. un plazo de 60 (sesenta) días a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, a fin de acreditar el cumplimiento de las condiciones suspensivas establecidas en los literales i), ii) y iv) de la Cláusula III del Contrato de Compra de Acciones de 3 de noviembre de 2008, prorrogado por documento de 24 de noviembre de 2008.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones para su notificación y demás efectos. Cumplido archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

16
Decreto 341/009

Determínase que la presentación de documentación para la inscripción de los contratos de Viajantes y Vendedores de Plaza y de los Convenios Colectivos de Trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se podrá realizar de manera electrónica.
(1.761*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: lo dispuesto por el artículo 19 inc. 3ro. del Decreto 500/91.

RESULTANDO: I) que la citada norma permite que las dependencias de la Administración Central admitan la presentación de los particulares, por fax u otros medios similares de transmisión a distancia, en los casos que se determinan.

II) que el Decreto 500/91 en general, disminuye el número de formalidades y requisitos de presentación, de forma de evitar posteriores e innecesarios trabajos al usuario y a la propia Administración.

CONSIDERANDO: que dentro del proceso de cambio y modernización de los trámites en la Administración Central, se hace necesario flexibilizar los requisitos exigidos por los artículos 31ro. del Decreto del 6/9/1955, reglamentario de la ley 12.156 que crea el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, y 5to. de Decreto 555/91 del 16/10/1991, reglamentario del artículo 438 de la ley 16.170 que establece el Registro de los Convenios Colectivos de Trabajo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1ro.- La presentación de documentación para la inscripción de los contratos de Viajantes y Vendedores de Plaza y de los Convenios Colectivos de Trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se podrá realizar de manera electrónica, siguiendo los procesos informáticos que la Administración disponga para ello.

Artículo 2do.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

17
Resolución 684/009

Desígnase en el Inciso 13 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social" en el cargo de Director Nacional de Coordinación en el Interior, a la Dra. Raquel Villaamil.
(1.766)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 13 de Julio de 2009

VISTO: El artículo 83º de la Ley No. 18.046 de 24 de octubre de 2006.

RESULTANDO: Que por el referido artículo, se crea en el Inciso 13 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social" como cargo de particular confianza el de Director Nacional de Coordinación en el Interior.

CONSIDERANDO: I) Que se encuentra vacante dicho cargo de Director Nacional.

II) Que la Dra. Raquel Villaamil, funcionaria de este Inciso, es titular de un cargo de Director de División - Abogado, Escalafón A, grado 14, quien revista presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 004 "Dirección Nacional de Coordinación en el Interior".

ATENTO: A lo expuesto precedentemente,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- DESIGNASE en el Inciso 13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el cargo de particular confianza de Director Nacional de Coordinación en el Interior, a la Dra. **RAQUEL VILLAAMIL.**

2º.- LA retribución a percibir, será la establecida en el literal d) del artículo 9º de la Ley No. 15.809, de 8 de abril de 1986.

3º.- COMUNIQUESE y pase a sus efectos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

18
Resolución 697/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa PAYLANA S.A.
(1.779)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa PAYLANA S.A. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a cinco (5) de los trabajadores de la mencionada Empresa.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la Empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de sesenta (60) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a cinco (5) trabajadores de la Empresa PAYLANA S.A que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

19
Resolución 698/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a un trabajador de la empresa FABOSOL S.A.
(1.780)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa FABOSOL S.A. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a uno de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a un trabajador de la Empresa FABOSOL S.A. que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

20
Resolución 699/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa EMILIO DIAZ ALVAREZ S.A.
(1.781)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa **EMILIO DIAZ ALVAREZ S.A**, a fin de que se otorgue prórroga del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a cuatro (4) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto - ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la caída en la actividad de la Empresa ha determinado el envío del personal indicado al Seguro de Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos estipulados por el artículo 10 del decreto - ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del decreto- ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE en noventa (90) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a 4 (cuatro) trabajadores de la empresa **EMILIO DIAZ ALVAREZ S.A**, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta resolución se concede, se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7º del decreto - ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

21
Decreto 342/009

Autorízase por el término de noventa días a las Instituciones Prestadoras Integrales de Salud integrantes del Sistema Nacional Integrado de Salud a postergar los procedimientos quirúrgicos no urgentes establecidos en el art. 4º del Decreto 359/007.
(1.762*R)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: el Decreto No. 359/007 de 28 de septiembre de 2007;

RESULTANDO: I) que, por el artículo 4º del mismo, se establece que los procedimientos quirúrgicos no urgentes deberán coordinarse en un plazo inferior a 180 (ciento ochenta) días, a partir del momento en que la cirugía es indicada por el especialista actuante;

II) que, en el marco de la actual situación epidemiológica se torna imprescindible flexibilizar temporalmente, los tiempos de espera de las cirugías de coordinación a efectos de favorecer el uso de la cama médica para atender correctamente enfermedades de causa respiratoria;

CONSIDERANDO: I) que, varias Instituciones de Asistencia Médica Públicas y Privadas han promovido la postergación de cirugías no urgentes y no oncológicas, para mejorar la gestión de las camas hospitalarias en la actual contingencia;

II) que, la Junta Nacional de Salud entiende oportuno postergar los procedimientos quirúrgicos no urgentes establecidos en el Artículo 4º del Decreto mencionado en el Visto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Nº 9.202- Orgánica de Salud Pública- de 12 de enero de 1934 y en el Decreto Nº 359/007 de 28 de septiembre de 2007;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorízase por el término de 90 (noventa) días a las Instituciones Prestadoras Integrales de Salud integrantes del Sistema Nacional Integrado de Salud a postergar los procedimientos quirúrgicos no urgentes establecidos en el Artículo 4º del Decreto Nº 359/007 de 28 de septiembre de 2007.

Artículo 2º.- Las Instituciones prestadoras de salud durante el período indicado en el artículo precedente, comunicarán al Ministerio de Salud Pública en forma mensual, los nuevos tiempos de esperas de las cirugías postergadas.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ.

---o---

22
Decreto 343/009

Modifícase el Decreto 590/008.
(1.763*R)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 27 de Julio de 2009

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Nº 590/008 de 1º de diciembre de 2008;

RESULTANDO: I) que, por el mismo se aprueba el "Reglamento para régimen de funciones inspectivas en el área de la salud" en el Ministerio de Salud Pública, en "Dirección General de la Salud", que figura en su Anexo 1, el cual forma parte integrante de dicho Decreto, y el Reglamento para aplicación de compromisos de gestión en la misma, que figura en el Anexo 2 de dicha reglamentación;

II) que, en su Artículo 3º, crea compensaciones por cumplimiento de función inspectiva en el área de la salud, que se pagarán a los funcionarios a quienes se les asigne dicha función, en el marco de la reglamentación aprobada por el Artículo 1º, correspondientes a Inspector e Inspector Supervisor;

III) que, a su vez en el Artículo 5º se crea una compensación por cumplimiento de compromisos de gestión, celebrados de acuerdo a la reglamentación aprobada por el Artículo 2º del Decreto referido, de 10% (diez por ciento) de las retribuciones establecidas para Inspectores e Inspectores Supervisores, y para "Otras funciones imprescindibles para la Inspección";

IV) que, el Decreto mencionado fue dictado en aplicación de lo dispuesto por los Artículos 235º de la Ley Nº 18.172 de 31 de agosto de 2007 y 326º de la Ley Nº 18.362 de 6 de octubre de 2008;

V) que, el Artículo 327º de la Ley Nº 18.362, asignó una partida a efectos de financiar la reestructura de los puestos de trabajo de la mencionada Unidad Ejecutora;

VI) que, la Dirección General de la Salud ha elevado para su aprobación, una propuesta de remuneración para los cargos no inspectivos correspondientes a la División Fiscalización y a las otras Divisiones y

Departamentos creados en el Proyecto de Reformulación de la Estructura organizativa incluidos en el Decreto Nº 433/008 de 9 de septiembre de 2008;

CONSIDERANDO: I) que, de acuerdo a dicho criterio se encuentran comprendidos en tal disposición, los Directores de División, Jefes de Departamento de Programación, Control y Logística, Inspección, Desarrollo Normativo, y Evaluación de Conformidad, y la función de Técnicos de Programación y Control, y Administrativos de Fiscalización;

II) que, en razón de lo expresado, corresponde modificar la norma referida en el VISTO, incluyendo las compensaciones referidas en el CONSIDERANDO I), a efectos de que éstas puedan ser otorgadas;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el Artículo 3º del Decreto Nº 590/008 de 1º de diciembre de 2008, el que quedará redactado de la siguiente forma:
"Artículo 3º.- Créase una compensación por cumplimiento de función inspectiva en el área de la salud, que se pagará a los funcionarios a quienes se les asigne dicha función, en el marco de la reglamentación aprobada en el Artículo 1º.
Establécese la remuneración para los cargos no inspectivos correspondientes a los Directores de las Divisiones de Fiscalización, Normas e Investigación, Habilitación Sanitaria, Epidemiología, Salud Ambiental y Ocupacional, a los Jefes de los Departamentos de Programación, Control y Logística, Inspección, Desarrollo Normativo, Evaluación de Conformidad, y para la función de los Técnicos de Programación y Control y Administrativos de Fiscalización. Estas compensaciones y remuneraciones se calcularán de forma tal que sumadas a la retribución del funcionario, el monto total resultante a valores de 1º de enero de 2008, será el siguiente:

CARGO	SUELDO NOMINAL $ (A Valores de enero de 2008)
DIRECTOR DE DIVISION (Fiscalización, Normas e Investigación, Habilitación Sanitaria, Epidemiología, y Salud Ambiental y Ocupacional)	$ 47.000
JEFE DE DEPARTAMENTO (Programación, Control y Logística, Inspección, Desarrollo Normativo y Evaluación de Conformidad)	$ 41.230
TECNICOS DE PROGRAMACION Y CONTROL	$ 28.500
ADMINISTRATIVOS DE FISCALIZACION	$ 22.000
INSPECTOR SUPERVISOR	$ 34.523
INSPECTOR	$ 31.564

Artículo 2º.- Modifícase el Artículo 5º del citado Decreto Nº 590/008, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"Artículo 5º.- Créase una compensación por cumplimento de compromisos de gestión celebrados de acuerdo a la reglamentación aprobada en el Artículo 2º. El monto de la compensación será el establecido en la tabla siguiente:

CARGO	Compromiso de Gestión (A Valores de enero de 2008)
TECNICOS DE PROGRAMACION Y CONTROL	10% del monto establecido en la tabla del Artículo 3º
ADMINISTRATIVOS DE FISCALIZACION	10% del monto establecido en la tabla del Artículo 3º
INSPECTOR SUPERVISOR	10% del monto establecido en la tabla del Artículo 3º
INSPECTOR	10% del monto establecido en la tabla del Artículo 3º

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ; ALVARO GARCIA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

23

Resolución 1.230/009

Cúmplase el Decreto Departamental 10/2009, que modifica el Decreto Departamental 9/09.
(1.800*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 10/2009

VISTO: El Decreto Nº 9/09, aprobado por la Junta Departamental de Treinta y Tres.

CONSIDERANDO I) Que de acuerdo a lo establecido por las leyes 17.188, 17.657 y su decreto reglamentario Nº 72/006, es potestad del Gobierno Departamental la determinación de la zona de influencia para la instalación de comercios de grandes superficies, lo cual no fue recogido en el Artículo Primero del Decreto Nº 9/09.

CONSIDERANDO II) Que del estudio realizado por la Comisión de Obras Públicas, Acondicionamiento Urbano y Vialidad, se consideró oportuno realizar la modificación del Artículo Primero del Decreto Nº 9/09.

ATENTO: a lo anteriormente expuesto.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA:

ARTICULO 1º) Modifícase el artículo 1º del Decreto 9/09 quedando redactado el mismo de la siguiente manera:
"Artículo 1º) Determínase de acuerdo a lo dispuesto en las leyes 17.188, 17.657 y su decreto reglamentario Nº 72/006, que la zona de influencia para la instalación de comercios de grandes superficies, sea toda la planta urbana de la ciudad de Treinta y Tres"

ARTICULO 2º) Insértese.

ARTICULO 3) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Nota: El presente Decreto fue aprobado en general por 23 votos en 23 presentes y en particular por 23 votos en 23 presentes.
JOHN ACOSTA FERNANDEZ, Presidente; GUSTAVO DOMINGUEZ RUIZ, Secretario.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

Res. 1230/009

ASUNTO Nº 1019/19/03/09/ TA-TA S.A. SOL. DEFINIR ZONA DE INFLUENCIA DE ESTABLECIMIENTOS DE GRANDES SUPERFICIES.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 24 de Julio de 2009

Cúmplase, insértese, pase a la Secretaría de Prensa y RR.PP. para la publicación correspondiente y fecho póngase al despacho del señor Intendente Departamental.
L.L.
Dr. GERARDO AMARAL, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Mtro. WASHINGTON COLLAZO, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MIGUEL GIULIANO BARBITTA (FICHA 2-7511/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17115 Jul 22- Ago 04

SERGIO BUSTOS CLAVIJO (FICHA 2-26449/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17485 Jul 24- Ago 06

MATILDE MORON GATEÑO (FICHA 2-24708/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17815 Jul 28- Ago 10

ZULMA EIRALDI RODRIGUEZ (FICHA 2-22256/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17816 Jul 28- Ago 10

WILSON LUIS PANZACCHI BELLO (FICHA 2-24522/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17895 Jul 29- Ago 11

HARRY GEHR KATZ (FICHA 2-25103/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18038 Jul 30- Ago 12

FELISBERTO LEAL SALDAÑA y MARIA ILDA o HILDA FREITAS SILVA (FICHA 2-52938/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18131 Jul 31- Ago 13

ANGEL MATTURRO LAPETINA y ELENA MARTINEZ FERNANDEZ (FICHA 2-63555/2008).
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18214 Jul 31- Ago 13

SEGUNDO TURNO

ROMAN LORENZO MARTINEZ CAZAUX (FICHA 2-22866/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17161 Jul 22- Ago 04

MERCEDES RICHERO PASTORINO (FICHA 2-18870/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17299 Jul 23- Ago 05

OLGA MARGARITA MATEO IBARRA (FICHA 2-27408/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17457 Jul 24- Ago 06

TERESA SCARONE LALANNE (FICHA 2-25438/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17969 Jul 30- Ago 12

SANTOS o SANTE DI PAOLO DI PAOLO (FICHA 2-17535/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18151 Jul 31- Ago 13

MARIA AURORA CONDE LOPEZ (FICHA 2-26531/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18178 Jul 31- Ago 13

NORMA YOLANDA FERRARI SANCHEZ y MARIO DESIDERIO SELLANES TOBAGLIARE (FICHA 2-25145/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18213 Jul 31- Ago 13

LIDIA ESTHER RODRIGUEZ ROMERO (FICHA 2-26798/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18285 Ago 03- Ago 14

MARIA FELICIA ZUMARAN ORTIZ o MARIA FELICIA ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO (FICHA 2-14026/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18347 Ago 03- Ago 14

ALBA GRACIELA MANTARAS LOEDEL (FICHA 2-62948/2008).
Montevideo, 18 de diciembre de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18364 Ago 03- Ago 14

TERCER TURNO

RAQUEL VIRGINIA COSTA VIERA (FICHA 2-24.490/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17327 Jul 23- Ago 05

ISIDRO MACHAIN GALLO (FICHA 2-11563/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17363 Jul 23- Ago 05

JUAN MANUEL MARTINEZ ALTEZ (FICHA 2-2971/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17494 Jul 24- Ago 06

MARCELINA BIQUES o BIQUEZ (FICHA 2-57666/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17585 Jul 27- Ago 07

CONCEPCIÓN GIMENEZ CORREA (FICHA 2-23037/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17717 Jul 28- Ago 10

FERMIN VICENTE GORRIARAN TEJERA (EXPEDIENTE 2-17067/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 17719 Jul 28- Ago 10

FRANCISCO WILMAN MOREIRA MARTINEZ (FICHA 46-1285/2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 17806 Jul 28- Ago 10

MARIA LILA GRIGNOLO BAGNASCO (FICHA 2-23358/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17891 Jul 29- Ago 11

JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ ANIDO (FICHA 2-26705/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17900 Jul 29- Ago 11

ERNESTINA BARRUETAVEÑA SANBABER o SAUBABER (FICHA 2-21.463/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17949 Jul 29- Ago 11

MARIO PEDRO DE DOMINICIS MERICO (FICHA 2-26104/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18096 Jul 30- Ago 12

GANDINI GARCIA, MARIA OMENIA (FICHA 2-18616/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18099 Jul 30- Ago 12

JUAN MARÍA AYERRA MIRANDA (FICHA 2-18795/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18230 Ago 03- Ago 14

SENA, VICTORIO MARIANO (FICHA 2-22633/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18350 Ago 03- Ago 14

CUARTO TURNO

EDUARDO HERNANDEZ RIVERA (FICHA 2-25277/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17127 Jul 22- Ago 04

JUANA ROSA DA ROSA CARABALLO (FICHA 2-6470/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17297 Jul 23- Ago 05

DANTE JUAN JOSE IOCCO CARRATU (FICHA 2-26985/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17365 Jul 23- Ago 05

GARABET GARABEDIAN TOROSIAN (FICHA 2-17463/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17491 Jul 24- Ago 06

JUAN CARLOS RODRIGUEZ SARCIADA (FICHA 2-25401/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17657 Jul 27- Ago 07

JOSE LUIS AGUERRE FOSSATI (FICHA 2-26395/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17798 Jul 28- Ago 10

CARLOS RUBEN BARBONI CARBALLIDO (FICHA 2-21959/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17889 Jul 29- Ago 11

MARIA NELIDA GONZALEZ SOSA (FICHA 2-20845/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17947 Jul 29- Ago 11

JORGE ENRIQUE DURAN COMPARADA (FICHA 2-27241/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18265 Ago 03- Ago 14

AMALIA o KIRA AMALIA o KYRA AMALIA TADEO CESPEDES (FICHA 2-26326/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18297 Ago 03- Ago 14

QUINTO TURNO

RAMOS GIMENEZ, MODESTO (FICHA 2-3564/2009).
Montevideo, 6 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17163 Jul 22- Ago 04

JULIO LÓPEZ CUENCA (FICHA 2-22749/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17263 Jul 23- Ago 05

JOSÉ PEREIRA GARCÍA (FICHA 2-20757/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17397 Jul 24- Ago 06

ROSA CATALINA MARCO CERONI (IUE 2-22880/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17415 Jul 24- Ago 06

ORFILIA LIMA u ORFILIA LIMA LANZZERI u ORFILIA LIMA LENZZERI (FICHA 2-37615/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 17504 Jul 24- Ago 06

MARÍA ELSA BISIO GUTIERREZ (FICHA 2-19891/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17533 Jul 27- Ago 07

ANTONIO GRANITO PORZIO o PORCIO (IUE 2-23985/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17563 Jul 27- Ago 07

SARTOR MARTINUZZI, CORINA TERESA (FICHA 2-17902/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17600 Jul 27- Ago 07

ACUÑA ESQUIVEL, JACINTO EDGAR (FICHA 2-25085/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18177 Jul 31- Ago 13

JUAN ANDRES PASTORINO AGUERRE (EXPEDIENTE 2-25944/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18222 Ago 03- Ago 14

ALFARO DANUBIO SILVA (EXPEDIENTE 2-27216/2009).
Montevideo, 27 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18278 Ago 03- Ago 14

SEXTO TURNO

JOSE GAYOSO LOPEZ y JOSEFA GOMEZ DOLDAN (FICHA 2-9122/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17217 Jul 22- Ago 04

PAULINA GOLUB CAK (FICHA 2-20414/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17296 Jul 23- Ago 05

ALICIA MARIA PRINA CAPURRO (FICHA 2-20886/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17364 Jul 23- Ago 05

ENCARNACION SUAREZ MARZOA (FICHA 2-21850/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17487 Jul 24- Ago 06

JOSE ANTELO AÑON (FICHA 2-23626/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18145 Jul 31- Ago 13

MARIA ESTHER SUAREZ SOSA (FICHA 2-24005/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18277 Ago 03- Ago 14

VALDEMAR SALABERRY MEDEROS (FICHA 2-21218/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18279 Ago 03- Ago 14

SEPTIMO TURNO

FRANCISCA HERNANDEZ PERDOMO (FICHA 2-25745/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17126 Jul 22- Ago 04

FAUSTA PEREZ SANZ (FICHA 2-21335/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17202 Jul 22- Ago 04

FRANCISCO GOLLTER o GOLTER MALLADA SANABRIA (FICHA 2-10749/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17203 Jul 22- Ago 04

OSCAR ABELLA AGUIAR (FICHA 2-41436/2008).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17300 Jul 23- Ago 05

DIEGO AURELIO SANCHEZ SANCHEZ (FICHA 2-18505/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17646 Jul 27- Ago 07

MARIA CURBELO PLACIDA o PLACIDO (FICHA 2-21970/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17716 Jul 28- Ago 10

ELBIA ACOSTA ETCHEVARRIA o ETCHEBARRIA (FICHA 2-5924/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17830 Jul 29- Ago 11

MARIA DEL CARMEN GIRALDEZ GONZALEZ (FICHA 2-23214/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17841 Jul 29- Ago 11

MARIA ANTONIETA DUBOURG DELPECH (FICHA 2-24368/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17929 Jul 29- Ago 11

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO CUELLO (FICHA 2-25951/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17298 Jul 23- Ago 05

ELIDA ZULMA RELA MONTES y HECTOR MANUEL DIAZ RELA (FICHA 2-22770/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17329 Jul 23- Ago 05

JULIO CESAR VEGA TARDI (FICHA 2-25744/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17373 Jul 24- Ago 06

MARIA NELLY o NELY TAPIA y WALTER MAGALLANES PIROTTO (FICHA 2-18832/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17378 Jul 24- Ago 06

MARIA ELIDA RAMOS COCCORESE (FICHA 2-17891/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17650 Jul 27- Ago 07

FEDERICO JOSE LOPEZ PITTAMIGLIO (FICHA 2-22307/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17715 Jul 28- Ago 10

ELENA MARGARITA NAPPI APRO (FICHA 2-20920/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17807 Jul 28- Ago 10

PILAR PEREZ CARPENTE (FICHA 2-27290/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17927 Jul 29- Ago 11

ELSA PENA POLLERO (FICHA 2-24866/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18027 Jul 30- Ago 12

NEY LUCILA ARBOLEYA VICENTE (FICHA 2-22530/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18226 Ago 03- Ago 14

NOVENO TURNO

BLANCA MIREYA CARDOSO CASELLA (FICHA 2-24354/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17413 Jul 24- Ago 06

CARLOS FRANCISCO PRADOS RODRIGUEZ (FICHA 2-16875/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17634 Jul 27- Ago 07

ESPERANZA CASTRO REINO (FICHA 2-10742/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17644 Jul 27- Ago 07

ALBA LOREMA FALCO ROBERTO (FICHA 2-25027/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17647 Jul 27- Ago 07

MERCEDES RAQUEL ALVAREZ RODRIGUEZ y ESTELA MARY AVILES ALVAREZ (FICHA 2-22513/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17710 Jul 28- Ago 10

SANTIAGO LAGOA YAÑEZ (FICHA 2-27374/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17825 Jul 29- Ago 11

ROSA EDELVEY GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-26923/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17888 Jul 29- Ago 11

NADIR MUÑOZ RODRIGUEZ y JESUS GREGORIO DE MORA RUIZ (FICHA 2-21766/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18150 Jul 31- Ago 13

ALFREDO DOLDAN MONTANS (FICHA 2-27175/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18343 Ago 03- Ago 14

ELBIO JOSE GOLFARINI LUZARDO (FICHA 2-22068/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18346 Ago 03- Ago 14

HECTOR RAUL SIERRA PORTA (FICHA 2-62951/2008).
Montevideo, 18 de diciembre de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18365 Ago 03- Ago 14

DECIMO TURNO

ERNESTO WASHINGTON POSENTE MIRABALLE (EXPEDIENTE 2-10832/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 17160 Jul 22- Ago 04

PEDRO SEVCEC BILINSKA (FICHA 2-7726/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 17520 Jul 27- Ago 07

FRANCISCA PUIG DURA (EXPEDIENTE 2-2613/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 17893 Jul 29- Ago 11

ALBA EVIDELIA ROJAS PEREZ (FICHA 2-56226/2008).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
ESC SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17894 Jul 29- Ago 11

ECHEVERRIA PRIMO MARIA DEL CARMEN (FICHA 2-25759/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18142 Jul 31- Ago 13

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CARMEN IRRAZABAL BAPTISTA (FICHA 2-24562/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17399 Jul 24- Ago 06

ANSELMO ISRAEL MATURRO RECOBA (FICHA 2-10739/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17645 Jul 27- Ago 07

CARLOS ENRIQUE GONZALEZ SAN MARTIN (FICHA 2-24832/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17896 Jul 29- Ago 11

MARIA LUISA MARTINEZ DELGADO y RAUL CARABALLO BENITEZ (FICHA 2-24364/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18029 Jul 30- Ago 12

CANDIDO CESAR SANTANA IRIGOYEN (FICHA 2-22271/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18034 Jul 30- Ago 12

JUAN CARLOS RODRIGUEZ (FICHA 2-17895/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18348 Ago 03- Ago 14

ESTHER PETRONA IBARBUDES SILVEIRA (FICHA 2-20538/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18363 Ago 03- Ago 14

SADOT RODRIGUEZ LARRAMENDI (FICHA 2-27017/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18368 Ago 03- Ago 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

CELIA RODRIGUEZ DOCAMPO (FICHA 2/24901/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17532 Jul 27- Ago 07

MANUEL PEDRO GOMEZ PATIÑO (FICHA 2-23023/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17633 Jul 27- Ago 07

NELLY ELISA SILVEIRA BIANCHETTI (FICHA 2-26654/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17963 Jul 30- Ago 12

MARIA LUISA LENZ DENICOLA o MARIA LUISA AUGUSTA FAUSTINA LENZ DENICOLA (FICHA 2-20686/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18039 Jul 30- Ago 12

MATILDE AROCENA TARANCO (FICHA 2-20198/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18090 Jul 30- Ago 12

CLARO GIMÉNEZ CURBELO (IUE 2-20959/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18143 Jul 31- Ago 13

ANTONINA RIOS o ANTONINA RIOS DE CALERO (IUE 2-14791/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18173 Jul 31- Ago 13

EDITH WRIGHT WILLIAMS y ANTONIO MAURICIO BACHINI WRIGHT (FICHA 2-25616/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18205 Jul 31- Ago 13

JOSEFA SERGIO SADABA MARQUISIO (IUE 2-4997/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18283 Ago 03- Ago 14

MARIA ANGELICA TUYA RODRIGUEZ (FICHA 2-29606/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18286 Ago 03- Ago 14

PAULINO ANGEL DE LEON (FICHA 2-26678/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 18296 Ago 03- Ago 14

DECIMOTERCER TURNO

DUILIO EDUARDO STAGI CASANOVA y GENOVEVA NICOLASA MUSSIO (FICHA 2-14960/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17493 Jul 24- Ago 06

MAURO SACCO SALZANO (FICHA 2-24030/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17899 Jul 29- Ago 11

RUBEN HUMBERTO FIORINA AICARDO y MIRTA ISABEL BOZZOFFI VILLEGAS (FICHA 2-57320/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18295 Ago 03- Ago 14

MARIA ISABEL SERRATTO ALVAREZ (FICHA 2-7663/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18366 Ago 03- Ago 14

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE ARTURO MONSALVE FERNANDEZ (FICHA 2-7289/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17488 Jul 24- Ago 06

TERESA BEATRIZ MARTINEZ TELIS (FICHA 2-26083/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 17584 Jul 27- Ago 07

MARIA ORFILIA VICTORIA ZERBONI GALLO (FICHA 2-18243/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17598 Jul 27- Ago 07

ARACY FEIJO o FEIJOO SANTOS (FICHA 2-25300/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17800 Jul 28- Ago 10

MARIO CAYO BASELLI SANDE (FICHA 2-28740/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17808 Jul 28- Ago 10

ALVARO LUIS GURRI LANDI (FICHA 2-27888/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17962 Jul 30- Ago 12

LILIAN o LILIAM EDITH MARIA GASTESI ARAGON (FICHA 2-24842/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 18148 Jul 31- Ago 13

IROSILDA LUISA PEREYRA (FICHA 2-28089/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18345 Ago 03- Ago 14

DECIMOQUINTO TURNO

ANA DOMINGA MARFEI DELLA VALLE o DELLAVALLE (FICHA 2-66016/2008).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.

Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17116 Jul 22- Ago 04

MAXIMO FELIPE CORDOBA BASCANS (EXPEDIENTE 2-25265/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17164 Jul 22- Ago 04

JORGE EDUARDO BUTLER CARDOSO (EXPEDIENTE 2-27225/2009).
Montevideo, 8 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17292 Jul 23- Ago 05

DORA IVONNE FONSECA CASTRO (EXPEDIENTE 2-24482/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17416 Jul 24- Ago 06

JUAN CARLOS GABA COUCE (EXPEDIENTE 2-26706/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17484 Jul 24- Ago 06

SOSA TAPIA, ABILIO BERNABE (EXPEDIENTE 2-11579/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17495 Jul 24- Ago 06

GUSTAVO JAVIER BERMUDEZ ARMADA (EXPEDIENTE 2-20753/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17597 Jul 27- Ago 07

LUIS VICTORIO PEREZ (EXPEDIENTE 2-25375/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17601 Jul 27- Ago 07

CELMAR REBOLLO DOS SANTOS o dos SANTOS y MARIA ESMERALDA GOÑI PUYO (EXPEDIENTE 2-19150/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17635 Jul 27- Ago 07

DANIEL LOPEZ LOPEZ (EXPEDIENTE 2-23977/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18147 Jul 31- Ago 13

HOMERO JORGE FERNANDEZ PERDOMO (EXPEDIENTE 2-16873/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18208 Jul 31- Ago 13

RAUL MARIO ARMANDO BORRIERO PANOZZO (EXPEDIENTE 2-24969/2009).
Montevideo, 2 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18339 Ago 03- Ago 14

ARTURO CHIAPPONI SCARCELA (EXPEDIENTE 2-26350/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18353 Ago 03- Ago 14

DECIMOSEXTO TURNO

SONIA MAKOWSKA ZYMAN o SIMON (EXPEDIENTE 2-25015/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17083 Jul 22- Ago 04

MARIA ISABEL GARAY MIRABALLES (EXPEDIENTE 2-21477/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17156 Jul 22- Ago 04

MARIA ENCARNACION SOUTO FERREIRO y AMELIA MATILDE SOUTO FERREIRO (EXPEDIENTE 2-27134/2009).
Montevideo, 8 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17376 Jul 24- Ago 06

YAMANDU SICA BLANCO (EXPEDIENTE 2-26062/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17411 Jul 24- Ago 06

MARISOL GOMEZ (EXPEDIENTE 2-25270/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17456 Jul 24- Ago 06

MARIA CRISTINA LIGUORI URRUTIA (EXPEDIENTE 2-26100/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17941 Jul 29- Ago 11

ANDRES LORENZO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-26266/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18043 Jul 30- Ago 12

CARLOS ALBERTO GARCIA OLIVERA (EXPEDIENTE 2-26340/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18135 Jul 31- Ago 13

RUBEN ISRAEL MARCOANTONIO CALLORDA VERDAGUER e ISABEL GARBARINI FRECERO o FRECCERO (EXPEDIENTE 2-24071/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18266 Ago 03- Ago 14

RODRIGO CANO GUERRERO (EXPEDIENTE 2-29149/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18271 Ago 03- Ago 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

CIRINEIS DORNELLES o DORNELLE (FICHA 2-25188/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17570 Jul 27- Ago 07

ENRIQUE MANUEL LARROSA MANDRACHO (FICHA 2-27076/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17596 Jul 27- Ago 07

ANGEL JOSE ROMERO PALACIOS (FICHA 2-18894/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17602 Jul 27- Ago 07

DOMINGO DANTE SCIUBBA MENTA (FICHA 2-23784/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18209 Jul 31- Ago 13

MARÍA LUISA RODRIGUEZ y RAMON FERNANDEZ MONTEAGUDO (FICHA 2-25594/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18282 Ago 03- Ago 14

DECIMOCTAVO TURNO

ANTONIA PASCALE PASCALE y JAVIER ANTONIO PERERA DOMINGUEZ (IUE 2-24478/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17541 Jul 27- Ago 07

ANTONINA ALTAMIRANDA LEZCANO (IUE 2-19147/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17649 Jul 27- Ago 07

EDUARDO DE los SANTOS MORALES (IUE 2-20704/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 17653 Jul 27- Ago 07

JOSE RIVERA RAMON MARTINEZ (IUE 2-18757/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17803 Jul 28- Ago 10

IGNACIO DOMINGO SCIGLIANO y MARIA ELENA SILVEIRA IRAZABAL (IUE 2-24936/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17942 Jul 29- Ago 11

BEATRIZ RAMONA PEREZ VILLALBA (IUE 2-25613/2009).

Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17948 Jul 29- Ago 11

CARMEN CASILDA LOPEZ BEN (FICHA 2-16834/2006).
Montevideo, 15 de mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18026 Jul 30- Ago 12

PEDRO HIRIBERTO ANCHORDOQUI MARTIRENA (IUE 2-25217/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18097 Jul 30- Ago 12

VIOLETA BLANCA VALLES FERRE (IUE 2-23818/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18288 Ago 03- Ago 14

DECIMONOVENO TURNO

MARIA HAYDEE GONZALEZ LOUZAN (FICHA 2-25750/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17125 Jul 22- Ago 04

MARIA EUFEMIA CARBAJAL AGUIAR y MAURICIA ISABEL CARBAJAL AGUIAR (FICHA 2-17619/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17218 Jul 22- Ago 04

ROBERTO MANUEL PIMENTEL AMORETTI (FICHA 2-51606/2008).
Montevideo, 21 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17301 Jul 23- Ago 05

WILDA ITALIA TORRES DEVITTA (FICHA 2-26876/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17302 Jul 23- Ago 05

FRANCISCO FELIPE LEOPARDI LAPORTA (FICHA 2-15234/2009).
Montevideo, 11 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17326 Jul 23- Ago 05

ARMANDO GALLI NEGREIRA (FICHA 2-25597/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17374 Jul 24- Ago 06

MANUELA TAPIA FOLLENTE y MANUEL FRAGA IGLESIAS (FICHA 2-21423/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17375 Jul 24- Ago 06

MAGDALENA HERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-21593/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17824 Jul 29- Ago 11

JUANA PELLEGRINO (FICHA 2-22812/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17898 Jul 29- Ago 11

JUAN ANTONIO DOGLIOTTI SUAREZ (FICHA 2-25603/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17950 Jul 29- Ago 11

HERMINIA HERESMINDA ESCOBAR CUEVA (FICHA 2-25198/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18210 Jul 31- Ago 13

CRISTINA RAMONA ROMERO GRIVE (FICHA 2-24883/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18211 Jul 31- Ago 13

VIGESIMO TURNO

RAUL HECTOR PISANO ABAL (FICHA 2-25982/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17124 Jul 22- Ago 04

ARTURO PEREZ PEREZ (FICHA 2-18909/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17278 Jul 23- Ago 05

ANGELA VICTORIA CORDOBEZ ó CORDOBES ALVAREZ (FICHA 2-13784/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17412 Jul 24- Ago 06

MARIA EUGENIA MARTINEZ (FICHA 2-26677/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17425 Jul 24- Ago 06

GUILLERMO BRUCHANSKI SHUSTERMAN ó SZUSTERMAN (FICHA 2-18002/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17455 Jul 24- Ago 06

MAXIMO TORRES LASO y TERESA DOROTEA TORRES FERRER (FICHA 2-24939/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17486 Jul 24- Ago 06

ORISIVAL DA ROSA BALSAMO ó da ROSA BALSAMO (FICHA 2-27097/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17604 Jul 27- Ago 07

NORMA EVELIA GARIN (FICHA 2-24926/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17799 Jul 28- Ago 10

ALEJANDRA SILVA ARAUJO (FICHA 2-55330/2007).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17801 Jul 28- Ago 10

JOSE ANGELINI MARQUEZ y MARIA CARMEN RIOLFO CAFFERATE ó CAFFARRATTI ó CAFFERRATTI (FICHA 2-19119/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17817 Jul 28- Ago 10

NELY MARY FERNANDEZ CUELLO (FICHA 2-27695/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18033 Jul 30- Ago 12

RICARDO LEOPOLDO SCHWARCZ CAMICIA (FICHA 2-26002/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18036 Jul 30- Ago 12

CARMEN EMILIA KANN FAGUNDEZ y ANTENOR PEREIRA OLIVERA (FICHA 2-27309/2007).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18367 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIANA CAROLINA TOSAR FERNÁNDEZ (IUE 2-21540/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17331 Jul 23- Ago 05

EDUARDO AUGUSTO DAMONTE (IUE 2-21365/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17496 Jul 24- Ago 06

SAIDA HEBE MAUTONE VESGA (IUE 2-1857/2008).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17970 Jul 30- Ago 12

ELISEO AFONSO COLOMBO (IUE 2-22993/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18035 Jul 30- Ago 12

ELSA ORFILIA RAMENGHI ACOSTA (IUE 2-23765/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18268 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

TERESITA DE ARMAS MARTINELLI (IUE 2-9375/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17239 Jul 23- Ago 05

MARÍA MANUELA FERNÁNDEZ ARMADA (FICHA 2-19718/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17426 Jul 24- Ago 06

FELIPE ALEJANDRO COAIK CARAM (IUE 2-18890-2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17603 Jul 27- Ago 07

ORFILIA CORONADO PEREZ (IUE 63-337/2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17648 Jul 27- Ago 07

RITA MARTÍNEZ LUCAS (IUE 63-349/2001).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18361 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOTERCER TURNO

ELBIO ARTURO MOTA o MOTTA BERTOLO, MARIA RAQUEL LARRE GULLY y SERRANA ROSARIO MOTA LARRE (FICHA 64-440/2002).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17240 Jul 23- Ago 05

MARIA ERMINDA DE LEON o de LEÓN ROSA (FICHA 2-23110/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17400 Jul 24- Ago 06

MARIA APOLONIA VELO MICKINA y MIRTHA CELIA GONZALEZ VELO (FICHA 2-18394/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17427 Jul 24- Ago 06

CARMEN PERUSSICH GIL (FICHA 2-26341/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17492 Jul 24- Ago 06

RUTH MARIA MORAN CHARQUERO (FICHA 2-19576/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17684 Jul 28- Ago 10

HEBER ARMANDO BERRIEL PEZZANO (FICHA 2-19462/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17897 Jul 29- Ago 11

RAMON COTO RODRIGUEZ (FICHA 2-26271/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18042 Jul 30- Ago 12

MIGUEL FELIPE SACHETTI OLIVERI; JULIA AVERO QUEVEDO DE SACHETTI y MIGUEL FELIPE SACHETTI AVERO (FICHA 2-1704/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18280 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN LEON DUARTE OCAMPOS (FICHA 2-20536/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17158 Jul 22- Ago 04

GURMENDIO DE LA SIERRA OLIVERA (FICHA 65-424/1998).
Montevideo, 29 mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17187 Jul 22- Ago 04

VLADISLAVA SAMATANICUIS o SAMATAVICIUS o SAMATAVICUTE o SAMATOVICUTE o SAMATOVICIUTE SALKAUSTKAITE o SAMATOVICUTE o SAMATOVICIUTE o de TAPARAUSKAS (FICHA 2-54850/2006).
Montevideo, 22 de noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17599 Jul 27- Ago 07

ELOY DE LEON TORRES (FICHA 2-20386/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17916 Jul 29- Ago 11

FRANCISCO FERNANDEZ VIOLA y MARIA MIREYA ARAMBILLETE CORREA (FICHA 2-22162/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17917 Jul 29- Ago 11

CLARA ALBA MONTICO VALVERDE (FICHA 2-26282/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17930 Jul 29- Ago 11

GLADY O GLADYS ANTONIA GANDIOLI RODRIGUEZ (FICHA 2-19827/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18040 Jul 30- Ago 12

AURELIO VENER KALINTAL o KALIUKEVICH o KALIUKIEVICH o KALINKEVICH o KALUCEBICH o KALIUQUEVICH y OLIMPIA KALIUKEVICH o KALIUKIEVICH o KALINKEVICH o KALUCEBICH o KALIUQUEVICH SIMONOVICH (FICHA 2-24483/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18098 Jul 30- Ago 12

CARLOS ALBERTO MIMBACAS DAMICO (FICHA 2-22049/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18276 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

IGNACIA EVELIA FAJARDO PEÑA (FICHA 2-20219/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17162 Jul 22- Ago 04

ELIA JUANA MARMO GRILLO (FICHA 66-30/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17409 Jul 24- Ago 06

JOSE ANTONIO ROMERO FIGUEROA y MARIA MELCHORA BOUZON ARMADA (FICHA 2-24805/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17424 Jul 24- Ago 06

FELIX AMARANTO SOSA NUÑEZ (FICHA 2-23989/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17489 Jul 24- Ago 06

ARTURO BRUN (FICHA 2-18312/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 17827 Jul 29- Ago 11

ANA MARIA MORQUIO PIÑEYRO (FICHA 2-23197/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17892 Jul 29- Ago 11

ABEL SOTO VAIRO (FICHA 2-25429/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 17926 Jul 29- Ago 11

ATALIVIO TOHERO CESPRE (FICHA 2-7625/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18025 Jul 30- Ago 12

MARY NELIDA VARALLA SUAREZ (FICHA 2-29232/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18028 Jul 30- Ago 12

FELIPE OMAR LARRICA COITIÑO (FICHA 2-28352/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18118 Jul 31- Ago 13

ALFREDO CAMPOS LARRATEA (FICHA 2-10162/2009).
Montevideo, 17 de abril de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18149 Jul 31- Ago 13

ZULMA IRIS ANZUETA MORALES (FICHA 2-18253/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18227 Ago 03- Ago 14

GUILLERMO RIVERA BARBEITO (FICHA 2-28037/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18344 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA SUSANA CELENTANO BUSTAMANTE (FICHA 2-26599/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17128 Jul 22- Ago 04

ESNILDA JOSEFINA BENTANCORT o BENTANCOR GARCIA (FICHA 2-26131/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17159 Jul 22- Ago 04

SALOMON TRAPUNSKY ABRAMOVITZ (FICHA 2-23252/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17277 Jul 23- Ago 05

MARIA ADELAIDA BANFI BANFI y DOMINGO CESAR MARTIN BARBITTA (FICHA 2-25447/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17328 Jul 23- Ago 05

CARLOS EDUARDO PORTELA ROCHA (FICHA 2-23987/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17490 Jul 24- Ago 06

HUGO NELSON de SOSA MORALES (FICHA 2-50194/2008).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18215 Jul 31- Ago 13

JOSE ANGEL CASTRO PLACERES (FICHA 2-25106/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18281 Ago 03- Ago 14

CAMILO ALBERTO FRONDOY (FICHA 2-27601/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18284 Ago 03- Ago 14

MARIO HEBER BOADO SOSA (FICHA 2-17001/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 18312 Ago 03- Ago 14

NELDA MIREYA ROBATTO CARDOZO (FICHA 2-28077/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18349 Ago 03- Ago 14

CEFERINA MARI PERDOMO PEREIRA (FICHA 2-25702/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18362 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WALTER ALCIBIADES PEREYRA MIERES (2-58448/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17286 Jul 23- Ago 05

LUZ DEL ALBA PUCHETTA MASANTE o MAZZANTE (FICHA 2-19856/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17330 Jul 23- Ago 05

EDILVAR o EDILBAR RODRIGUEZ (FICHA 2-20429/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17414 Jul 24- Ago 06

JUAN CARLOS CARDOSO DELFINO (FICHA 2-19625/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17714 Jul 28- Ago 10

LUIS ALBERTO ROCHA SENA y ROSA LOBARIÑAS RODRIGUEZ (FICHA 2-20104/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17718 Jul 28- Ago 10

FRANCISCO ALBERTO BARCIA MIRA (FICHA 2-14824/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18124 Jul 31- Ago 13

ESTHER LILA o LILIA RAMÍREZ (FICHA 2-11089/2009).
Montevideo, 13 de abril de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18180 Jul 31- Ago 13

OLGA CRISTINA AMBIENI PEREZ (2-25636/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18229 Ago 03- Ago 14

EDUARDO WALTHER o EDUARDO WALTER GUERIZOLI PINO (2-24263/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18231 Ago 03- Ago 14

ODILA MARY u ODILIA MERY CABRERA o CABRERA SOSA (2-23955/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18254 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA LUISA QUIROS PAZOS de SANTA MARIA (FICHA 2-24700/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17204 Jul 22- Ago 04

MARY ELIZABETH HERNANDEZ CAMEJO (FICHA 2-23369/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17205 Jul 22- Ago 04

GARCIA SILVA ZULMA GLADIS (FICHA 2-15711/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17213 Jul 22- Ago 04

LIDIA MARGOT AFONSO RETTA (FICHA 2-21676/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17377 Jul 24- Ago 06

CECILIO PEREZ PEREZ (FICHA 2-22844/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17410 Jul 24- Ago 06

MARIA ISABEL SILVEIRA REGALADO (FICHA 2-58491/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17478 Jul 24- Ago 06

BLANCA INES DEL CAPELLAN BONO (FICHA 2-19549/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17720 Jul 28- Ago 10

ADA ONDINA VAZQUEZ IRIBARREN (FICHA 2-22190/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17876 Jul 29- Ago 11

MARTA RENEE VIDAL PREGO (FICHA 2-25647/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17890 Jul 29- Ago 11

EOLO NESTOR o NESTOR EOLO OROMI CASTELLA (FICHA 2-3006/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17931 Jul 29- Ago 11

ENRIQUE MARTINEZ CORUJO (FICHA 2-20332/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18037 Jul 30- Ago 12

PEUPASIO o PEOPASIO o PEOPACIO MACHADO o MACHADO PEREIRA y PROFETA OLGA PAGANI LAGRECA o PROFETA OLGA LAGRECA (FICHA 2-26322/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18041 Jul 30- Ago 12

MANUEL TIMOTEO VILLARINO GARCIA y MIGUEL ANGEL VILLARINO ABELENDA (FICHA 2-28730/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18095 Jul 30- Ago 12

NORMA NELLY o NELIS GARCIA COPPOLA y ARTURO RIVERO (FICHA 2-23437/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18212 Jul 31- Ago 13

MIRTA OFELIA DO CARMO HANSEN (FICHA 2-23953/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18267 Ago 03- Ago 14

BLANCO PEREIRA, MANUEL OSCAR (FICHA 69-574/2001).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18273 Jul 31- Ago 13

MARIA VALMAGGIA BUSSETTI o BUZZETTI (FICHA 2-27848/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18287 Ago 03- Ago 14

IBONNE o IVONNE o IVONE LAXALDE BOTINELLI (FICHA 2-29943/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18360 Ago 03- Ago 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARAMITA FRAGA DIAZ (FICHA 156-209/2009).
Artigas, 15 de junio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17313 Jul 23- Ago 05

PALMIRA ACOSTA AIRALA (IUE 156-20/1997).
Artigas, 16 de junio de 2009.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 17557 Jul 27- Ago 07

SERRADELL PASEYRO JOSE BERNARDO (FICHA 156-208/2009).
Artigas, 26 de junio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17561 Jul 27- Ago 07

TERCER TURNO

ROGELIO RIBEIRO RODRIGUEZ y TERESITA MARGOT DE LIMA o TERESITA MARGOT DE LIMA DURAN (FICHA 461-53/2009).
Artigas, 13 de abril de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17562 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

RAMONA FONTELA RODRIGUEZ (IUE 157-20/2009).
Bella Unión, 16 de julio de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17307 Jul 23- Ago 05

SEGUNDO TURNO

MARÍA ROSA SOSA REINOSO (IUE 444-87/2009).
Bella Unión, 29 de junio de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17482 Jul 24- Ago 06

MANUEL JARDIN o JARDIM, LUIS BALTAZAR JARDIM y CELINA SILVA NUÑEZ (IUE 444-55/2009).
Bella Unión, 16 de julio de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18003 Jul 30- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL VICTOR REBELLATO DEGIOVANANGELO (IUE 168-272/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17121 Jul 22- Ago 04

JUAN ANGEL FERNANDEZ PERDOMO (IUE 168-277/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17266 Jul 23- Ago 05

JUAN CARLOS GREGORIO BONINO PIGNATTA, CRISTINA JUANA FACCIO DE SOUZA y DANTE CLEMENTE BONINO FACCIO (IUE 168-230168/2001).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17267 Jul 23- Ago 05

MARY ROSA YAÑES ó YANES VIERA (IUE 168-244/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17268 Jul 23- Ago 05

DUVIMIOSO FERMIN TERRA PEREIRA ó PEREYRA (IUE 168-279/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17269 Jul 23- Ago 05

AZUCENA RUDELY GALVAN BENTANCOR (IUE 168-288/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17615 Jul 27- Ago 07

ELIA ALICIA PIÑA GANDINI (IUE 168-289/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17617 Jul 27- Ago 07

LUISA EUGENIA MOSSO NUÑEZ (IUE 168-107/2009).
Canelones, 30 de abril de 2009.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18252 Ago 03- Ago 14

TERCER TURNO

DIDIER WALDEMAR REMEDIOS PERRONE (IUE 459-262/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17858 Jul 29- Ago 11

RAMONA GONZALEZ DE PISON o RAMONA MODESTA GONZALEZ GONZALEZ DE PISON; EVARISTO PISON GONZALEZ; SAUL UBERTIL PISON GONZALEZ; RAMONA OTILIA ACOSTA DE PISON, OSCAR NUMA o NUMAR u OMAR PISON GONZALEZ; ZULIMA ELENA PISON GONZALEZ; DELIA RAMONA PISON GONZALEZ; SIUL PISON GONZALEZ y GLADIS o GLADYS ELSA PISON GONZALEZ (IUE 459-85/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18253 Ago 03- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA BLANCA SOSA ORLANDO o BLANCA MARIA SOSA ORLANDO (FICHA IUE 440-598/2009).
Las Piedras, 11 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17232 Jul 23- Ago 05

ORLANDO ALVAREZ CASANOVA (FICHA IUE 440-819/2009).
Las Piedras, 23 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17616 Jul 27- Ago 07

FLORO ALBERTO RODRIGUEZ SANCHEZ (FICHA IUE 440-927/2009).
Las Piedras, 26 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17621 Jul 27- Ago 07

HUGO OSCAR MARTINEZ VIÑOLY (FICHA IUE 440-783/2009).
Las Piedras, 5 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17623 Jul 27- Ago 07

JOSE LEONARDO de LEON HERNANDEZ (FICHA IUE 172-235/2001).
Las Piedras, 23 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18195 Jul 31- Ago 13

CARLOS MARIA CAROZZO TEMES (FICHA IUE 440-450/2009).
Las Piedras, 21 de abril de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18196 Jul 31- Ago 13

AMADO CROCCANO FRATTINI (FICHA IUE 440-841/2009).
Las Piedras, 11 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18197 Jul 31- Ago 13

SEXTO TURNO

EDUARDO PINTO SOSA o EDUARDO PINTOS SOSA (FICHA IUE 458-635/2009).
Las Piedras, 26 de junio de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17622 Jul 27- Ago 07

WALTER LIRIO MARIN TORRES y AGUSTINA DULCELINA TORRES PEREIRA ó PEREYRA (FICHA IUE 458-802/2009).
Las Piedras, 26 de junio de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17624 Jul 27- Ago 07

ORLANDO VIRGILI MONTI (FICHA IUE 458-817/2009).
Las Piedras, 10 de junio de 2009.
Dra. Ma. ANDREA LA PAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17636 Jul 27- Ago 07

HECTOR CARABALLO MORANDO (FICHA IUE 458-718/2009).
Las Piedras, 1 de junio de 2009.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18198 Jul 31- Ago 13

FLORENCIO APONCIO MARTINEZ FERNANDEZ (FICHA IUE 458-839/2009).
Las Piedras, 17 de junio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18241 Ago 03- Ago 14

GREGORIO WALTER ARCELUS IZQUIERDO (FICHA IUE 458-260/2009).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 29 de junio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18244 Ago 03- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ERLINDA OLIVERA (FICHA 175-340/2009).
Pando, 22 de junio de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17726 Jul 28- Ago 10

CUARTO TURNO

CELIO PINTOS DA SILVA (FICHA 176-229/2009).
Pando, 3 de abril de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17725 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HECTOR BELLATI SUITTI (IUE 179.388/2006).
Ciudad de la Costa, 7 de junio de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18179 Jul 31- Ago 13

CUARTO TURNO

OSCAR NUÑEZ PIZZO y OLGA ESTHER BENTIVOGLIO MOLEA (IUE 180-347/2009).
Ciudad de la Costa, 1 de junio de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17887 Jul 29- Ago 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDELMIRA, OLIVERA RODRIGUEZ (FICHA 207-238/2009).
Melo, 9 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 17143 Jul 22- Ago 04

CUARTO TURNO

NICOLÁS TOLENTINO MOREIRA y MARGARITA ARAUJO SILVA (FICHA 208-172/2009).
Melo, 8 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17693 Jul 28- Ago 10

QUINTO TURNO

PEDRO BERNI TORT (FICHA 468-196/2009).
Melo, 24 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 17140 Jul 22- Ago 04

IGNACIA MAURICIA BEJEREZ de LOPEZ (FICHA 468-177/2009).
Melo, 24 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 17141 Jul 22- Ago 04

JOSÉ DOUGLAS MATTOS BLANCO (FICHA 468-756/2008).
Melo, 24 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 17691 Jul 28- Ago 10

ZULEMA RIVERO OLIVERA, RUY LEMES RODRIGUEZ y ANTONIA LEMOS RIVERO (FICHA 468-180/2009).
Melo, 15 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 17844 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

JOSE DARY LOPES MIRAPALHETA PACHECO e IVANIRA DE SOUZA MIRAPALHETA PACHECO (IUE 209-89/2009).
Río Branco, 30 de junio de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17696 Jul 28- Ago 10

SEGUNDO TURNO

BRUNOLDI TELIS o TELIZ REYES (IUE 446-58/2009).
Río Branco, 30 de junio de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17695 Jul 28- Ago 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO DIAZ PAIS (IUE 223-493/2009).
Colonia, 25 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17196 Jul 22- Ago 04

ELIDA PAULINA MATO ZURBRIGG (IUE 223-464/2009).
Colonia, 25 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17701 Jul 28- Ago 10

MANUEL ELEODORO IGLESIAS BARRIOS y JUANA FERREYRA (IUE 223-482/2009).
Colonia, 25 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18246 Ago 03- Ago 14

ISABEL CELINA GARCIA LOPEZ (IUE 223-314/2009).
Colonia, 30 de abril de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18249 Ago 03- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO JAIME MARTINA (IUE 227-259/2009).
Carmelo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17077 Jul 22- Ago 04

DARDO NELSON ARMAND PILON BOUNOUS (IUE 227-322/2009).
Carmelo, 29 de junio de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17687 Jul 28- Ago 10

MARIA ALICIA KIDD ERRO (IUE 227-289/2009).
Carmelo, 10 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17861 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BLANCA VIOLETA BELLION BARES (IUE 225-942/2008).
Rosario, 17 de diciembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17702 Jul 28- Ago 10

RENE o RENÉ SANCHEZ URTAZUN o URTAZU (IUE 225-380/2009).
Rosario, 29 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17703 Jul 28- Ago 10

ISIDORO FUENTES (IUE 225-385/2009).
Rosario, 29 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18120 Jul 31- Ago 13

NÉLIDA ESTHER BENTANCOR CARRO (FICHA B 52/97).
Rosario, 14 de abril de 1997.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18121 Jul 31- Ago 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIA ANGÉLICA MALDONADO CASURIAGA (IUE 241-28/2009).
Durazno, 18 de febrero de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17591 Jul 27- Ago 07

ELIDA DUARTE (IUE 241-30/2009).
Durazno, 18 de febrero de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17592 Jul 27- Ago 07

MIRIAM RAQUEL GODIÑO FORTES (IUE 241-274/2009).
Durazno, 18 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17884 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

PRÓSPERO MENESES RISSOTTO (IUE 242-274/2009).
Durazno, 15 de junio de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17154 Jul 22- Ago 04

ENIS ALICIA DEL PINO BARLOCO (IUE 242-316/2009).
Durazno, 25 de junio de 2009.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17590 Jul 27- Ago 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA EMILIA BENTANCOR GONZALEZ (IUE 254-231/2009).
Trinidad, 8 de mayo de 2009.
Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17466 Jul 24- Ago 06

BLANCA SOFÍA MEYER VIZCAISACO (IUE 254-397/2009).
Trinidad, 25 de junio de 2009.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17467 Jul 24- Ago 06

DARWIN GASTON FUICA GILOMEN (IUE 254-416/2009).
Trinidad, 17 de julio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17833 Jul 29- Ago 11

JUAN PEDRO ROMERO REIRO (IUE 254-407/2009).
Trinidad, 24 de julio de 2009.
Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18258 Ago 03- Ago 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ MARÍA MOREIRA o MOREIRA RODRÍGUEZ (FICHA 260-265/2009).
Florida, 4 de junio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18065 Jul 30- Ago 12

JUAN PEDRO PASTORINI CAULA (FICHA 260-223/2009).
Florida, 20 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18067 Jul 30- Ago 12

GILBERTO SCITTI IGLESIAS (FICHA /260-326/2009).
Florida, 20 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18068 Jul 30- Ago 12

MANUEL LEOCADIO OSORIO GARCIA (FICHA 260-268/2009).
Florida, 4 de junio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18070 Jul 30- Ago 12

CÉSAR GREGORIO CABRERA CARDOZO o CARDOSO (FICHA 260-292/2009).
Florida, 17 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18071 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

HERIBERTO FRANCISCO RODRÍGUEZ ZEBALLOS (FICHA 261-350/2009).
Florida, 21 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18066 Jul 30- Ago 12

ARTURO BELTRÁN MELGAR ARCE (FICHA 261-323/2009).
Florida, 21 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18069 Jul 30- Ago 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDRES TRIUNFO OTERO (IUE 274-315/2009).
Minas, 17 de junio de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17254 Jul 24- Ago 06

HUGO NELSON CORREA MELGAR (IUE 274-230/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17255 Jul 24- Ago 06

BLANCA VIOLETA MADEIRO BERGARA o VERGARA (IUE 274-307/2009).
Minas, 17 de junio de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17981 Jul 30- Ago 12

NELSON JOSE SUAREZ NUÑEZ (IUE 274-294/2009).
Minas, 17 de junio de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17983 Jul 30- Ago 12

JULIO ANICETO SANCHEZ CORREA (IUE 274-311/2009).
Minas, 17 de junio de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17984 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

JUAN EVANGELISTA IRAZOQUI ELORZA (IUE 432-315/2009).
Minas, 22 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17252 Jul 24- Ago 06

JUSTINO PALAVECINO (IUE 432-323/2009).
Minas, 22 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17253 Jul 24- Ago 06

MARIA ELENA CARDONA GONZALEZ (IUE 432-274/2009).
Minas, 16 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17256 Jul 24- Ago 06

WISMAR UBIER TRIPODI RAMOS (IUE 432-90/2009).
Minas, 28 de abril de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17257 Jul 24- Ago 06

AURORA ARRECHE PERLAS (IUE 432-258/2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17982 Jul 30- Ago 12

DORILA FRANCISCA FERNANDEZ PEREIRA, PANTALEON DE LA LLANA DE LA LLANA, WASHINGTON ARTIGAS DE LA LLANA FERNANDEZ y LUIS PAULINO DE LA LLANA FERNANDEZ (IUE 432-270/2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17985 Jul 30- Ago 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS ANGEL, FERNANDEZ (IUE 284-300/2009).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17261 Jul 23- Ago 05

ELIZABETH INÉS, AGORRODY CAL (IUE 284-310/2009).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17262 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

CARLOS GUTIERREZ DELGADO (FICHA 285-353/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17865 Jul 29- Ago 11

PURA FURTADO PEREZ (FICHA 285-337/2009).
Maldonado, 25 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17867 Jul 29- Ago 11

OCTAVO TURNO

HILARIO LAUTARO DE LEON GOMEZ (FICHA 286-333/2009).
Maldonado, 9 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17260 Jul 23- Ago 05

LOPEZ VAYA, MILTON LEONEL (FICHA 286-219/2009).
Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17575 Jul 27- Ago 07

BLANCA DEL PUERTO NUÑEZ y CESAR GERMAN CASTRO ANDRADE (FICHA 286-819/2008).
Maldonado, 27 de agosto de 2008.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17576 Jul 27- Ago 07

AQUILES MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ (FICHA 286-267/2009).
Maldonado, 9 de junio de 2009.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17577 Jul 27- Ago 07

ISABEL MARIA VELASCO PAYO (FICHA 286-431/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17869 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

VALERIA MABEL PIRIZ DAVILA (FICHA 456-989/2008).
San Carlos, 4 de febrero de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17573 Jul 27- Ago 07

CELIA del CARMEN OLIVE ACOSTA (FICHA 456-311/2009).
San Carlos, 24 de junio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17578 Jul 27- Ago 07

EMILIA RECOBA (FICHA 456-257/2009).
San Carlos, 29 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17868 Jul 29- Ago 11

PEDRO LARROSA NIEVAS y ORQUIDEA ISRAEL GARAZA BARRIOS (FICHA 456-298/2009).
San Carlos, 16 de junio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18183 Jul 31- Ago 13

TEODORO OSMARINO VELAZQUEZ BRITO (FICHA 456-290/2009).
San Carlos, 9 de junio de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18184 Jul 31- Ago 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERIBERTO FORTUNATO de los SANTOS (IUE 300-691/2008).
Paysandú, 11 de septiembre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17099 Jul 22- Ago 04

SILVIO EDGARDO FERNANDEZ (IUE 300-113/2009).
Paysandú, 25 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17100 Jul 22- Ago 04

ZULMA IRIBE SATURNA CAMARGO (300-59/2006).
Paysandú, 12 de septiembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17107 Jul 22- Ago 04

MARTIN PASCUAL VILLALBA AREBALO o AREVALO (IUE 300-306/2009).
Paysandú, 20 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17109 Jul 22- Ago 04

ALDEBAR MAURICIO SIÉCOLA DABREÉ o DABRIÉ o DABUÉ y ANA RITA BORTHAGARAY PARADA (IUE 300-449/2009).
Paysandú, 18 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17110 Jul 22- Ago 04

ILDA BEATRIZ MARTINELLI OLIVO (IUE 300-456/2009).
Paysandú, 18 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17112 Jul 22- Ago 04

RICARDO PEREIRA NUÑEZ TECHEIRA e HILDA ATILLA o ATILIA MACHUCA MANZONI (IUE 300-1072/2008).
Paysandú, 18 de febrero de 2009.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17849 Jul 29- Ago 11

ILDEFONSO MENENDEZ GARCIA (IUE 300-443/2009).
Paysandú, 24 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17851 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

LESLY WALTER WIGMAN MUNTZELL (IUE 301-388/2009).
Paysandú, 17 de junio de 2009.

ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17098 Jul 22- Ago 04

LAURA JUANITA BRAUN ROCCA (IUE 301-173/2009).
Paysandú, 21 de abril de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17101 Jul 22- Ago 04

AIDA ALBA AROTCE HENDERSON (IUE 301-382/2009).
Paysandú, 17 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17102 Jul 22- Ago 04

JORGE WINSTON HIGGIE MANFRU (IUE 301-577/2008).
Paysandú, 6 de octubre de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17103 Jul 22- Ago 04

NORBERTA ELIDA BRIGNONE IRISARRI (IUE 301-395/2009).
Paysandú, 23 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17104 Jul 22- Ago 04

JUAN CARLOS GIORDANO LANTERNA (IUE 301-209/2009).
Paysandú, 8 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17106 Jul 22- Ago 04

LILIA RENEE CALLORDA ACHIGA o ACHIGAR (IUE 301-160/2009).
Paysandú, 8 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17111 Jul 22- Ago 04

FELIPA ORTEGA DE VIERA (IUE 301-450/1988).
Paysandú, 9 de diciembre de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17853 Jul 29- Ago 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ELIDA ESPALTER CANO y NORBERTO ARTURO LAURENZ LAZCANO (FICHA 317-631/2008).
Fray Bentos, 10 de octubre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17265 Jul 23- Ago 05

VIERA LISTA, VENANCIO (FICHA 317-797/2008).
Fray Bentos, 7 de mayo de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera- Actuario.
01) $ 2420 10/p 17475 Jul 24- Ago 06

FURNO CANZANI GLADYS ESTHER (FICHA 317-747/2006).
Fray Bentos, 20 de diciembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17476 Jul 24- Ago 06

BLANCA AMELIA PINI BRUNO (FICHA 317-403/2009).
Fray Bentos, 22 de julio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17913 Jul 29- Ago 11

HECTOR JOSE FERNANDEZ PEREZ (FICHA 317-335/2009).
Fray Bentos, 18 de junio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17991 Jul 30- Ago 12

RIOS FERREYRA, ALFONSO MARIA (FICHA 317-267/2009).
Fray Bentos, 21 de julio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18114 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DEMETRIO PRIBILSKY LITVINOV (IUE 318-71/2009).
Young, 23 de junio de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 17912 Jul 29- Ago 11

MIGUEL ANGEL FIORELLI (IUE 318-75/2009).
Young, 23 de junio de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 17914 Jul 29- Ago 11

ALFREDO RITO ALVAREZ ALVAREZ (IUE 318-94/2009).
Young, 30 de junio de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 18049 Jul 30- Ago 12

LUIS DIAZ FERNANDEZ (IUE 318-105/2009).
Young, 23 de Julio de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti. Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 18330 Ago 03- Ago 14

PRIMER TURNO

SILVESTRE DE LOS SANTOS (IUE 318-63/2009).
Young, 11 de Junio de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti. Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 18331 Ago 03- Ago 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUGO EDGARDO ABELENDA ALVEZ (FICHA IUE 329-156/2009).
Rivera, 12 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17189 Jul 22- Ago 04

JULIA MUÑOZ CARAVACA y PERFECTO DOMINGO GALDOS GARCIA (FICHA IUE 329-79/2009).
Rivera, 14 de mayo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17190 Jul 22- Ago 04

MARIA NIEVES CARDOZO (FICHA IUE 329-224/2009).
Rivera, 16 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17660 Jul 27- Ago 07

SANTESTEVAN NAVARRO CLEBER (FICHA IUE 329-205/2009).
Rivera, 16 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17791 Jul 28- Ago 10

ELVIO URIARTE COITIÑO (FICHA IUE 329-208/2009).
Rivera, 16 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17954 Jul 30- Ago 12

MARIA LUISA UBAL (FICHA IUE 329-194/2009).
Rivera, 16 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18256 Ago 03- Ago 14

CUARTO TURNO

JOSEFINA DOS REIS MARTINS o JOSEFINA REIZ MARTINS (FICHA IUE 330-217/2009).
Rivera, 10 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17191 Jul 22- Ago 04

ROSA ALZUGARAY ALVAREZ (FICHA IUE 330-272/2009).
Rivera, 24 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17953 Jul 30- Ago 12

DEMETRIO MARQUEZ TOÑOLI o JOSE DEMETRIO MARQUEZ (FICHA IUE 330-274/2009).
Rivera, 24 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17955 Jul 30- Ago 12

NARCISO SILVERA SILVA (FICHA IUE 330-273/2009).
Rivera, 24 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18105 Jul 31- Ago 13

JAIRO PEREIRA INCHAUSPE (FICHA IUE 330-517/2008).
Rivera, 10 de marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18107 Jul 31- Ago 13

QUINTO TURNO

NOHA PINHEIRO o PIÑEIRO GARCIA y OSMAR DOS SANTOS LEITE o LEITES (FICHA IUE 462-238/2009).
Rivera, 24 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17790 Jul 28- Ago 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MIGUEL BARRIOS SOBA (FICHA 341-260/2009).
Rocha, 23 de junio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18126 Jul 31- Ago 13

CUARTO TURNO

FERREIRA TERRA, BRENDA (FICHA 342-255/2009).
Rocha, 3 de junio de 2009.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17095 Jul 22- Ago 04

ROGELIA ESTHER FERNANDEZ MARQUEZ (FICHA 342-179/2009).
Rocha, 21 de abril de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17394 Jul 24- Ago 06

MIGUEL ANGEL ALMANDOS FERNANDEZ (FICHA 342-349/2009).
Rocha, 26 de junio de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17582 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

URUGUAY ARMANDO FOSSATI SILVERA o SILVEIRA (FICHA 343-74/2009).
Chuy, 5 de junio de 2009.
Esc. HELENA BARATTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18257 Ago 03- Ago 14

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR ROCHA RODRIGUEZ (FICHA 448-87/2009).
Chuy, 5 de junio de 2009.
Esc. HELENA BARATTA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17334 Jul 23- Ago 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TEIXEIRA SILVEIRA, FRANCISCA y CAPILLERA, MANUEL (FICHA IUE 352-263/2009).
Salto, 19 de mayo de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17131 Jul 22- Ago 04

ALVEZ SOTO, INOCENCIO RAMON (FICHA IUE 352-540/2009).
Salto, 15 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17836 Jul 29- Ago 11

DIAS LOPEZ FERREIRA, AIDA LOURDES ó AIDA LURDES (FICHA IUE 352-666/2009).
Salto, 22 de julio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17837 Jul 29- Ago 11

GRILLI MALVASIO, TERESITA MARIA (FICHA IUE 352-1503/2008).
Salto, 3 de abril de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17838 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

DE SOUZA ó LEAL DE SOUZA, WALTER (FICHA IUE 353-1398/2008).
Salto, 12 de diciembre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17133 Jul 22- Ago 04

LARA, NILSA (FICHA IUE 353-634/2009).
Salto, 18 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17134 Jul 22- Ago 04

HENDERSON VIETTRO, JUAN SEVERO (FICHA IUE 353-660/2009).
Salto, 25 de junio de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17135 Jul 22- Ago 04

SILVA SUÁREZ, JULIO (FICHA IUE 353-581/2009).
Salto, 15 de junio de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17471 Jul 24- Ago 06

CAYETANO PORTILLO, HÉCTOR (FICHA IUE 353-350/2009).
Salto, 29 de abril de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17834 Jul 29- Ago 11

TEXEIRA RODRÍGUEZ, OVIDIO (FICHA IUE 353-596/2009).
Salto, 15 de junio de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17835 Jul 29- Ago 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN MAURI AMESTOY (FICHA 370-354/2009).
San José, 25 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17347 Jul 23- Ago 05

MARIO LEMA CALVETE e INOCENCIA FAJARDO ARNEJO (FICHA 370-349/2009).
San José, 26 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17348 Jul 23- Ago 05

EULALIA MARICHAL CALERO y JUAN OMAR FLEITAS MARICHAL (FICHA 370-367/2009).
San José, 26 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18326 Ago 03- Ago 14

TERCER TURNO

PEDRO ZENON FONTES TEJERA (FICHA 371-263/2009).
San José, 19 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17181 Jul 22- Ago 04

LUCILA MELITONA CABRERA GARCIA (FICHA 371-335/2009).
San José, 23 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17182 Jul 22- Ago 04

OSCAR EDUARDO PINTO BOGLIOLO (FICHA 371-345/2009).
San José, 23 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17776 Jul 28- Ago 10

FRANCISCO MAURICIO MENDIETA CAMACHO (FICHA 371-341/2009).
San José, 30 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17779 Jul 28- Ago 10

LUIS EDUARDO ARNABAL MARQUEZ (FICHA 371-393/2009).
San José, 17 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18317 Ago 03- Ago 14

MARIA GREGORIA BOZZOLASCO RODRIGUEZ (FICHA 371-883/2007).
San José, 9 de noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18318 Ago 03- Ago 14

JUAN BENITO DE LEON o LEON FIRPO (FICHA 371-372/2009).
San José, 30 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18322 Ago 03- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

CÉSAR GREGORIO LECOR RODRÍGUEZ y ESTANISLAO GREGORIO LECOR HERNANDEZ (IUE 471-21/2009).

Libertad, 9 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17344 Jul 23- Ago 05

ISMAEL NELSON AMADO ALVAREZ (IUE 471-20/2009).
Libertad, 2 de junio de 2009.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17345 Jul 23- Ago 05

RUBEN ALTIVAR o ALTIBAR RAMENGHI GONZALEZ- DELIA REGINA RAMENGHI GONZALEZ - VICENTE JUAN BAUTISTA RAMENGHI GONZALEZ (IUE 471-37/ 2009).
Libertad, 25 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17777 Jul 28- Ago 10

HUGO LEÓN MORÉ TANSI o TANZI (IUE 471-385/2009).
Libertad, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17778 Jul 28- Ago 10

PLACIDA MARÍA MARTÍNEZ PINTOS (IUE 471-360/2009).
Libertad, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17780 Jul 28- Ago 10

DIMAR CARLOS BETANCOR UMPIERREZ (IUE 471-229/2009).
Libertad, 29 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17781 Jul 28- Ago 10

NERIS o NERI VIOLETA AMESTOY (IUE 471-351/2009).
Libertad, 29 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17783 Jul 28- Ago 10

CARLOS ANTONIO ODELLA DÍAZ (IUE 471-125/2008).
Libertad, 17 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17784 Jul 28- Ago 10

JUAN RAMON BINAGHI GOLDARAS o GOLDARAZ (IUE 471-432/2009).
Libertad, 29 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17785 Jul 28- Ago 10

CLIVIO BORGES (IUE 471-329/2009).
Libertad, 24 de julio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA
01) $ 2420 10/p 18319 Ago 03- Ago 14

MAGNA ISABEL HERNÁNDEZ VAZQUEZ (IUE 471-228/2009).
Libertad, 15 de mayo de 2009.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18320 Ago 03- Ago 14

MODESTO BARTOLO VIERA FAJARDO y BALBINA NUELIA VIERA LIGUORI (IUE 471-258/2009).
Libertad, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18321 Ago 03- Ago 14

JUANA PERDOMO RIENDEBAT y GABRIEL BAUZA VASQUEZ (IUE 471-417/2009).
Libertad, 22 de julio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18324 Ago 03- Ago 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALICIA DOLARA VESPA (IUE 381-317/ 2009).
Mercedes, 24 de junio de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17081 Jul 22- Ago 04

OLGA SILVIA RUIZ BUENAHORA (IUE 381-374/2009).
Mercedes, 24 de junio de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17872 Jul 29- Ago 11

GERMAN FALERO ANSELMI (IUE 381.326/2009).
Mercedes, 21 de julio de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18123 Jul 31- Ago 13

TERCER TURNO

MARIA DOLORES LUZARDO BENTANCUR e ILDO JULIAN MARTINEZ LUZARDO (IUE 431-197/2009).
Mercedes, 11 de mayo de 2009.
Dra. Dorita Guigou Salvo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17079 Jul 22- Ago 04

BLANCA ROSA ARREGUI RIGOS y JOSE INOCENCIO BEJARANO FERNANDEZ (IUE 431-327/2009).
Mercedes, 25 de junio de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17080 Jul 22- Ago 04

GILBERTO BELLO MALDONADO (IUE 431-232/2009).
Mercedes, 4 de junio de 2009.
Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17438 Jul 24- Ago 06

ANACLETO EUGENIO ANDUJAR (IUE 431-303/2009).
Mercedes, 23 de junio de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17550 Jul 27- Ago 07

JOSEFA FRANCISCA GARRONE GARRONE (IUE 431-320/2009).
Mercedes, 25 de junio de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17968 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

URSULA ANA MARTINEZ DE PODESTA (IUE 382-118/2009).
Dolores, 25 de junio de 2009.
Dr. DAMIAN BATTO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17462 Jul 27- Ago 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

AMERICO SILVEIRA y LELIA FLOR BIANCHINOTTI CUILIGOTTI (FICHA 469-421/2009).
Tacuarembó, 4 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17117 Jul 22- Ago 04

DOÑA REGINA CORTES GONZALEZ y DON FELICIANO LEGELEN RIOS (FICHA 469-618/2009).
Tacuarembó, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17287 Jul 23- Ago 05

DOÑA MARIA MABEL OLIVERA SEGURA (FICHA 469-526/2009).
Tacuarembó, 27 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17554 Jul 27- Ago 07

DON CLODOMIRO BARRERO GONZALEZ y DOÑA CIRIACA PEREZ SUAREZ (FICHA 469-545/2009).
Tacuarembó, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17555 Jul 27- Ago 07

BLANCA BRUNO ESCOBAR (FICHA 469-666/2009).
Tacuarembó, 27 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17556 Jul 27- Ago 07

MARIA TERESA MENONI UNZURRUNZAGA y AIDA UNZURRUNZAGA PINTOS (FICHA 469-105/2008).
Tacuarembó, 27 de agosto de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17975 Jul 30- Ago 12

DOÑA JUANA LENCINA PINTOS (FICHA 469-778/2009).
Tacuarembó, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17976 Jul 30- Ago 12

BAUTISTA RODRIGUEZ TECHERA DE MELLO (FICHA 469-114/2009).
Tacuarembó, 16 de julio de 2009.

Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17977 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CELIA GUTIERREZ CARRO (IUE 463-226/2009).
Paso de los Toros, 3 de julio de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18103 Jul 30- Ago 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ANTONIO MARTINEZ o MARTINES (FICHA 412-185/2009).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17149 Jul 22- Ago 04

MATEO BENTANCUR AVILA (FICHA 412-263/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17528 Jul 27- Ago 07

VICENTE ALCIDES ABERO GUERRERO (FICHA 412-166/2009).
Treinta y Tres, 24 de abril de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17534 Jul 27- Ago 07

BALBINA PRIETO ROCHA (FICHA 412-131/2009).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 16 de julio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17535 Jul 27- Ago 07

LUIS ALBERTO SANTOS o SANTO SEQUEIRA (FICHA 412-272/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17536 Jul 27- Ago 07

FRANCISCA o FRANCISCA NATALIA o NATALIA FRANCISCA, RODRIGUEZ FERNANDEZ, AMALIO SOSA, PEDRO DEMAR o ADEMAR SOSA RODRIGUEZ y FRANCISCO ARTEMIO SOSA RODRIGUEZ (FICHA 412-238/2009).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17537 Jul 27- Ago 07

CLEMENTINO, DIONICIA y MARTIN GARCIA SILVA (FICHA 412-327/2009).
Treinta y Tres, 16 de julio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17538 Jul 27- Ago 07

PABLO OMAR MARICHAL CARDOZO (FICHA 412-167/2009).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17878 Jul 29- Ago 11

WILFREDO SILVA RAMOS (FICHA 412-302/2009).
Treinta y Tres, 17 de julio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17885 Jul 29- Ago 11

ANAURA AQUINO MEDINA o ANAURA AQUINO AQUINO MEDINA (FICHA 412-330/2009).
Treinta y Tres, 21 de julio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18236 Ago 03- Ago 14

RUBEN DARIO EGUREN AVILA (FICHA 412-243/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18237 Ago 03- Ago 14

TERCER TURNO

MARIA JOSE RODRIGUEZ RUIZ, ALVARO AIN ALVES RODRIGUEZ y JOSE RONALDO ALVES RODRIGUEZ (FICHA 449-25/2009).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17148 Jul 22- Ago 04

VICTORIA BENITA CABRERA CABRERA (FICHA 449-264/2009).
Treinta y Tres, 11 de junio de 2009.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17526 Jul 27- Ago 07

DOROTEO ZULUAGA ZULUAGA (FICHA 449-124/2009).
Treinta y Tres, 31 de marzo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17527 Jul 27- Ago 07

AMERICA GADEA SUAREZ (FICHA 449-263/2009).
Treinta y Tres, 11 de junio de 2009.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17529 Jul 27- Ago 07

GRANJA GARCIA, CARLOS ARIEL (FICHA 449-335/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17530 Jul 27- Ago 07

JULIO ALFREDO DIAS MIER (FICHA 449-283/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17539 Jul 27- Ago 07

JULIO ALBERTO FONT CHAVES (FICHA 449-236/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17540 Jul 27- Ago 07

LILA BLANCA NUÑEZ PEREIRA (FICHA 449-234/2009).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17879 Jul 29- Ago 11

MARIA ESTHER ARNAUD GARCIA y FERNANDO PIRIZ o PIREZ MELGAR (FICHA 449-64/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18376 Ago 03- Ago 14

ALI RAFAEL MACHADO POSADA, ALI EUSEBIO MACHADO LARROSA y ELMA ROSALIA POSADA BECERRA (FICHA 449-444/2008).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18377 Ago 03- Ago 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN DJAZOPOULOS (FICHA 284-461/2007).
Maldonado, 9 de agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18000 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

JUAN CARLOS MARTINO (FICHA 285-291/2009).
Maldonado, 4 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17259 Jul 23- Ago 05

JOSE TOMAS LOZANO (FICHA 285-361/2009).
Maldonado, 17 de julio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17864 Jul 29- Ago 11

JOSE LEWITAN (FICHA 285-282/2009).
Maldonado, 1 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18100 Jul 30- Ago 12

OCTAVO TURNO

ALICIA ALBA FERNANDEZ (FICHA 286-400/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18186 Jul 31- Ago 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA OTERO, EDGARDO ROMEO Y OTROS - SUCESION" Fa: 2-24247/2008, se emplaza a GISELDA LOPEZ, a que comparezca y manifieste lo que resulte pertinente en relacion a sus derechos en el presente proceso.-
Montevideo, 17 de julio de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2499 10/p 18354 Ago 03- Ago 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO ROBERTO DE ESPADA VICENTE, FA. 2-7112/2009, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días.
Montevideo el cuatro de junio de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16817 Jul 17- Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA VILAS VAZQUEZ (Ficha 2-26740/2006) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, cinco de noviembre de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14384 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados: "PINTO DA SILVA BARRETO, MARIA DORIS - SUCESION" Ficha 2-61907/2008, se hace saber que en cumplimiento del auto Nº 1669/2009 de fecha 22.04.2009, se cita, llama y emplaza a María Teresita Caetano Barreto e Irma Caetano Barreto, a que comparezcan a estos autos por el término de 90 días (art. 89 y 127 C.G.P.), intimandoselas a que en el término de 40 días manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de tenerse por repudidada la herencia (art. 1070 C.C.).
Montevideo, cinco de mayo de dos mil nueve. Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 17322 Jul 23- Ago 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ SOSA Gualberto" Herencia Yacente - IUE: 2-17990/2008 se hace saber de la apertura de la sucesión de GUALBERTO RODRIGUEZ SOSA - I.U.E. Nº 2-17990/2008, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, veintiseis de Mayo de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14383 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PARDO RODRIGUEZ JOSE CARLOS - Herencia Yacente IUE 2-4767/2009, se dispuso la apertura de la sucesión del Sr. José Carlos Pardo Rodríguez IUE 2-4767/2009, se emplaza a todos los interesados a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días.-
Montevideo, 02 de junio del 2009- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14382 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MORA MENENDEZ, ELVA MARCELINA" -HERENCIA YACENTE- Ficha 64-596/2002 emplazándose a los interesados por el término de 60 días.
Montevideo, 21 de Mayo de 2009. PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14381 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "UCHA SOLLA ISOLINO Y KENNEDY GOMEZ ELIDA. HERENCIA YACENTE" IUE: 67-379/2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo disponen los Arts 89 y 123 del C.G.P, a los sucesores a cualquier título de ISOLINO UCHA SOLLA y de ELIDA KENNEDY GOMEZ o ELIDA KENNEDY DE UCHA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cinco de junio de 2009.- ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18161 Jul 31- Set 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: ". RODRIGUEZ SILVERA, ROBERTO. SUCESION", Ficha 175-406/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA LUISA RODRIGUEZ SILVERA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, de la causante MARIA LUISA RODRIGUEZ SILVERA por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma acepta o repudia la herencia.
Pando, 30 de Marzo de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17723 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "MOITIÑO MARIA EVA O MOITIÑO GONZALEZ MARIA EVA. HERENCIA YACENTE. IUE 180-589/2007", se hace saber que en autos se tuvo por formulada la denuncia de herencia yacente y se declaró judicialmente abierta la sucesión de MARIA EVA MOITIÑO o MARIA EVA MOITIÑO GONZALEZ, por lo cual se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, debiendo publicarse el presente durante 30 días.
Ciudad de la Costa, veintiocho de mayo de dos mil nueve. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16818 Jul 17- Ago 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesió de SALUSTIANO MERARDO CAUSA BARRERA, IUE 300-608/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 21 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17105 Jul 22- Ago 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera

Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GERSTENBLÜTH, HERMAN WOLF - SUCESION" IUE 301-519/2006, se intima al Sr. DAVID DANIEL GERSTEMBLÜTH o GERSTENBLÜTH a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante HERMAN WOLF GERSTEMBLÜTH o GERSTENBLÜTH en el plazo de noventa (40) días, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante. Paysandú, 10 de setiembre de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3333 10/p 17113 Jul 22- Ago 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BARRIO O BARRIOS, MARIA ADELINA; BIGLIERI, JUAN CARLOS; BIGLIERI ROTTI, LIZANDRO JOSE Y BIGLIERI BARRIOS, ALEJANDRO GABRIEL - SUCESIONES" IUE 301-346/1998, se cita, llama y emplaza a los sucesores de MARIA ADELINA BARRIO O BARRIOS, JUAN CARLOS BIGLIERI, LIZANDRO JOSE BIGLIERI ROTTI Y ALEJANDRO GABRIEL BIGLIERI BARRIOS, y a quienes se consideren con derecho a deducir oposición, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 30 de Junio de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 5832 10/p 17852 Jul 29- Ago 11

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE MOLINOS SANTA ROSA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

LUGAR: Local del MOLINO sito en PRIMITIVO CABRERA s/n, SANTA ROSA.
DIA: 18/09/2009
Primera Convocatoria: Hora 18
Segunda Convocatoria: Hora 19
ORDEN DEL DIA:
1) Plan de inversiones
2) Destinos de los fondos afectados al Convenio de Pago con la D.G.I cuando se haya cancelado totalmente el mismo.
3) Reajuste de salarios
4) Prima por Antigüedad
5) Régimen de asistencias a las Asambleas.
6) Partidas a pagar a los socios que egresan de la Cooperativa.
7) Designación de dos socios para firmar el Acta.

03) $ 1250 3/p 18274 Jul 31- Ago 04

CONVOCATORIA - COOPROBIEN

El interventor Judicial de la COOPERATIVA DE PROMOCION Y BIENESTAR DE AHORRO Y CREDITO (COOPROBIEN) con domicilio en Avda. Gral. Rondeau 1422/24 Piso 2, conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asamblea Social, en reunión Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de agosto de 2009, en la sede antes mencionada, para considerar lo siguiente:
Orden del Día
1) Designación de la Comisión Electoral (art. 33 de Estatuto Social)
La primera convocatoria se realizará a las 15:30 hs. y requerirá un quórum del 50% de los integrantes de la masa social habilitada.
La segunda convocatoria a las 16:30 horas, con los socios presentes.
Saluda atentamente,
Cr. Hugo Scioscia, Interventor Judicial.

03) $ 1500 3/p 18301 Ago 03- Ago 05

CONVOCATORIA - COOPROBIEN

El interventor Judicial de la COOPERATIVA DE PROMOCION Y BIENESTAR DE AHORRO Y CREDITO (COOPROBIEN) con domicilio en Avda. Gral. Rondeau 1422/24 Piso 2, conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asamblea Social, en reunión Ordinaria, a celebrarse el día 26 de agosto de 2009, en la sede antes mencionada, para considerar lo siguiente:
Orden del Día
1) Presentación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio 2007/2008, cerrado el 30/06/2008.
2) Asignación de resultados.
3) Designación de Asambleístas para firmar el acta.
La primera convocatoria se realizará a las 15:00 hs. y requerirá un quórum del 50% de los integrantes de la masa social habilitada.
La segunda convocatoria a las 16:00 horas, con los socios presentes.
Saluda atentamente,
Cr. Hugo Scioscia, Interventor Judicial.

03) $ 1750 3/p 18302 Ago 03- Ago 05

CONVOCATORIA - COOPROBIEN

El interventor Judicial de la COOPERATIVA DE PROMOCION Y BIENESTAR DE AHORRO Y CREDITO (COOPROBIEN) con domicilio en Avda. Gral. Rondeau 1422/24 Piso 2, conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asamblea Social, en reunión Ordinaria, a celebrarse el día 26 de agosto de 2009, en la sede antes mencionada, para considerar lo siguiente:
Orden del Día
1) Presentación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio 2008/2009, cerrado el 30/06/2009.
2) Asignación de resultados
3) Designación de Asambleístas para firmar el acta.
La primera convocatoria se realizará a las 15:15 hs. y requerirá un quórum del 50% de los integrantes de la masa social habilitada.
La segunda convocatoria a las 16:15 horas, con los socios presentes.
Saluda atentamente,
Cr. Hugo Scioscia, Interventor Judicial.

03) $ 1750 3/p 18303 Ago 03- Ago 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. ALCIDES ALBERTO NIETO ROMERO, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 8 "PRIMER CUERPO" del Cementerio Local que figura a nombre de GIL, PEDRO , HUGO, IRMA, ADOLFO, ALCIDES NIETO ROMERO desde el 21 de JUNIO del año 1979. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 11o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.

04) $ 1500 3/p 18325 Ago 03- Ago 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALDO COHENAR LAMONACA y MARIA RITA BELLOMO IVALDI (FICHA 2-24815/2008).
Montevideo, 16 de julio de 2008.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

05) $ 4166 10/p 18030 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

MARCELO RAPHAEL KARP ROJZMAN y JACQUELINE BRIK GAER (FICHA IUE 2-25211/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17323 Jul 23- Ago 05

QUINTO TURNO

EDWARD ROBERT POEMBO GAMBETTA y PATRICIA DELGADO SUÁREZ (FICHA 2-24326/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 18011 Jul 30- Ago 12

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ SAINZ y MARÍA INÉS STAEHLE DA SILVEIRA (IUE 2-24113/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18216 Jul 31- Ago 13

SEPTIMO TURNO

SANDRA IRENE BATISTA MAGGI y JORGE MILTON BARRACO GUARDIA (FICHA 2-16256/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17606 Jul 27- Ago 07

EDUARDO HUGO OLIVERA GARCIA y NORMA LILIANA BELBEY KRAMARCHUK (FICHA 2-24185/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17658 Jul 27- Ago 07

ERNESTO RASSI ALDET y MARIA CECILIA GONZALEZ (FICHA 2-24429/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 18117 Jul 31- Ago 13

NOVENO TURNO

LAURA ELENA MACHADO ALVAREZ y ALBERTO de MEDINA CASTRO (FICHA 2-20542/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17304 Jul 23- Ago 05

LUCIA INES MARTHA SALVIA NEFFA y FERNANDO ZUBILLAGA PELUFFO (FICHA 2-15682/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18351 Ago 03- Ago 14

DECIMO TURNO

LEONARDO HUGO BADALA y DANIZA DE LOS ANGELES LOPRESTI (FICHA 2-22554/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18032 Jul 30- Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

NICOLAS FERRARI SARACHO y ANAHI BARIÑA CHITTARA MARINI (FICHA IUE 2-3810/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17398 Jul 24- Ago 06

DANIEL SALOMON HALEGUA SILVERA y MARIA SOLANGE CARABAJAL IGLESIAS (FICHA 2-24905/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17518 Jul 27- Ago 07

ELENA MARGARITA PAULLIER FERBER y ALVARO VILASECA MARCHESI (FICHA IUE 2-20885/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17902 Jul 29- Ago 11

ALVARO GONZALEZ MOREIRA y ELVIRA FERNANDEZ NIEVES (FICHA 2-6850/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17903 Jul 29- Ago 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN JOSÉ LÓPEZ RIMBAUD y LETICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ (FICHA 2-21168/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 17829 Jul 29- Ago 11

DECIMOQUINTO TURNO

JACQUELINE ELIZABETH MESSINA CARDOZO y JAVIER DIBITONTO (EXPEDIENTE 2-11782/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 18378 Ago 03- Ago 14

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA FERNANDA CHINAZZO DAVILA y SERGIO DANIEL HAMBECK MIJEENCO (EXPEDIENTE 2-21915/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17401 Jul 24- Ago 06

CLAUDIA YANET SZAFRAN ZIMET y DIEGO MARCEL SOCOLOVSKY FILUT (EXPEDIENTE 2-23182/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17901 Jul 29- Ago 11

WILLIAM COITIÑO y PATRICIA FONTANS (EXPEDIENTE 2-25284/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18086 Jul 30- Ago 12

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCO MARIO GONZALEZ TOGNI y WIVINA EUGENIA MONTAÑES OLTMAN (FICHA D/124/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17242 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

LETICIA RITA GALLARRETA COLLAZO y CARLOS MOREIRA ALONSO (IUE 2-12981/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17366 Jul 23- Ago 05

DANIEL WARREN CASSINONI y ANA CAROLINA RIVERO (IUE 2-17553/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17605 Jul 27- Ago 07

NICOLA BOGOIA RADULOVICH SILVA y MARCELA de LOURDES BRUM ALVAREZ (IUE 2-12611/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17855 Jul 29- Ago 11

ALBERTO ANTONIO VAZQUEZ OLIVERA y MÓNICA GLADYS DE ARMAS LOBATO (IUE 2-22733/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18352 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOTERCER TURNO

RAUL DANIEL KARABELNIK FISCHEL y DANIELA PINA BOURET VESPA (FICHA 2-62944/2008).
Montevideo, 6 de febrero de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18369 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS JAVIER MAURELLI LAMADRID y PATRICIA ALEJANDRA ECHAVARRIA PEREZ (FICHA 2-17080/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17303 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDMUNDO GUNTIN PEREIRA y MARIA MERCEDES MACKINNON (FICHA 2-59623/2007).
Montevideo, 20 de febrero de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17244 Jul 23- Ago 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza

a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TERRA GAMBETTA, LUIS ALBERTO y ARBELO MARIA ESTER (IUE 459-541/2008).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 17270 Jul 23- Ago 05

MARRA PARISE, GRACIELA NANCY c/ CARABALLO HERNANDEZ, GERARDO DANIEL (IUE 459-938/2008).
Canelones, 29 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17618 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

CARLOS JULIO MENDEZ FEOLA y GRACIELA TERESITA EIRIN FAVA (FICHA IUE 170-30284/1986).
Las Piedras, 25 de junio de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18199 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUBEN GUSTAVO RODRIGUEZ PACHECO y DANNY ALEXANDRA GUTIERREZ PINTADO (FICHA 175-246/2009).
Pando, 30 de abril de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17724 Jul 28- Ago 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRACIELA RENEE RODRIGUEZ MENDOZA y PABLO ANDRES ACEVEDO VILLANUEVA (IUE 223- 255/2009).
Colonia, 21 de abril de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 17195 Jul 22- Ago 04

CESAR EDGARDO ALBARRAN DIAZ y BEATRIZ RAQUEL MUSSELLI NEGRIN (IUE 223-501/2009).
Colonia, 22 de julio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 18251 Ago 03- Ago 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUANA VELIA CABRERA CABRERA y LUCIANO GARCIA PENELA (IUE 242-182/2009).
Durazno, 17 de julio de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17593 Jul 27- Ago 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO MARCELO CONDON REY y MARÍA INÉS AGUILAR RODRÍGUEZ (IUE 254-438/2009).
Trinidad, 22 de julio de 2009.
Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 18079 Jul 30- Ago 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO BALDUINI BARRETO y DANIELLA GOMEZ GONZALEZ (IUE 274-779/2008).
Minas, 2 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 17258 Jul 24- Ago 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE PEREZ MATHEU y MARIA ESTHER SILVA AMADO (285-159/2009).
Maldonado, 23 de junio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 17862 Jul 29- Ago 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA VILLAVERDE TECHERA y NELSON AYALA ECHEVESTE (IUE 300-202/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 12 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 17847 Jul 29- Ago 11

ADOLFO DANIEL LOKAIS y ALCIRA MARGARITA NUÑEZ (IUE 300-214/2009).
Paysandú, 6 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17848 Jul 29- Ago 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ARTIGAS GONZALEZ ESCOT y JUANITA ROSA JUNQUEIRA (FICHA IUE 462-1108/2008).
Rivera, 15 de abril de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17192 Jul 22- Ago 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAFAEL JOSE MENESES GARCIA da ROSA y MARIA VERONICA FLETCHER RUIZ (FICHA IUE 352-574/2009).
Salto, 18 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 17839 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

GERMÁN ARIEL BONESSI y LILIÁN PEREIRA (FICHA IUE 353-652/2009).
Salto, 23 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 17470 Jul 24- Ago 06

MARÍA VERÓNICA ROSSI CAPORAL y DARLEI HUGO PINTOS BARBOZA (FICHA IUE 353-424/2009).
Salto, 13 de mayo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 17472 Jul 24- Ago 06

ALCIDES CÁNDIDO MENEZES ó MENESES ZORRILLA y AROMA GARCÍA da ROSA (FICHA IUE 353-655/2009).
Salto, 23 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 17840 Jul 29- Ago 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADRIAN ALEJANDRO ODELLA RAPETTI y LOURDES MARIELA NUÑEZ PEREYRA (FICHA 370-353/2009).
San José, 17 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18323 Ago 03- Ago 14

TERCER TURNO

NANCY OFELIA SEGUI LOPEZ y WILLIAM GUSTAVO SILVA FERNANDEZ (FICHA 371-334/2009).

San José, 25 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17343 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

LUIS ALBERTO MARTINEZ PINTOS y MARIA CRISTINA GOYENI LUY (IUE 471-363/2009).
Libertad, 17 de julio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17782 Jul 28- Ago 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARLOS ANTONIO LAJANETTE MESA y MARÍA REINA BORGES GONZALEZ (IUE 381-343/2009).
Mercedes, 17 de julio de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17546 Jul 27- Ago 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SHIRLEY ELIZABETH MAJFUD MARTÍNEZ y DINOLL ALEXIS MAJFUD ALBERNAZ (FICHA 469-565/2008).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 17288 Jul 23- Ago 05

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "COSTA, MARIA DEL CARMEN C/ MORA, JULIO BASILIO. DIVORCIO". Fa. 2-24080/2009, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho a JULIO BASILIO MORA por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el treinta de junio de dos mil nueve.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 18063 Jul 30- Ago 12

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CAETANO, MARÍA ELENA C/ SORIA, WALTER - Divorcio por Sola Voluntad", IUE 2-46646/2008, se cita y emplaza a WALTER SORIA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Estos procedimientos se encuentran auxiliados de pobreza por Decreto Nº 3090/2009 de fecha 22/6/09.
Montevideo, dieciséis de julio de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 17943 Jul 29- Ago 11

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "COSTAS CASAL, DANIEL WALTER C/ SELLANES SANDRA MIRIAM- DIVORCIO- AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA Nro. 2-55618/2008, por Resolución Nro. 2683/2009 de fecha 30/06/2009, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a SANDRA MIRIAM SELLANES, por el máximo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 24 de julio de 2009.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18082 Jul 30- Ago 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "KONCKE COLOMINAS ANA INES C/ SCHULTERER NORBERT - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. 2-23472/2009 se cita, llama y emplaza a NORBERT SCHULTERER, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veinticinco de junio de dos mil nueve. Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
07) $ 1428 10/p 17652 Jul 27- Ago 07

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA, GLADYS ISABEL C/ PEREIRA BELLO, HEBER LUIS - DIVORCIO" Fa: 2-62022/2006, atento al auto Nº 3020 d efecha 29 d ejunio de 2007, se emplaza a estar a a derecho en estos autos a HEBER LUIS PEREIRA BELLO, por el plazo de noventa dias y bajo apercibimiento de ser designado Defensor de Oficio con quien se seguira el proceso.
SE DEJA EXPRESA CONSTNACIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTARA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS (LEY Nº 18.078 Y DECRETO REGLAMENTARIO 59/2008 COMUNA MUJER I.M.M.)
Montevideo, 25 de JUNIO DE 2009- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 17613 Jul 27- Ago 07

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ PEYRE, WASHINGTON ALBERTO C/ CAPPELLI MOHAMED, LUISA - DIVORCIO AUXILIATORAI DE POBREZA" Fa: 2-16652/2009, se emplaza a LUISA CAPPELLI MOHAMED, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 30 de JUNIO de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18329 Ago 03- Ago 14

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "CARDOZO BUENO REINA C/ SAINT PASTEUR ROMULO ADOLFO- DIVORCIO POR CAUSAL- AUXILIATORIA DE POBREZA- SEPARACION DE HECHO-FICHA 2-56551/2007, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto No. 4274/2008 de fecha 19/11/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a ROMULO ADOLFO SAINT PASTEUR a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quien se continuará estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el tres de Junio del año dos mil nueve.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18165 Jul 31- Ago 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, dictada en los autos caratulados "MACEDO CLAUDIA ANDREA C/ BARRETO LEIVA CRISTIAN HECTOR DIVORCIO POR

CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-16635/2008, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a CRISTIAN HECTOR BARRETO LEIVA, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el once de junio de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17211 Jul 22- Ago 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "OLIVERA MARTINEZ, MARY MAGDALENA C/ ANCHETA, ROBINSON-DIVORCIO-" FICHA Nro. 2-48919/2008, por Resolución Nro. 1055/2009 de fecha 27/03/2009, se emplaza a ROBINSON ANCHETA mediante edictos por el máximo legal a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Se hace constar que los gestionates poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de julio de 2009., Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17662 Jul 27- Ago 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "SENCION PEREZ JUAN PEDRO C/ PEREYRA IVONNE Divorcio por causal separación de hecho por mas de tres años IUE 2-22937/2009" se cita, llama y emplaza a Ivonne Pereyra a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio; es tramitado por Consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho.-
Montevideo, 12 de junio del 2009.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 17915 Jul 29- Ago 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "SANCHEZ UMBERTO GASTON C/ VAZ SHIRLEY MARIANA Divorcio por Causal IUE 2-15524/2009" se cita, llama y emplaza a la Sra. Shirley Mariana Vaz a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio;.-
Montevideo, 20 de mayo del 2009- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 18048 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "CABRERA DIAZ, JUAN RODOLFO C/ PEREIRA, GAVY. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA. SEPARACION DE HECHO" IUE 2-22675/ 2009 y por Decreto número 2689/2009 de fecha 29 de Junio de 2009 se dispuso emplazar a la Sra. Gavy Loreley PEREIRA, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituiciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, treinta de Junio de 2009 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 18102 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PERDIGON SIERRA NOELIA LETICIA C/ LANDEIRA DORTA MAXIMILIANO MANUEL-DIVORCIO" FICHA 2-25234/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. MAXIMILIANO MANUEL LANDEIRA DORTA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE SESENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, veinte de julio de dos mil nueve.- Se deja constancia que la presente esta exenta de tributacion y del pago de tasas por las publicaciones en el diar o Oficial por ser patro inada por el Consultorio de la Facultad de Derecho. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 17637 Jul 27- Ago 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SISURQUI, LAURA DANIELA C/ RASQUIZ SANTELLAN, SERGIO RAUL- Divorcio Por Causal y Aux. de Pobreza - IUE: 431.254/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LAURA DANIELA SISURQUI, promoviendo trámite de Demanda de Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza contra el Sr. SERGIO RAÚL RASQUIZ SANTELLAN. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a SERGIO RAÚL RASQUIZ SANTELLAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Mercedes, veinticuatro de junio de 2009. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17551 Jul 27- Ago 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "ARRABITE, CLAUDIA YANET C/ SALMINI LARROSA, JOSE LUIS. DIVORCIO." Fa. 449-481/2008, decreto Nro. 2247/2009 de fecha 09 de junio de 2009, se dispuso el emplazamiento de JOSE LUIS SALMINI LARROSA, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho en el término indicado, se les nombrará Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 2158/2009 de fecha 4 de junio de 2009. Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 17525 Jul 27- Ago 07

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

"Instituto Nacional del Menor División Recursos Humanos Departamento de Personal

De acurdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28/08/975 y por Decreto 241/969, se emplaza a la funcionaria Sra. Marina Pereira Rancati, CI. 1.638.779-5 a presentarse al día siguiente de recibida de recibida la presente, o expresar motivos fundados de sus inasistencias bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo que ostenta en el Organismo. Presentarse en las oficinas del Departamento de Personal en 18 de Julio 1516 3° Piso."

T.A. Ramón Denis
Dir División RR.HH.

08) (Cta. Cte.) 3/p 18307 Ago 03- Ago 05

PODER JUDICIAL

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados República Afisa c/ Palavecino Sanchez Esperanza. Juicio Ejecutivo. IUE 274-419/2003 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días a los sucesores de FAUSTINA ACOSTA, a que comparezcan a estar a derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.
Minas, 17 de junio de 2009 Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 17978 Jul 30- Ago 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ BENTANCOUR OSORIO, HIGINIO. EJECUCION HIPOTECARIA." FA. 412-103/2009, por Auto Nro. 497/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, se dispuso la NOTIFICACION por el término de 90 días de los sucesores del Sr. HIGINIO ENRIQUE BENTANCOUR OSORIO, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, que el crédito documentado en el Vale amortizable Nº 129660 librado a favor de FUCAC y transferido por endoso a COFAC fue ahora transferido a Banco Bandes Uruguay S.A.. Se notifique a su vez que la hipoteca sobre el padrón Nº 5.775 de la ciudad de Treinta y Tres, zona urbano, fue cedido el 30 de agosto de 2006, por la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito (COFAC) a favor del Banco Bandes Uruguay S.A. según escritura autorizada por le Esc. Andrea Romand, siendo este último el actual acreedor hipotecario. En el mismo acto se INTIME (art. 372 CGP) a los herederos al pago de la suma reclamada, U$S 64.456,81, con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso (art. 127.3).- Treinta y Tres, 4 de junio de 2009.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
08) $ 9165 10/p 18238 Ago 03- Ago 14



ENTES AUTONOMOS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION (I.N.C.)

29 de julio de 2009
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION.
Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización (Resolución nº 24 del Acta nº 4958 del 10/06/09, comunicada al Poder Ejecutivo la Resolución adoptada sin que la misma fuese observada, se amplió la Resolución nº 17 del Acta nº 4894 del 02/04/08, indicando que, además del padrón nº 5440 de la 4ª sección catastral de Salto que consta de una superficie de 1.951 ha 6900 m², se ha designado para su expropiación el padrón nº 1109 con una superficie de 489 ha 6300 m² de la 4ª sección catastral de Salto.-
Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley nº 3.958, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el Expediente administrativo nº 58.422 se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, sito en la calle Cerrito nº 488 1º piso, de la ciudad de Montevideo.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18201 Jul 31- Ago 13

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y notifica a los propietarios Oscar Risso Bonin, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 422723 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Decreto No. 32838 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 91/09 del Departamento de Planificación de fecha 23 de junio de 2009, con destino a Parque de Actividades del Oeste y Terminal de Carga y Logística. El expediente No. 6402-000936-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal. 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18139 Jul 31- Ago 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2do. Turno, decreto No. 888/2009, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en actuaciones caratuladas "IMM c Propietarios Padrón Nro. 162.227 - EXPROPIACIÓN", ficha 2-43698/2005, relativas al bien inmueble padrón 162.227, a todos los interesados, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Ma. De Lourdes Baptista Casullo, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18300 Ago 03- Ago 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ SUCESORES DE AIDA AMARO DE ZUASNABAR. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION. (Ficha IUE 462-1011/2008), se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Sucesores de Aida Amaro de Zuasnabar, Sres. Julio, Aida Honorina y Julia Zuasnabar Amado y a Pierina Helena y Amilcar Ruben Piquinela Zuasnabar en su calidad de propietarios del Bien Inmueble Padrón Nº 3237 de la 5ta. Seccion Catastral de Rivera, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 21 de Julio de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18332 Ago 03- Ago 14



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia

de 1o. Turno, en autos caratulados "PERDOMO TUBINO, ELISA MARIA - INCAPACIDAD" FA: 2-24185/2007 se hace saber que por auto Nº 4668 de fecha 26 DE SETIEMBRE DE 2008, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: ELISA MARIA PERDOMO TUBINO, designandose curador propietario al Sr. EDUARDO PERDOMO TUBINO, el que acepto el cargo con fecha 28/5/2009-
Montevideo, 30 de junio de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 17651 Jul 27- Ago 07

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CANTERO CASAS, ALFREDO RAMON-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 52-40137/1987, por Resolución Nro. 1356/2008 de fecha 10/04/2008, se designo curadora a ADRIANA CANTERO CASAS, quien sustituye a MARIA DEL CARMEN CASAS TRABA, respecto de ALFREDO RAMON CANTERO CASAS.-
Se hace constar que el presente edicto deberá publicarse por 30 días y que los presentes autos son trámitados por la Facultad de Derecho.-
Montevideo, 12 de mayo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 30/p 17285 Jul 23- Set 03

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos "PEREZ LAMBERT JORGE JESUS-INCAPACIDAD- FICHA: 2-55352/2006" se hace saber que por auto N° 2367/2007 de fecha 25/07/2007, se declaro en estado de INCAPACIDAD a JORGE PEREZ LAMBERT y se nombro curador a su madre legítima LUCIA LAMBERT quedando aceptado el cargo el 19/05/2009. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil nueve.- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado a la ley 18.078. Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 17333 Jul 23- Ago 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "RAMPOLDI PICCARDO, LUIS BLAS. INCAPACIDAD". Ficha; 2-23653/2008, por auto Nº 1834 del 24/4/2009, se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS BLAS RAMPOLDI PICCARDO, designándose curador definitivo del mismo a MARIA DEL CARMEN RAMPOLDI PICCARDO, quien aceptó el cargo el dia 15/05/2009.
Montevideo, el día veintiséis de mayo de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 17951 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "GUEVARA VAZQUEZ, ALVARO DANIEL. CURATELA, INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA" IUE: 2-19073/2008 por Decreto Nro 5794/2008 de fecha 12,12,2008 se declaró en estado de incapacidad al Sr ALVARO DANIEL GUEVARA VAZQUEZ y se designó curadora propietaria a la Sra ADRIANA RAQUEL VAZQUEZ QUIROGA.
Por auto 3277/2008 de fecha 11,08,2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 19 de mayo de 2009 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17677 Jul 28- Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CUNEO, CRISTINA LORENA - INCAPACIDAD," FICHA 440-832/2008, se hace saber que por auto Nº 3747/2009, de fecha 19 de mayo de 2009, se ha declarado en estado de incapacidad a CRISTINA LORENA CUNEO DEL VALLE, C.I. 4.672.061-6 y por el mismo auto se designó curadora de la incapaz a CRISTINA DEL VALLE, C.I. 1.365.017-7, quien aceptó el cargo con fecha 19 de mayo de 2009, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 28 de mayo de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 18243 Ago 03- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "FERULO POSSE, JUAN DIEGO. INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA", Ficha 176-24/2008, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN DIEGO FERULO POSSE C.I. Nº 4.985.331-1 habiéndose designado curador a SERGIO FERULO RODRIGUEZ C.I. Nº 3.728.458-8. Pando, 23 de Marzo de 2009.
SE CONCEDIÓ LA AUXILIATORIA DE POBREZA.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 17727 Jul 28- Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BANDERA DOS SANTOS, AUDRI ALBERTO. INCAPACIDAD. Fa. 208-78/2008", por auto Nº 53/2009 del 4 de febrero de 2009, se declaró en estado de incapacidad a Audri Alberto BANDERA DOS SANTOS, C.I. 4.221.860-5, habiéndose designado Curadora a la Sra. Mary Edelma DOS SANTOS C.I. 4.221.860-5, quién aceptó el cargo el día 20 de abril de 2009 y fijó domicilio en km. 451 y 1/2 de ruta 8. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de mayo del año 2009. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 17146 Jul 22- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DE LEON RODRIGUEZ, TERESA INCAPACIDAD INCAPACIDAD IUE 284-824/2006", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3079/2008 DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 2008 SE DECLARO A LA SRA. Teresa DE LEON RODRIGUEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A LA SRA. ROSARITO FERREIRA DE LEON.
MALDONADO, 20 DE NOVIEMBRE DE 2008.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 17870 Jul 29- Ago 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1000/2009 de fecha 25/03/2009, se declaró en estado de Incapacidad a JUAN DANIEL CASTRILLON, (FICHA IUE 462-669/2007), habiendose designado curador del mismo a MARIA GRISELDA CASTRILLON. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de JUNIO de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17459 Jul 24- Ago 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos

caratulados: "BESIL TOLEDO, JUAN MARTIN. INCAPACIDAD, FICHA número IUE: 352-1463/2007, se hace saber que por RESOLUCION número 4573/ 2008, de fecha 18 de JUNIO del año 2008, se declaró en estado de incapacidad a: JUAN MARTIN BESIL TOLEDO, designándose CURADORA LEGITIMA del mismo, a su madre: MARIA del ROSARIO TOLEDO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 18 de JUNIO del año 2008.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 16 (DIECISEIS) de JULIO del año 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2500 10/p 17132 Jul 22- Ago 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "CONDE DIAZ SILVINA" DENUNCIA INSANIA F. A. 371-646/ 2008, se hace saber que por Providencia Nº. 2831/2009 de fecha 21/05/2009 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a SILVINA CONDE DIAZ, designándose como curadora a MARIA TERESITA DIAZ, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 05 de Junio de 2009. Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 17775 Jul 28- Ago 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia del depto. de Treinta y Tres, de Tercer Turno, en autos caratulados "CHERRE RODRIGUEZ, YESSICA. INCAPACIDAD" FA. 449-400/2007, se hace saber que por decreto Nº 600, de fecha 26 de febrero de 2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD a YESSICA CHERRE RODRIGUEZ y se designó curadora a la Sra. PAOLA CHERRE RODRIGUEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 20 de Marzo de 2009. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto Nº 3154/2007 de fecha 1/10/2007. Treinta y Tres, 11 de junio de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 18235 Ago 03- Ago 14

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados: "DOSIL MONDUERI, Ruben Gabriel - Información de Vida y Costumbres" - Expediente 2-19056/2009, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ruben Gabriel DOSIL MONDUERI ofreciendo la declaración de los testigos: Héctor Horacio URBAN ETCHEGOYHEN, Diego Adrián MELIANTE RODRIGUEZ y Leonardo Adrián ALONSO MARTIN, acerca de su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduanas y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de junio de 2009. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
11) $ 2143 10/p 17904 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º turno, en autos caratulados: "FABBIANI GUERRA, Gustavo Mario. Información" Ficha 2-60965/ 2008, se hace saber que ante esta Sede se presentó GUSTAVO MARIO FABBIANI GUERRA optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Nelson Angel Berenguer Barreiro y Daniel Farina López, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 22 de Mayo de 2009.- Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
11) $ 1428 10/p 17129 Jul 22- Ago 04

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sandra Mouzo, dictada en autos "TORRES BUSCHIAZZO, CARLOS DARIO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 228-176/2008, según providencia Nº 2159 de fecha 23/10/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 DIAS a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Colonia, 10 de noviembre de 2008 Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.
11) $ 1428 10/p 18248 Ago 03- Ago 14

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION

Licitación Pública Nº 01/09
OBJETO: Adquisición de equipamiento Informático, descrito en el anexo II del Pliego de Condiciones Particulares.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 6000 (pesos uruguayos seis mil).
APERTURA:
La apertura se realizará el día 20 de agosto de 2009 a las 14 hs. en la Dirección Nacional de Migración, Misiones 1513 1º Piso- Montevideo.
PROPUESTAS:
Se recibirán en la Sección Administración de la misma Dirección Nacional en el horario de 9:30 a 13:30 hs hasta media hora antes de la apertura donde también se encuentran a disposición de los interesados los pliegos correspondientes.-
Montevideo, 29 de julio de 2009.-
Contacto: Jefa del Dpto. de Administración Crio. (PA) Silvia MARIÑO
Telefax: 9156376.
e-mail: compras@dnm.minterior.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 3/p 18170 Jul 31- Ago 04

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 31 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 4

FERNANDO JORGE GOYENECHE, 51 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Asamblea 4720/201 y MARIA CAROLINA ANTUNEZ, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Asamblea 4720/201.
14) $ 253 3/p 18136 Jul 31- Ago 04

OFICINA No. 5

MARTIN GABRIEL MARRONI, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en J. F. Larrobla 931A/207 y MARIA NATALIA MENDEZ, 29 años, soltera, tec. administración, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 4777.
14) $ 253 3/p 18111 Jul 31- Ago 04

ALEXIS ADOLFO MUÑIZ, 35 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillant 636 y SILVANA SYNTHIA AMATO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 636.
14) $ 253 3/p 18191 Jul 31- Ago 04

OFICINA No. 6

JORGE DANIEL SANTOS, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3841 y CELICA LILIAN CHAGAS, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3841.
14) $ 253 3/p 18159 Jul 31- Ago 04

MIGUEL ANGEL SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sevilla 1958/5 y SHIRLEY ESTEFANI EBBERO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sevilla 1958/5.
14) $ 253 3/p 18189 Jul 31- Ago 04

OFICINA No. 7

JUGUI PAN, 36 años, soltero, empleado, chino, domiciliado en Joaquín Requena 2367 y LETIZIA DAHIANA LANGORTA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ameghino 4289.
14) $ 253 3/p 18166 Jul 31- Ago 04

JIANGUANG ZENG, 37 años, soltero, marino, chino, domiciliado en Ameghino 4289 y VALERIA NATHALY LANGORTA, 20 años, labores, oriental, domiciliada en Ameghino 4289.
14) $ 253 3/p 18167 Jul 31- Ago 04

PABLO DAMIAN NAVARRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Martori 1883 y GLADYS MARLENE ROCHA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en J. Martori 1883.
14) $ 253 3/p 18217 Jul 31- Ago 04

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno, dictada en autos "Morales, Pablo y otros. Prescripción" Exp. 2-62736/2007, y según providencia nro. 4024/2008 del 22.12.2008, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular, "TERESA COPPA de CERRUTTI" y sus sucesores a cualquier título, sobre la tercera ava parte indivisa del inmueble sito en José de Béjar 2770, padrón 61963 del Dpto. de Montevideo, que según plano de mensura para prescripción del Ing. Agr. Enrique Moreni de 8/08 inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección General de Catastro del 18/9/08 con el nro. 1044, con una sup. de 526 m 63 dms, que se deslindan en: 12 m y 41 cm de frente al suroeste de la calle José de Béjar, puerta de acceso nro. 2770, entre las calles Mateo Cortés y Andrés Latorre; 42 m y 99 cm al noroeste lindando con el padrón nro. 61.964; 12 m y 17 cm al noreste lindando con el padrón 167.875 y parte del 167.879; y 42 m 67 cm al sureste con el padrón nro. 61.962. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales, se realizan estas publicaciones.
Montevideo, 17 de junio de 2009. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 9998 10/p 17402 Jul 24- Ago 06

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 14° turno, dictada en autos Tarabal Olivera Ulpiana y otros - Prescripción - Ficha 2-55459/2008 se hace saber que se ha presentado Ulpiana Amabilia Tarabal Olivera y Juan Fulvio Possamai Grassi, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal respecto del padrón 97.379 de Montevideo, con frente a calle Chacabuco N° 1938 entre Santiago Gadea y República del Salvador. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y en especial al último propietario Juan Francisco Carro y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 24 de junio de 2009. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 17531 Jul 27- Ago 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos caratulados: "Solano Olivera, Yamandú y otra. Prescripción. Ficha: 2-16096/2007", por auto Nº 951/2007 de 3 de Mayo de 2007, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y últimos titulares sobre el inmueble padrón Nº 19.480 de la 7º Sección Judicial de Montevideo, el que según plano de prescripción de la Ing. Agrimensora Nelma Benia Llano inscripto con el Nº 1.028 el día 24 de Junio de 2008 en la Dirección Nacional de Catastro, de forma provisoria, tiene una superficie de 79 mts. cuadrados 31 dms. y se deslinda: 6 mts. al Norte con el Padrón 97.131; 5 mts. 45, al Sur con la calle Martín García; 14 mts. 03 al Este con la calle Cufré y 13 mts. 68 al Oeste con la calle Cufré Chico, en especial a los sucesores de Mario Turcio: Sres. Mario Nereo Castelo y Cesar Rafael Venancio Turcio Bálsamo y María Angélica Bálsamo Aguerre y sucesores de Yean Romain Ducos Felix: Sra. María Enriqueta Ducos Dufourcy y/o a sus sucesores a cualquier título de todos ellos para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 30 de Junio de 2009.- MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10831 10/p 18144 Jul 31- Ago 13

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno de Cerro Largo, en autos: "SERRAT FRAGA FERMIN MANUEL/P. ADQUISITIVA TREINTENARIA/ FICHA 211-03/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren habilitados a deducir oposición y en especial a Paulina MARTINEZ PIREZ o sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio, sobre el bien padrón (franja de terreno) 8632 ubicado en la 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, Melo lindero con el padrón 5008. Dicha franja de terreno tiene un área mensurada de 113 m. 244 dm.= EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil y nueve. Dr. MARCELO MALVAR JUNCAL, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5832 10/p 17697 Jul 28- Ago 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "GEYMONAT BERTON, Wilfredo Raúl -PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA", IUE 225-112/1997, y por Decreto Nº 1253 de fecha 13 DE MAYO DE 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 6.074 de la 4ª Secc. Catastral de Colonia, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 6 de Mayo de 2009.- Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 18122 Jul 31- Ago 13

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. Rita Auliso

Ellauri, dictada en los autos: "GRUB BARRIOS, MANUEL EDUARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 255-36/2009, y según providencia Nº 233 de fecha 25 de marzo de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares municipales, JULIO CARMELO LEVENE PEREYRA Y MARIA RAQUEL ARECE O ARECO, sus derechohabientes, sobre el siguiente vehículo: camión marca FORD, Modelo D 0607 año 1976 chasis Nº CVOITU3418, Motor Nº 06216 Serie 34180, padrón Nº 40853, matrícula de Paysandú IAC 2284 (anterior 55160) todo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6665 10/p 18259 Ago 03- Ago 14

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto de Florida, dictada en autos "CABAÑA NOBLE S.A C/ Sucesores de Juan Rosendo Delgado. Prescripción adquisitiva Ficha 260-469/2007", y según Providencia Nº 134 de fecha 21/10/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho para deducir oposición sobre el bien inmuble: Fracción de campo sita en la Novena Sección Catastral de Florida, zona rural, Paraje Arrayan, Padrón Nº 4870, según plano de mensura y división del Agrimensor José Pedro Nuñez, de Julio de 1951; inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Florida el 5 de Setiembre del mismo año con el Nº 133, consta de una superficie de diecinueve hectáreas, siete mil ciento veinticuatro metros (19 has, 7124 mts), señalándose como fracción B que se deslinda de la siguiente manera: 1292 metros, veinte centrímetros al Suroeste de frente a Ruta Nº 41, 1249 metros, setenta centrímetros de frente al Noreste, lindando con fracción D, parte del padrón 1511; y al Sureste 313 metros con Isaac Izquierdo.-

Ello, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

En Alejandro Gallinal, a los veinticuatro días del mes de Octubre del año dos mil ocho ALBERTO HERNANDEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9165 10/p 17325 Jul 23- Ago 05

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8va. Sección Lavalleja, en autos caratulados: "CARDOZO TOLEDO SUSANA MARIA. PRESCRIPCION SEXENAL" Fa. 282-051/2008, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. SUSANA MARIA CARDOZO TOLEDO promoviendo PRESCRIPCION SEXENAL respecto del automóvil marca MORRIS tipo sedán, año 1955, modelo Minor, matrícula P6 1661, padrón 300141 del departamento de Lavalleja (antes matrícula B700648, padrón 200464 del Dpto. de Maldonado), motor APHM-138. 496, a nafta, 8 caballos de fuerza, 4 cilindros.-

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado vehículo, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que en autos: "CARDOZO TOLEDO SUSANA MARIA. AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 282-052/2008, por decreto No. 317 de fecha 26-9-08 se le concedió a la sra. SUSANA MARIA CARDOZO TOLEDO el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Mariscala, octubre 23 de 2008. DANILO ALDAO LARROSA. JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 17251 Jul 24- Ago 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CARRERE, JUAN JOSE = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 290-197/2008; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita: Solar de Terreno sito en la 6ta. Sección Judicial del depto. de Maldonado, paraje "Balneario Santa Mónica", Padrón Nº 625 (mayor área fracción de campo Padrón 1.502), el cual según plano del Agr. Félix Logaldo resignado en la Dirección Gral de Avalúo el 12/3/1940 con el Nº 128, esta señalando con el Nº 1 de la manzana 24; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 16 de junio de 2009.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6665 10/p 17248 Jul 23- Ago 05

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Riera, Luis. Prescripción Adquisitiva." IUE 308-148/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Luis Oscar Riera Michelena a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: camión marca Mercedes Benz, modelo L 1318, matrícula de Paysandú IAA 4244, padrón N° 42.807 (antes matrícula 57.640 de Paysandú), año 1987, motor Nº 344954-50-884408 a gas oil. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a José Américo Zeni Castellanos y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 16 de julio de 2009. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

16) $ 6665 10/p 17846 Jul 29- Ago 11

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ SILVA ANA MARIA Y OTRO. PRESCRIPCION QUINQUENAL", I.U.E: 332-65/2009 y según providencia Nº 919 de fecha 21/05/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el BIEN, padrón Nº 15.198, superficie de 446 metros cuadrados con 50 decímetros cuadrados sito en la manzana 466, solar 006, de la planta urbana de la ciudad de Rivera. Especialmente a los sucesores de Julio César Lima Gómez, sus herederos o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se deja constancia que el promotor goza de Auxiliatoria de Pobreza (Ley 18.308). Dra. Adriana Morosini Pérez. Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno de Rivera. Rivera, 02 de Junio de 2009.

16) (Sin Costo) 10/p 17659 Jul 27- Ago 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "VILLAGRAN FIGUEROA ELCIRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E: 332-144/2009 y según providencia Nº 587 de fecha 15/04/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el BIEN, padrón Nº 4082, superficie de 454 metros sito en la manzana 484 de la planta urbana de la ciudad de Rivera. DESLINDE: al S.E 5,50 m de frente a calle Tranqueras, distando su punto más próximo 36,70 m a la esquina con la calle Agustín Ortega, al SW 33,80 metros lindando con los padrones 14419 y 4084, al NW 13,50 m lindando con el padrón 4081; y al NE línea quebrada compuesta de tres tramos de recta de 3,80 m lindando con parte del padrón nº 4076, de 8 m y de 30 m lindando ambos con padrón nº 4082 resto. Especialmente a Pedro Cardeillac, sus herederos o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Dra. Adriana Morosini Pérez. Juez de Paz Dptal. de 2do Turno de Rivera. Rivera, 15 de mayo de 2009. Dra. ADRIANA MOROSINI PEREZ, JUEZ DE PAZ DPTAL 2do. TURNO.

16) $ 8331 10/p 18106 Jul 31- Ago 13

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

Edicto: El suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, en autos: "CAZARRE, DELIA Y OTROS. Prescripción Treintenaria. Fa. 334-84/2009" llama, cita y emplaza, a todos

los que se consideren con derechos, sobre el siguiente bien: "Padrón Rural Nº 3098, 3º localidad Catastral, Paraje Parada Medina" con un área de 73 hás 7.881 m2 que se deslinda asi: Al Oeste frente a camino departamental, al Norte 1.234 m 80 cm con José Honorio Pereira y suc. de Camila Pereira Suárez y 931 m 60 cm con Otilio Sandín, y al Sur 900 m 45 cm con el mismo Otilio Sandín; a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso, de entre los abogados de la matrícula.-
Tranqueras, 22 de junio de 2009.- Esc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.
16) $ 6665 10/p 18255 Ago 03- Ago 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos caratulados: "Rodríguez Peña, Homero. Prescripción adquisitiva" Ficha IUE 344-19/2009 por decreto Nº 648 de fecha 5 de mayo de 2009, se hace saber que se presentó Homero Rodríguez Peña solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto de bien inmueble rural padrón 649 de la séptima sección catastral del departamento de Rocha, el que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Carlos Olivar inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Rocha el día 17 de diciembre de 2008 con el número 446 consta de una superficie de 9 hectáreas 4480 metros y tiene el siguiente deslinde: al Suroeste 82,80 metros de frente a Camino Vecinal; al Noroeste 800,30 metros lindando con el padrón 5771; al Noreste 236,50 metros lindando con el padrón 5221; y al Sureste 635 metros lindando con el padrón 3875. En consecuencia se da traslado de la demanda emplazándose al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio; y se cita, llama y emplaza a los propietarios de los padrones linderos 5771 y 3875. Rocha, 4 de junio de 2009. Dra. ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, Juez de Paz Dptal.
16) $ 9165 10/p 17393 Jul 24- Ago 06

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "NUÑEZ JULIO CESAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-223/2008, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 8286 ubicado en la Localidad Catastral de Salto, manzana 685, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 292 el día 16/10/08, consta de una superficie de 414 metros cuadrados con 30 decímetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente forma:; AL ESTE 10 metros 67 centímetros lindando de frente a la calle Larrañaga distando su punto medio a la esquina con calle Yacuy en 24 metros 65 centímetros; AL SUR-OESTE línea quebrad compuesta por tres tramos de recta de 18 metros con 21 centímetros, 3 metros con 31 centímetros y 17 metros con 24 centímetros lindando con parte de los padrones 8285 y 28089, AL OESTE 10 metros con 90 centímetros lindando con parte del padrón 8284, AL NOR-ESTE línea quebrad compuesta de dos tramos de recta de 22 metros con 7 centímetros y 16 metros con 5555 centímetros lindando con padrón 8287. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a Juan Pedro Fernández y Adalia Hernández y/o sus herederos a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que litiga Auxiliado de Pobreza. Salto, veintinueve de junio de dos mil nueve. Dr. PABLO BENITEZ Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
16) (Sin Costo) 10/p 17469 Jul 24- Ago 06

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de San José, en autos caratulados: "RODRIGUEZ SALABERRY, CARLOS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE 377-46/2009" se HACE SABER que se presentó Carlos RODRIGUEZ SALABERRY solicitando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón rural Nº 10.389, ubicado en la 5a. Sección Catastral del Departamento de San José, Paraje Rincón de Cufré, con un área de 15 Hás. 3617 m2, que según plano de mensura para prescripción de la Ing. Agrimensora María Noel García de diciembre de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 30 de enero de 2009, en forma provisoria, con el Nº 285, linda de la siguiente manera: al NE en 428,40 mts. con padrón Nº 17.023; al SE en 359,23 mts. con calle de 17 mts.; al SO en 427,16 mts. con padrón Nº 8.245 y al NO en 359,43 mts. con padrón Nº 17.842.- En consecuencia, y de acuerdo a lo dispuesto por providencia Nº 242 de fecha 26 de junio de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien a precribir y especialmente a los Sucesores del Sr. Guillermo Arrospide a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días perentorios y bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Ecilda Paullier, 16 de julio de 2009.- OSCAR MORALES DIAZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10831 10/p 17346 Jul 23- Ago 05

SEXTA SECCION

EDICTO

POr disposición del Sr Juez de Paz subrogante de la sexta sección judicial de San José, en autos: "BELEN FRAGA, MAURICIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 378-364/2007, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 98 de fecha 27/02/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a JORGE GUARINO y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: vehículo marca Mercedes Benz, año 1977, tipo camión, motor 34391050049850, padrón 23899, matrícula de Artigas GTC 1358 antes G 4.3182, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Libertad, febrero 28 de 2008.- OSCAR MORALES DIAZ, Juez de Paz.
16) $ 5832 10/p 17342 Jul 23- Ago 05

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, Dra. Ana Aberastegui, dictada en autos caratulados: SCHETTINI BENAVIDEZ, ENRIQUE OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE I.U.E. 381-355/2008 se hace saber que ante esta Sede se presentó ENRIQUE OMAR SCHETTINI BENAVIDEZ iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: CAMION marca BEDFORD, modelo KGL 05965, motor Nº 5/KEFG 110755 de 34 HP, matrícula anterior de procedencia A 95019, padrón 90364, Departamento de Canelones; matrícula actual K 96157, padrón Nº 2157, Departamento de Soriano.- EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien de autos, y especialmente a EDUARDO TELMO RODRIGUEZ ABELLA, a que se presenten a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- A los efectos legales se practican estas publicaciones. Mercedes, 23 de Julio de 2009. Dra. Ana Aberastegui, Juez de paz Departamental.
16) $ 7498 10/p 17967 Jul 30- Ago 12

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

JUZGADO LTDO. DE 1A. INSTANCIA DE CONCURSOS DE 1ER. TURNO.

SAN JOSE 1132 3er. PISO.
1219/2009 (Exp: 2-18921/2009)
MONTEVIDEO, 29 de Julio de 2009.
Atento a las resultancias de autos y lo informado por el Asesor Concursal, declarese la apertura del CONCURSO VOLUNTARIO de MELTONY S.A., limítase la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto por el art. 45 inc. 2 de la Ley 18.387.
Decrétase la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma.
Desígnase interventor al Cr. Martín Labaure, quien coadministrará los bienes conjuntamente con la concursada (artículo 45 inciso 2 de la Ley N° 18.387), quien deberá aceptar el cargo en el término de 5 días hábiles, cometiéndose su notificación y aceptación al Sr. Alguacil de la Sede.
Convócase a JUNTA DE ACREEDORES para el día 1 de Febrero de 2010 a las 10:00 horas.
Comuníque la Oficina Actuaria al Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones a los efectos de la inscripción de la Sentencia, oficiándose y al Diario Oficial para la publicación de un extracto de la misma, en el plazo de 24 horas (artículos 20 y 21 de la Ley N° 18.387), cuyos costos tendrán el carácter de crédito de la masa.
Prohíbese a los administradores de la sociedad anónima concursada cambiar de domicilio y/o salir del país sin la previa autorización del Tribunal.
A lo demás: téngase presente. Dra. Teresita Rodriguez Mascardi - Juez Letrado.
18) (Cta. Cte.) 3/p 18233 Ago 03- Ago 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de PRimer Turno, en autos caratulados: "GINAR TELIS, NELIS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-20811/2009, atento al auto Nº 2462 de fecha 01 de JUNIO de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de DEFUNCION de: MARTA MABEL PERDIGON CABRERA, ocurrido en Montevideo el dia 02 de enero de 1992 Acta Nº 17 de la Oficina Nº 7 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "SOLTERA", debe decir: "CASADA"; por asi corresponder.-
Montevideo, 23 de junio de 2009.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA ASISTIDA POR DEFENSORIA DE OFICIO Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 17461 Jul 24- Ago 06

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "OBIAGA PÉREZ, MÓNICA - Rectificación de Partida", Ficha Nº 2-27256/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de BRENDA PÉREZ CASTIGLIONE, inscripta el 14 de abril de 2009 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, Acta Nº 572, en cuanto a que la fecha de nacimiento sea el 15 de febrero de 1934 en lugar de 15 de febrero de 1954, por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de julio de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 17805 Jul 28- Ago 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "MARTINEZ, HECTOR GUSTAVO Y BARBOZA, ZULMA INES - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-20557/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA FLORENCIA MARTINEZ BARBOZA, nacida el día 17/11/1992 y registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 12 del Dpto. de Montevideo, Acta N° 1895, el día 1/12/1992 en el sentido que donde dice en el texto "hija de HECTOR MARTINEZ y de ZULMA BARBOZA" debe decir - hija legítima de HECTOR GUSTAVO MARTINEZ y de ZULMA INES BARBOZA, y que es nieta por linea paterna de ELADIO MARTINEZ y ETHEL SANCHEZ y por línea materna de JUAN BARBOZA Y MARIA OCAMPO" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 9 de Junio de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 17522 Jul 27- Ago 14

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO TURNO, dictado en autos caratulados "FERRAS BARCELO HEBER-RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA 2-21046/2009, se hace saber que por decreto No. 2335/2009 de fecha 15 de junio de 2009 se autorizó RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: a) De Nacimiento de HEBER FERRAS BARCELO nacido el 06 de enero de 1947 e inscripto ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 12° Sección Judicial del Departamento de Florida, Acta No. 4, en el sentido que donde dice "FERRAS" debe decir "FERRAZ LEITE" por así corresponder.-
En fe de ello expido el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintitres dias del mes de Junio del año 2009.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 17391 Jul 24- Ago 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "PALMIGIANI ALCAIRE, VERONICA FABIANA-RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-47931/2008, se hace saber que por Auto N° 2006/2009 de fecha 20/05/2009, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la PARTIDA De DEFUNCION correspondiente a ARNALDO CERVIERI inscripta por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 3 de Montevideo, el día 13/03/2008, Acta Nro. 357, en el sentido que donde dice: "CASADO", debe decir: "DIVORCIADO", por así corresponder.-
Montevideo, 5 de junio de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18017 Jul 30- Ago 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GOMEZ MARTINS, LILI IRMA - RECTICACION DE PARTIDA"- Ficha 2-20144/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de SANDONATO, SALVADOR Y GOMEZ, LILI; Acta Nº 102 de fecha 28 de julio de 2000 - inscripta en la 22a. Sección Judicial del Departamento de CANELONES en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Lili Irma Gómez Martínez"; DEBE DECIR: "Lili Irma Gómez Martins" y donde dice "Elida Martínez", debe decir: "Elida Martins" por así corresponder. Se deja constancia que el presente es tramitado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho (Ley 18.078).
Montevideo, el día veinticinco de Junio de dos mil nueve. Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18164 Jul 31- Ago 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "AZZIZ CONDON Ana Lucía y Carmela - RECTIFICACION DE PARTIDAS de Nacimiento - Ficha: 2-21996/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Nacimiento de ANA LUCIA AZZIZ CONDON, nacida 14 de Diciembre de 2008 en el Departamento de Montevideo e inscripto el día 19 de Diciembre de 2008 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 1 del mismo Departamento, Acta N° 1984 en el Sentido que donde dice "hija de Fabiana Andrea Condon, titular de la cédula de identidad 1.988.643-1" debe decir "cédula de identidad 1.986.643-1".
- De Nacimiento de CARMELA AZZIZ CONDON, nacida 14 de Diciembre de 2008 en el Departamento de Montevideo e inscripto

el día 19 de Diciembre de 2008 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 1 del mismo Departamento, Acta N° 1985 en el Sentido que donde dice "hija de Fabiana Andrea Condon, titular de la cédula de identidad 1.988.643-1" debe decir "cédula de identidad 1.986.643-1".
Montevideo, treinta de Junio de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 17822 Jul 29- Ago 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LOPEZ GIL, RITA-RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION"; Ficha 2-56025/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) defunción de VIOLETA CELESTE GIL, fallecida el día 31/08/2005, inscripta la defunción el 05/09/2005, ante el Oficial del Estado Civil de la oficina 4, sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 1463, en el sentido de que:
DONDE DICE: "de estado viuda".-
DEBE DECIR: "de estado soltera", por así corresponder.-
Montevideo, dieciséis de diciembre del año dos mil ocho.-
CONSULTORIO JURIDICO, FACULTAD DE DERECHO. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17708 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: ZAMORA TECHERA JOSE GERVASIO - Rectificación de Partida de MATRIMONIO IUE 2-22470/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de a) MATRIMONIO de José Gervasio Zamora Techera y de Beatriz Norma Caetano celebrado el 08.10.1976 ante el oficial del registro de la oficina N° 8 del departamento de Montevideo-Acta 742 donde dice que el Sr. José Gervasio Zamora Techera es hijo de "Solaide Correa" debería decir "Solaide Techera", por así corresponder; b) nacimiento de Verónica Beatriz Zamora Caetano nacida el 19.10.1978 e inscripto el día 25.10.1978 ante el oficial del registro de la oficina N° 8 del departamento de Montevideo-Acta 1866 indicando que se incurrió error en los abuelos paternos donde dice "Solaide Correa" debería decir "Solaide Techera"; c) nacimiento de Jorge Sebastián Zamora Caetano nacido el 24.07.1986 e inscripto el día 28.07.1986 ante el oficial del registro de la oficina N° 8 del departamento de Montevideo-Acta 1084, indicando que se incurrió error en los abuelos paternos donde dice "Solaide Correa" debería decir "Solaide Techera", por así corresponder.
Artículo 74 de la Ley 1430.-
Montevideo, 16 de junio del 2009 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18031 Jul 30- Ago 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MARTINS FAGUNDEZ ROSANA MARIA Y otros - Rectificación de Partida, Auxiliatoria de Pobreza IUE 2-4639/2009 se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de José Santiago nació el día 5,05,1996 e inscripto el 07,06,1996 ante el oficial del Estado Civil de la oficina Nº 11 del depto. Montevideo, Acta 4455, donde dice "José" debe decir "Santiago Javier"; donde dice "Martinez Martinez" debe decir "Cabillon Martins"; y que es hijo legítimo de Arnoldo Cabillon y de Rosana Martins, que es nieto por línea paterna de Francisco Cabillon y de María Justina Arroyo y por línea materna d Justino Martins y Lenis Fagundez; por así corresponder.-
Se le concedió beneficio de auxiliatoria de Pobreza
Montevideo, 24 de julio del 2009 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18168 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MENDOZA CARRERA STELLA MARIS y otros - Rectificación de Partida IUE 2-56339/2008 se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de: A) Nélida Joaquina Carrera nacida el día 30,01,1914 e inscripta el 01,02,1914 ante el oficial del Estado Civil de la 20 sección del depto. Montevideo, Acta 32, donde dice "legítima" debe decir "natural", por así corresponder; B) Elida Valentina Carrera, nacida el día 02,10,915 e inscripta el 07,10,1915 ante el oficial del Estado Civil de la 13ª sección del depto. Montevideo, Acta 316, donde dice "legítima" debe decir "natural", por así corresponder.-
Montevideo, 21 de julio del 2009 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18181 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "BRAVO CARDOZO, RAUL ALEJANDRO" - RECTIFICACION DE PARTIDA -Ficha 2-18660/2009 se hace saber que en ésta Sede se solicitó laS siguientes Rectificaciones de Partidas:
MATRIMONIO: - Acta N° 105 de fecha 1 de Agosto de 1888, de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "JOSE BUENO" en el cuerpo y margen de la partida, debe decir "JOSE BUONO" por así corresponder.--
DEFUNCION: - Acta N° 353 de fecha 7 de Agosto de 1888, de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "JOSE BUENO" en el cuerpo y margen de la partida, debe decir "JOSE BUONO" por así corresponder.-
NACIMIENTO: - Acta N° 592 de fecha 27 de Setiembre de 1887, de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "JOSE BUENO" en el cuerpo de la partida, debe decir "JOSE BUONO" por así corresponder.-
MATRIMONIO: - Acta N° 18 de fecha 5 de Abril de 1918, de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Soriano en el sentido que donde dice "JOSE BUENO" en el cuerpo y margen de la partida, debe decir "JOSE BUONO" por así corresponder.--
DEFUNCION: - Acta N° 1530 de fecha 25 de Noviembre de 1957, de la 10ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "JOSE BUENO" en el cuerpo y el margen de la partida, debe debe decir "JOSE BUONO" por así corresponder.-
Montevideo, veinticuatro de Junio de 2009. Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18046 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "BOSS GONZALEZ, BENIGNA" - RECTIFICACION DE PARTIDA -Ficha 2-22175/2009 se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de: NACIMIENTO - Acta Nº 1343, de fecha 30 de Noviembre de 1993, de la Oficina Nº 13 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "VIERA BOSS" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "BOSS GONZALEZ" por así corresponder.-
Montevideo, treinta de Junio de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17802 Jul 28- Ago 10

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "RAMIREZ, ALVARO Y CORBO, PAULA" - RECTIFICACION DE PARTIDA MATRIMONIO- FICHA: 2-24212/2009 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de: MATRIMONIO: Acta Nº 238 de fecha 17 de Mayo de 1989, de la oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "PAULA CORBI" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "PAULA CORBO" por así corresponder.-
Montevideo, dieciocho de Junio de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17881 Jul 29- Ago 11

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FUENTES MARTINEZ, EGAR ALFREDO Y VELADO, MILDRED"- RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO - FICHA: 2-16311/2009 se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) MATRIMONIO, Acta N° 439 de fecha 28 de Junio de 1991, en la Oficina N° 4 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "EDGAR" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "EGAR" por asi corresponder.-
b) NACIMIENTO, Acta N° 901, de fecha 5 de Junio de 1992, de la Oficina N° 4° del departamento de Montevideo, en el sentido que donde luce como nombre paterno el de "EDGAR ALFREDO FUENTES MARTINEZ" en el cuerpo de la partida debe decir "EGAR ALFREDO FUENTES MARTINEZ" por asi corresponder.-
Montevideo, dieciséis de julio de 2009.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18006 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "BENEDETTO ALVAREZ,

NATALIA ANALIA -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-", Ficha N° 2-13172/2009, por resolución N° 2400/2009 del 9 de Junio de 2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DEL CARMEN ALVAREZ PASTOR, registrada el 23 de Noviembre de 1946, Acta N° 4481, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina n° 18 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que el padre, el Sr. Maximinio Alvarez es "oriental", debió decir "español" por así corresponder.
Montevideo, dieciseis de Junio de dos mil nueve. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17418 Jul 24- Ago 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "HERNANDEZ VERGARA, DANIEL JESUS -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO PREVIO A SUCESION-", Ficha N° 2-8797/2009, por resolución N° 1714/2009, de fecha 30 de Abril de 2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DANIEL JESUS HERNANDEZ registrada el 11 de Abril de 1954, Acta N° 1926 ante el Oficial de Estado Civil encargado de la décimo octava sección Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que es "hijo legítimo de Pedro Hernández y de María Nélida Vergara, debe decir que es "hijo natural" por así corresponder. Montevideo, diez de Junio de dos mil nueve. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18289 Ago 03- Ago 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede han comparecido los Sra. Ilda Reneé MIRANDA MIRANDA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas:
A) de NACIMIENTO de la misma, expedida el día 30 de enero de 1945 por el Oficial del Estado Civil de la 14a. Sección de Colonia, en el sentido que donde dice: "el veinte y uno del corriente" debe decir: "veinte y uno de 1940" por ser lko que corresponde.
B) de NACIMIENTO de la misma, expedida el día 19 de Julio de 1948 por el Oficial del Estado Civil de la 6ta. Sección de Colonia, en el sentido que donde dice: "veintiuno de enero de mil novecientos cuarenta y cinco" debe decir: "veintiuno de enero de 1940", por ser lo que corresponde.
Rosario, 4 de Junio de 2009. Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17704 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SUAREZ GAVIAO, AGUSTIN LEANDRO RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 284-281/2009", se hace saber que se presentó ante esta sede NADIA APARECIDA DEGLIOMENI PEREYRA solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO AGUSTIN LEANDRO SUAREZ GAVIAO expedida dicha partida el doce de noviembre de 1997, en la 2a. Sección Judicial de Maldonado, habiendo nacido el 10 de noviembre 1997 en la segunda Seccion Judicial de Maldonado, acta Nº 575, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE AL MARGEN DE LA MISMA "...SUAREZ GAVIAO AGUSTIN LEANDRO ...", DEBERA DECIR "...SUAREZ DEGLIOMENI, AGUSTIN LEANDRO ....", por así corresponder" MALDONADO, 12 DE JUNIO DE 2009.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17863 Jul 29- Ago 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "SILVA LEON, MARIA TRINIDAD. RECTIFICACION DE PARTIDA DE ESTADO CIVIL" FICHA 317,798/2008, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1- partida de matrimonio de LEON MARIA TRINIDAD ACTA 28 DEL 1/6/2001 de la 4ta. Seccion Judicial de Rio Negro- Young, en el sentido que donde dice al margen y cuerpo "MARIA TRINIDAD LEON" y debe decir "MARIA TRINIDAD SILVA LEON"; 2- a) Partida de nacimiento de "FELIX RODOLFO" ACTA 228 DEL 1/6/2001 DE LA 4TA. SECCION DE RIO NEGRO- YOUNG; b) "ARIEL RAFAEL" ACTA 229 del 1/6/2001 de la 4TA. SECCION DE RIO NEGRO- YOUNG; c) Partida de nacimiento de "ELIAS DANIEL", acta 196 del 17/6/2002 de la 4ta. Seccion de Rio Negro-Young; d) Partida de nacimiento "LUCAS LEONARDO", acta 65 DEL 4/3/2004 de la 4ta. Seccion de Rio Negro- Young, en el cuerpo del escrito de las partidas de nacimiento donde figura el apellido de la madre MARIA TRINIDAD "LEON" debe decir "SILVA LEON" y en el margen de las mismas como apellido "DIAZ LEON" debe decir "DIAZ SILVA" por así corresponder. Habiendose otorgado en los presentes la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. Fray Bentos, once de junio del año 2009. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 17477 Jul 24- Ago 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "RIBEIRO PIMENTEL BORRELLI, Luis Alberto - RIBEIRO PIMENTEL ROMÁN, María del Carmen, María de la Fuentes, Luis Daniel y Francisco José. RECTIFICACIÓN de PARTIDAS". FICHA I.U.E.: 353-111/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres.: ROMAN PERTUSATTI, Catalina Virginia, PIMENTEL ROMÁN, María del Carmen, María de la Fuentes, Luis Daniel y Francisco José, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de - María del Carmen PIMENTEL ROMÁN - Acta número 168, del JUZGADO DE PAZ de la SEGUNDA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 24/04/1962, en el sentido de que en el margen de la misma, donde dice: "PIMENTEL ROMÁN, María del Carmen" DEBE DECIR: "RIBEIRO PIMENTEL ROMÁN, María del Carmen"; por así corresponder. 2) de NACIMIENTO de - PIMENTEL ROMÁN, María de la Fuentes -, Acta número 1468, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 01/10/1965, en el sentido de que en el margen de la misma donde dice: "PIMENTEL ROMÁN, María de la Fuentes", DEBE DECIR: "RIBEIRO PIMENTEL ROMÁN, María de la Fuentes", por así corresponder. 3) de NACIMIENTO de - PIMENTEL ROMÁN, Luis Daniel -, Acta número 913, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 12/07/1968, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "PIMENTEL ROMÁN, Luis Daniel", DEBE DECIR: "RIBEIRO PIMENTEL ROMÁN, Luis Daniel", por así corresponder. 4) de NACIMIENTO de - PIMENTEL ROMÁN, Francisco José - Acta número 1049, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 24/07/1975, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "PIMENTEL ROMÁN, Francisco José", DEBE DECIR: "RIBEIRO PIMENTEL ROMÁN, Francisco José", por así corresponder. 5) de MATRIMONIO entre los Sres. - PIMENTEL, Luis Alberto con Catalina Virginia ROMÁN, - Acta número 16, del Juzgado de Paz de la Primera Sección del departamento de Salto, de fecha 26/01/1961, en el sentido de que en la misma donde dice al MARGEN y en el TEXTO de la partida: "PIMENTEL, Luis Alberto", DEBE DECIR: "RIBEIRO PIMENTEL BORELLI, Luis Alberto", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de MARZO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 17137 Jul 22- Ago 04

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1° Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ DANCOTEX S.A. y otros" - ejecución prendaria (ficha: 2-12537/2008), el próximo 17 de setiembre de 2009 desde las 14:30 horas, en la Avenida Rondeau No. 1888, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 112.400 kilos de hilados en cono y 17.800 kilos de tops de lana. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de garantía al momento de serle aceptada su oferta, la comisión de compra del Rematador más IVA (12,20%); disponiendo de un plazo de 5 días hábiles para el pago del saldo de precio y retiro de los bienes subastados, contados a partir de la fecha de remate. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2,44%). 3) Así como el 2,40% de retención por impuesto a las rentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 del decreto 148/07 si correspondiere. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y certificados registrales agregados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de julio de 2009. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2428 3/p 18328 Ago 03- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

REMATE JUDICIAL LUCAS DE ARMAS

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Familia de 23° Turno, dictada en autos caratulados: "ALFONSO, María del Carmen C/ Víctor Eduardo MARTÍNEZ LUACES. Partición" IUE: 64-1094/2004, se hace saber que el 12 de agosto de 2009 a las 15.00 horas en el local ubicado en Álvaro Vargas Guillemette N° 2278, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUT 21 2674 690016), subastará sobre los dos tercios de la tasación agregada de fs. 229 a 234 los siguientes bienes muebles: 1º) Automóvil marca SUZUKI modelo FORSA GL 1.3 año 1991 a nafta, padrón de Montevideo 388413 y matrícula 881545 (vieja) de Montevideo, se remata sobre la base de U$S 2.400,oo. 2º) Mobiliario residencial detallado en más de 60 lotes en la tasación mencionada, tales como: camas, cómodas, lámparas, heladeras, cocinas, garrafas, platos, vasos, cubiertos, mesas, sillas, equipos de música y TV, alfombras, filmadoras, y otros más. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo, más el 12,20% (comisión de compra e impuestos). 2°) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,44% del precio (comisión de venta e IVA). 3°) Se agregó informe de la Intendencia Municipal de Montevideo donde surge deudas por custodia de chapa y que aún no se ha realizado cambio de placas. Y a los efectos legales se publica el edicto en cinco oportunidades. Montevideo, 27 de julio de 2009. Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.

20) $ 4384 5/p 18188 Jul 31- Ago 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por orden del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 7° Turno, en autos "Taborda y Lopez SRL c/ Gutierrez, Mario y Otra - Proceso Ejecutivo por Cobro de de gastos Comunes", IUE 2-2072/2004, el 17 de agosto del 2009, a partir de las 14y30 horas, en Avda. Uruguay 826, asistido por la Señora Alguacil, el Rematador Jorge Bettega, matrícula 2967, RUT 210823920011, subastará sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal número de padrón individual 29074/302 de Montevideo, 15ª Sección Judicial, integrante del edificio "Yayayku", con frente a Avda. Rivera N° 3058 y Mac Eachen (por ser esquina), que según el plano de mensura del Agrimensor Osvaldo Cadenasso, inscripto en la DGC el 11/05/79 con el N° 696, se ubica en el tercer piso, a cota vertical más 8,60 mts con un área de 66,86 m2, correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza "B 3" (bien común). SE PREVIENE: 1) El estudio de títulos se practicó en testimonio notarial de las escrituras y certificados registrales, los que están a disposición de los interesados en la Sede, Zabala 1367 3er. piso. 2) Se desconoce el estado ocupacional y tributario del bien, el cual se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) A la bajada del martillo el mejor postor deberá pagar, en efectivo o cheque certificado, como seña el 30% del precio, más la comisión e impuesto del Rematador: el 3,66%. 4) Soportará la demandada la comisión vendedora más IVA, 1,22%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. MONTEVIDEO, 27 de julio de 2009.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

20) $ 4721 5/p 18088 Jul 30- Ago 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en los autos caratulados "ALVAREZ, Alfredo c/ SUCESORES DE FERNANDO DOTTA Y OTROS. Ejecución Prendaria." Fa. 179-1959/2003, se hace saber que el próximo 14 de agosto a las 15 hs en las puertas del Juzgado (Avda. Giannattasio Km 23) el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Equipo de rayos X marca PICKER GALAXY 500 MA con instalación completa con tubo X Ray Tube Assembly Nº DU 304 Serie 350S1 y 150 Focus 199265 DUN/EE INC. El equipo incluye transformador con instalación eléctrica y aérea con el comando PICKER GX 550 categoría 851, transformador de 1 x 0.60 mt y equipo adosado a la pared. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 40% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta, más el 1% Impuesto Departamental. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Avda. Giannattasio Km 23. Ciudad de la Costa). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 24 de julio de 2009. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

20) $ 2833 3/p 18169 Jul 31- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "GURLIKIAN Juan Alfredo y Otra C/ RAMOS GOROSO Carlos Alberto y Otra; Cesación de Condominio; IUE. 290-115/2002" se hace saber que el día 14 de agosto del 2009 a las 14 y 30 horas, en las puertas del Juzgado, sito en Sarandí esquina Ledesma Edificio "San Lázaro" ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate

público, sobre la base de las dos terceras partes de su Tasación, ó sean U$S 24.200 y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Ejidos de Maldonado, empadronado con el N° 17.537 antes en mayor área 2611, el que según Plano del Agr. Alejandro Fernández Tabeira, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 27/10/92 con el N° 3255 se señala como solar N° 2 de la manzana 11, tiene una superficie de 300 mts, con 12 mts de frente al Sureste a calle N° 1. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, del 3,66% sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,22%, y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) El bien se remata en las condiciones que surgen de autos. Se realicen 3 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 17 de julio del 2009. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3237 3/p 18182 Jul 31- Ago 04

SEPTIMO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BROU c/ BERACOCHEA URQUIOLA, CARINA y OTRO", ejecución de prenda IUE 291-300/2004, se hace saber que el próximo viernes 14 de agosto a partir de las 14,40 horas, en el local sito en ruta 39 kilómetro 10.500, taller "LA RUTA", el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matrícula 5435, asistido por el Señor Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor el siguiente bien: vehiculo automotor marca Chevrolet modelo Corsa Combo DSL 1.7 tipo furgón de 4 cilindros, combustible a gasoil y del año 1999, matriculado en Lavalleja con el número P2-2982, padrón 23520 del Departamento de Lavalleja, motor número 460.380 y chasis número WOLOSBF25X3000746.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su cargo los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 12,20% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de venta más el 1% de imp. Municipal. 4) Serán de cargo del expediente el Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales a los bienes muebles -2,44%- por el ejecutado si correspondiere. 5) El vehículo se subasta en el estado de conservación al día del remate y se desconocen adeudos ante organismos públicos. 6) La documentación referente al bien se encuentra a disposición en la Sede. Y a los efectos legales se hacen 2 publicaciones.
Maldonado, 3 de junio de 2009. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2023 2/p 18298 Ago 03- Ago 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos caratulados: "COSTAS DEL QUEGUAY S.A. C/ JUAN CARLOS, MARINO EDUARDO Y GUSTAVO ADOLFO IRAZOQUI COLLARES. ACCION EJECUTIVA HIPOTECARIA-." IUE 398-430/1984, se hace saber que el dÍa 14 de agosto de 2009, a la hora 14:30, en el Local sito en en calle Sarandí 381 de esta ciudad por intermedio del Rematador Sr. Ernesto Aramberri, matrícula 2203, RUC 190089020016, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sin base del siguiente bien inmueble:
Fracción de campo con mejoras, sita en la 10ª sección catastral del departamento de Tacuarembó, paraje Salsipuedes Grande, zona rural, empadronada con el Nº 4011, el que se señala con el número 4 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ramón Rodriguez Mendez, de diciembre de 1950, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 240 el 26 de diciembre de 1950, se compone de una superficie de 435 hectáreas 5966 metros y se deslinda así: al SURESTE, recta de 1070 metros 80 cm. con frente a camino vecinal; al SUROESTE, recta de 2667 metros 60 cm. con campo de Claristino Oliveira; al NOROESTE, 3 tramos de lineas rectas de 311 metros 70 cm., 422 metros y 1876 metros con la fracción 1 del plano relacionado; y al NORESTE, 3 tramos de recta de 891 metros 10 cm., 1448 metros y 2081 metros con campos de Gerónima Larraud en parte y en otra parte con fracción 2 del plano.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el acto de remate, en caso de serle aceptada. 2) El remate se realizará en dólares estadounidenses. 3) Serán de cargo del adquirente el 3% más IVA del monto de la subasta por concepto de comisión. 4) Serán de cargo del expediente el 1% más IVA por concepto de comisión, más el 1% de impuesto municipal. 5) Se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble. 6) Se desconoce si existe deuda ante el Banco de Previsión Social, que en el caso de existir serán de cargo del comprador. 7) Se desconoce si existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, (que conjuntamente con el 2% del ITP parte vendedora y el IRPF si correspondiere, son los únicos rubros imputables al precio del remate hasta la fecha del mismo) 8) Los títulos se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Juzgado para ser examinados por los interesados. 9) El bien se subasta en las condiciones que surgen del expediente, de los títulos y de los certificados Registrales. 10) Se hace saber que la sucesión de Benigna Collares no se encuentra terminada y que no fué inscripto el certificado de resultancia de autos de la sucesión de Juan A. Irazoqui. 11) Se realizarán tres anuncios en el Diario Oficial y en otro de la localidad. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Paso de los Toros, quince de junio de dos mil nueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5463 3/p 18134 Jul 31- Ago 04



Ley 2904. RODRIGO CASTELO prometió vender a ANDREU, ALEJANDRO / BERON, JOSE SOCIEDAD DE HECHO, Salón (Avenida Brasil 2538). Acreedores allí.

25) $ 1349 20/p 16218 Jul 08- Ago 04

LEY 2904. MYRIAM FUNGI prometió vender a CLAUDIA CUBILLA SALON "PALMAR" sito en Pedro Campbell 1454, Montevideo.
Acreedores presentarse allí.

25) $ 1349 20/p 16444 Jul 13- Ago 07

Ley 2904. María del Luján Sayanes Gómez promete vender a Sylvana Claudia Molina Falco y María Laura Núñez Pisano salón de fiestas y eventos "ALEGRIA", José Zubillaga 1129, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 2698 20/p 16573 Jul 14- Ago 10



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "GONZALEZ MYRIAM C/ PEREZ MARIA LAURA Y OTROS-TENENCIA-RATIFICACION-FICHA 2-37574/2008", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 6771/2008 de fecha 19/12/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. MARIA LAURA PEREZ Y FERNANDO SILVEIRA C.I. 4.250.565-6 a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 98 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el doce de marzo del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se realiza por el Consultorio Jurídico Barrial "Piedras Blancas" dependiente del Centro de Estudiantes de la Universidad de la República de asistencia gratuita.- atento a lo dispuesto por la ley 18.078.= Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 17663 Jul 27- Ago 07

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ HERNÁNDEZ, PATRICIA MABEL, Tenencia/ RATIFICACIÓN" FICHA 258825/2008, se cita y emplaza a OSVALDO CÉSAR DIAZ HERNÁNDEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, dos de abril de dos mil nueve. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 17612 Jul 27- Ago 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "CORREA BRUNO, ANDREA C/ ZEBALLOS, ENRIQUE LEONEL. PERDIDA PATRIA POTESTAD". Fa. 2-23853/2009, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. ENRIQUE LEONEL ZEBALLOS, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que el presente proceso fue tramitado por Defensoría de Oficio. LEY 18078, IMPO 59/2008. Montevideo, el dieciseis de julio de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17367 Jul 23- Ago 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "CACERES, VANESSA JOANA. TENENCIA. RATIFICACION DE TENENCIA". Fa. 2-16099/2009, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. MARCELO WILMAN LARROSA, por el término de noventa días.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de axiliatoria de pobreza. Montevideo, el dieciseis de julio de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17764 Jul 28- Ago 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ COMESANIA, LETICIA CONTRA: OLMOS PEREIRA, DIEGO PERDIDA PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha N° 2-6118/2009, se cita, llama y emplaza a el Sr. DIEGO OLMOS PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (arts. 89 y 127 C.G.P.).- Se deja constancia que se autorizó para el presente trámite el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, once de Junio de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17180 Jul 22- Ago 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno en autos caratulados "FERREIRA PEREIRA, CESAR DANILO Contra: PEREYRA GONZALEZ, ANGELA SONIA; PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Nº de ficha 2-10991/2009: se cita, llama y emplaza: ANGELA SONIA PEREYRA GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Montevideo, veintisiete de abril de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18009 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PEREIRA, ALBA LAURA CONTRA CIEZA, MIGUEL"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -FICHA: 2-19435/2009 se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL CIEZA GALVAN por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio-
Montevideo, dos de Junio de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18359 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 25to. Turno en los autos caratulados: "Rey, María del Luján c/ Rega González, Jorge Diego. Pérdida de Patria Potestad." (IUE 2-60347/2007), por decreto N° 696/2009 del 9 de Marzo de 2009, se dispuso citar, llamar y emplazar a estar a Derecho al Sr. JORGE DIEGO REGA GONZÁLEZ, y a contestar la demanda en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por el mismo decreto, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de Marzo de 2009. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 18050 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CASARES, MARIELA SANDRA C/ FERREIRA, DIEGO FERNANDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-15812/2009 por Decreto Nº 2187/2009 de fecha 1 de Junio de 2009, se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. Diego Fernando FERREIRA a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dos de Junio de 2009 Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 18172 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "SANGIOVANNI LOURDES. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION", IUE: 2-58358/2008, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1073/2009 de fecha 26 de marzo de 2009, se da noticia a la Sra LOURDES GRACIELA BASSO de las presentes actuaciones.-

Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 1073 de fecha 26.03.2009.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, treinta de marzo de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18193 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MEDINA, JAVIER Y OTROS C/ SOUTO RAMIREZ, CARIN y RAMIREZ, ROSARIO - SEPARACION DEFINITIVA", FICHA: 2-2938/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A CARIN SOUTO RAMIREZ Y ROSARIO RAMIREZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA SE ASISTE POR EL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA JURIDICA AL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL INAU. Montevideo a los cinco días de junio de dos mil nueve. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 18308 Ago 03- Ago 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "CASAVIEJA ARGUELLO, SHIRLEY MARLEIN C/ GONZALEZ, WASHINGTON RAUL - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA--", I.U.E. N° 168-344/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WASHINGTON RAUL GONZALEZ a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia. Canelones, 30 de Junio de 2009.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 3200 del 20/5/2009 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 17271 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MOLINA, ANDREA C/ DE SOUZA, WILLIAM - PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-419/2009; se cita, llama y emplaza a: WILLIAM ADRIAN DE SOUZA ROJAS a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA-
Las Piedras 29 de Junio de 2009.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18245 Ago 03- Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "ESQUIERA, LAURA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-1005/2007; se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN LUIS VIERA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 07 de Mayo de 2009.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18275 Ago 03- Ago 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "MENDEZ CASTRO, ALBA IRIS C/A EGAÑAS MARTORELLI ó MARTORELI, FLAVIA CAROLINA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. 207-34/2009" se cita y emplaza a la Sra. Flavia Carolina EGAÑAS MARTORELLI ó MARTORELI, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 2 de junio de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
26) (Sin Costo) 10/p 17147 Jul 22- Ago 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "PINTOS LUCIANA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha iue 330-370/2008, se NOTIFICA a EDSON LUIS OLIVEIRA CORRALES, que se ha presentado la Sra. Luciana Pintos, solicitando la Ratificacion de Tenencia del menor DILSON LUIS OLIVEIRA PINTOS. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 09 de Junio de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17661 Jul 27- Ago 07

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. MIGUEL ANGEL ROUPEIRO DE SOUZA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución No. 150/2005 de la División Técnico Fiscal de fecha 16/08/2005 (fs. 70 a 73) y Resoluciones Nos. 1246/2006 (fs. 99 y vta) y 618/2008 (fs. 256 a 257) de la Dirección General Impositiva de fechas 04/10/2006 y 07/05/2008 respectivamente, dictada en Expediente N° 2003/05/005/00/03/3055 caratulado: "HIT STYLE S A - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 24 de julio de 2009
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 18125 Jul 31- Ago 04

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)



EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2164/2008, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre los padrones Nos. 8116 y 8117 de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e imprórrogables.
Esc. Ana Paola Morales Gerez- Asesora Técnica.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17580 Jul 31- Ago 04

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 28/05/2009 en el asunto 2251/2008, se otorgó Permiso

de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de AURIFEROUS EXPLORATION & MINING CO. S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro, plata, plomo, zinc, platino, talco y granito, afectando a los predios padrones Nº 3258, 3373, 3430, 3435, 3441, 3442, 4815, 4835, 4844, 4845, 4853, 6521, 7278, 8277 y 11259 de la 2ª Sección Catastral del Dpto. de Colonia, en un área de 598 hás. 8109 m².
Pier Rossi, Enc. División Minería.
27) $ 1500 3/p 18220 Ago 03- Ago 05

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 25/05/2009 en el asunto 462/2007, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de AURIFEROUS EXPLORATION & MINING CO. S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro, plata, cobre, zinc, niquel, platino, talco y granito negro, afectando a los predios padrones Nº 3909, 14818, 3955, 17070, 15674, 15673, 3915, 16584, 4887, 10981 (parte), 11387, 17570, 17569, 10861, 16595, 10861, 11757 y 3913 de la 7ª Sección Catastral y 16932, 3470, 16931, 4867, 4873, 16328, 16329 y 4872 (parte) en la 2ª Sección Catastral todos del Dpto. de Colonia, en un área total de 3391 hás. 2632 m².
Pier Rossi, Enc. División Minería.
27) $ 1750 3/p 18221 Ago 03- Ago 05



EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 07/11/2009 en el asunto 548/2008, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de DALVAN S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro, afectando a los predios padrones N° 1372, 1376 p, 1455 p, 1460 p, 2448 p, 2452 p, 2498, 3286 p, 3795, 10229 p y 11166 de la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 935 hás. 7407 m².
Pier Rossi, Enc. División Minería.
27) $ 1500 3/p 18304 Ago 03- Ago 05

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 09/07/2009 en el asunto 1839/2007, se otorgó Servidumbre de paso, a favor de MONTEMURA S.A., afectando el padrón N° 1377 (p) 9700 m², en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera.
Pier Rossi, Encargado de División Minería.
27) $ 1000 3/p 18305 Ago 03- Ago 05

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL (UTU)

EDICTO: De acuerdo a la Resolución Nº 864/09 (Acta Nº 237) de fecha 02/06/09 de Exp. Nº 971/06, se declara cesante por renuncia tácita al funcionario Sr. Ricardo Manuel MAÑAY RECALDE (C.I. 3.249.614-0).
27) (Cta. Cte.) 3/p 18240 Ago 03- Ago 05

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



UTE
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 09.-0021, del 22 de enero de 2009, designó los inmuebles que será afectado por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
3099	CESAR CARLOS, EDA Y YARA DOS SANTOS MORALES
11871	CESAR CARLOS. EDA Y YARA DOS SANTOS MORALES
7412	MARIA JIMENA BOIX ACOSTA Y LARA
16312	MARIA JIMENA BOIX ACOSTA Y LARA

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 17336 Jul 23- Ago 05

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE INGENIERIA



Repartido n° 33/09
Llamados Efectivos.
REPARTIDO N° 33/09.

Lamado N° 94/09
Expediente
060170-000687-09
Llamado a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 6 horas semanales) del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Formación en Ingeniería Química. Docencia en cursos de la carrera de Ingeniería Química. Gestión y Calidad de Laboratorios. Análisis Químicos.
COMISIÓN ASESORA: Iván López, Claudia Lareo y Aldo Bologna.
BASES E INSCRIPCIONES: desde el 29 de Julio de 2009 hasta el 27 de Agosto de 2009 inclusive hasta la hora 12:30, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 18115 Jul 31- Ago 04



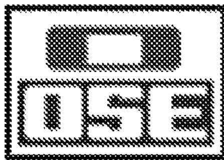
Repartido n° 34/09

Llamados Efectivos.
REPARTIDO N° 34/09.

Llamado N° 95/09
Expediente
060170-000740-09
Llamado a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR AGREGADO (Grado 4, 6 horas semanales) del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Formación en Ingeniería Química. Antecedentes en empresas de Ingeniería Química. Experiencia directa en industrias de procesos y Dirección de proyectos. Antecedentes en enseñanza universitaria en cursos básicos y aplicados de Ingeniería Química.
COMISIÓN ASESORA: Aldo Bologna, Patricia Lema, Patricia Gerla, Ricardo Leone y Héctor Cancela.
Llamado N° 96/09
Expediente
060170-000732-09
Llamado a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR AGREGADO (Grado 4, 10 horas semanales) del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Formación en Ingeniería Química. Antecedentes en empresas de Ingeniería Química a nivel de procesos y de administración. Conocimiento de la industria nacional. Antecedentes en enseñanza universitaria en cursos básicos y aplicados de Ingeniería Química.
Ingeniería de las Reacciones Químicas.
COMISIÓN ASESORA: Aldo Bologna, Patricia Lema, Patricia Gerla, Ricardo Leone y Héctor Cancela.
Llamado N° 97/09
Expediente
060120-001349-09
Llamado a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR TITULAR (Grado 5, 35 horas semanales) del Departamento de Programación del Instituto de Computación.
ORIENTACIÓN: Diseño y mantenimiento de sistemas de información. Interoperabilidad. Sistemas federados y cooperativos.
COMISIÓN ASESORA: Patricia Lema, Fernando Silveira, Hermann Steffen, María Urquhart y Alfredo Viola.
BASES E INSCRIPCIONES: desde el 29 de Julio hasta el 28 de Setiembre de 2009 inclusive hasta la hora 12:30, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 18116 Jul 31- Ago 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



Se notifica por este medio a la Sra. Juana Vaida CI N° 918.744-5 el informe de fecha 26-6-09 del Ing. Daniel García Sub Gerente General Técnico donde surge que la Administración no tiene previsto la utilización de un predio de las características del ofrecido. (fs. 12 Nota de Directorio 98/2009).
27) (Cta. Cte.) 3/p 18264 Ago 03- Ago 05

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-003660-08, radicado en el Servicio de Tierras y Viviendas, se ha dispuesto intimar al Sr. José Antonio Villas Boas, titular de la C.I. 1.278.413 y la Sra. María Teresa Espinosa, el pago del saldo de precio de UR 72.00 (Unidades Reajustables setenta y dos), más la cantidad de UR 2.oo (Unidades Reajustables dos) por concepto de tasa de condominio, respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el N° 413.552, solar N° 8 (anterior 34) de la manzana "C", sito con frente a la calle Camino Antares N° 3441, del Ex Barrio en Condominio N° 4, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de promover la rescisión judicial o administrativa de la adjudicación, por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal".
27) (Cta. Cte.) 3/p 18137 Jul 31- Ago 04

NOMBRE, CÉDULA DE IDENTIDAD, REFERENCIA;
Irene Olivera, 2.623.788-7, 7300-005070-08;
Hugo Lacasa, 1.654.274-7, 7300-009274-08;
María Ramírez, 1.582.505-5, 7300-011048-08;
Hector Bonanni, 977.279-5, 7300-006603-08.
Presentarse en la Unidad Gestión Comercial, Yaro 862, entre Lauro Muller y Luis Piera, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas por asunto de su interés.
27) (Cta. Cte.) 3/p 18138 Jul 31- Ago 04

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4º TURNO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "D.G.I. c/ TALLER ALVES S.R.L. y Otros" - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 2-54.167/2006, EN CUMPLIMIENTO DE LA PROVIDENCIA Nº 1690/2009 DEL 23/6/2009, SE OREDENA EL EMPLAZAMIENTO DE LOS SUCESORES DE MARTA MARÍA SARAVIA LEMOS, POR 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LAS ACTUACIONES.
MONTEVIDEO, TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 17224 Jul 22- Ago 04

SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º turno, en autos caratulados: "Coito Serena Carlos Alejandro c/ Sucesores de María Luisa Antunez Mata y otros - Ejecución

Hipotecaria", IUE 2-11359/2009, según providencia Nº 1423/2009 de 26 de mayo de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de María Luisa Antunez por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de junio de 2009. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 17324 Jul 23- Ago 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo CIVIL de 17ª Turno, y por AUTO Nº 1860/2009 de fecha 25/06/2009, en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ EDAR LTDA. EJECUCION DE HIPOTECA. FICHA IUE 37-87/1993", SE INTIMA AL PAGO en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 2:625.684 y $ 3:869.872. -más ilíquidos, a EDAR LTDA.; R.U.C. Nº 21.071272.0014. DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, se expide el presente, que sello, y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil nueve. Dra. María Magdalena Saint Bois-Actuaria.
27) $ 4999 10/p 17152 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "MACHADO, AMARANTO, ACCION DE ESTADO CIVIL, Ficha 2-35485/2008", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de la causante AURESTILA MACHADO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 25 de Junio 2009. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 18232 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25° turno, en autos caratulados: "BARCELO MUNIZ, CRISTINA ELIZABETH Y OTROS. LEY 18246. UNION CONCUBINARIA" IUE: 2-57685/2008, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2574/2009 de fecha 22 de junio de 2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. NELSON DANIEL RODRIGUEZ NUÑEZ, emplazándose por el término de 6o días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. (Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial)
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 23 de junio de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 18218 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEXTO TURNO

Montevideo, 8 de agosto de 2008.-
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6º Turno dictada en autos: "HERNANDEZ, JORGE ARMANDO C/ PANADERIA LA CRUZ y OTROS.- DEMANDA LABORAL.-" IUE 2-25529/2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de ANSELMO FERNANDEZ PEREZ, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Art. 127 del C.G.P.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
En fe de ello, de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el ocho de agosto de dos mil ocho.- ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 17882 Jul 29- Ago 11

OCTAVO TURNO

Montevideo, 13 de diciembre de 2007
Edicto: Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de 1a. Inst. del Trabajo de 8º Turno dictada en autos: "MEDIDA CAUTELAR DE ACCION PAULIANA EN AUTOS: "GIMENEZ OMAR C/ MONTECITO S.A. Y OTROS", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de OMAR GIMENEZ a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 17880 Jul 29- Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, en los autos caratulados: "ACFOR C/ DI CANDIA Y OTROS. INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-52367/2008, según providencia n° 304/2009 del 20 de febrero de 2009, se INTIMA a los herederos del Sr. Alberto Di Candia, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en caso omiso. Montevideo, 3 de junio de 2009. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
27) $ 4166 10/p 17422 Jul 24- Ago 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, en autos caratulados "Inau contra Tiplemar S.A." Juicio Ejecutivo Ficha 2-51273/2008, se hace saber que por Providencia N- 528 de fecha 13 de marzo de 2009, se cita y emplaza a la empresa Tiplemar S.A. para que comparezca a deducir sus derechos en autos dentro del termino de noventa días (90), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el dieciseis de junio de dos mil nueve.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 18310 Ago 03- Ago 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:
En autos tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno "Benito Correa y Gladys Molina con Eduardo Anselmo y Carlos Bullrich - Escrituración Judicial", expediente Nº 126-1038/1993, y por auto Nº 1512/2009 de fecha 10 de junio de 2009, se notifica de acuerdo al art. 89 del C.G.P al Sr. Eduardo Anselmo y Carlos Eduardo Bullrich y Becu, herederos y/o sucesores a cualquier título, el auto Nº 849 de fecha 27 de abril de 1994 "Atento a lo que surge de autos y a lo dispuesto por el art. 31 de la ley 8733 decrétese la escrituración judicial solicitada por intermedio de la escribana propuesta, cuya aceptación jurada se recabará por la oficina. Cítese de excepciones por el plazo de diez días. Oportunamente archívese previos los desgloses que correspondan y la reposición de la vicésima. Honorarios fictos $ 500"; a efectos de la continuación en estos autos de la escrituración judicial. Asimismo se notifica de las cesiones operadas que resultan de autos: de fecha 11 de diciembre de 1961 a favor de Vicente Martínez; del 30 de setiembre de 1980 a favor de Carlos Alberto Rosso Fossatti y del 21 de julio de 1993 a favor de Benito Correa y Gladys Molina.-
Montevideo, 30 de junio de 2009.- DRA. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 9998 10/p 17909 Jul 29- Ago 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, en autos caratulados "Inau contra Renato Manici" Juicio Ejecutivo Ficha 2-51268/2008, se hace saber que por

Providencia N- 768 de fecha 1 de abril de 2009, se cita y emplaza al señor Renato Manici para que comparezca a deducir sus derechos en autos dentro del termino de noventa días (90), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el doce de junio de dos mil nueve ESC EDUARDO SOCHACZEWSKI, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 18309 Ago 03- Ago 14

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "Inau contra Ricardo Tognazzolo" Juicio Ejecutivo Ficha 2-51566/2008, se hace saber que por Providencia N- 740 de fecha 31 de marzo de 2009, se cita y emplaza al señor Ricardo Tognazzolo para que comparezca a deducir sus derechos en autos dentro del termino de noventa días (90), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 12 de junio de dos mil nueve.- ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 18311 Ago 03- Ago 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 20° Turno, en autos caratulados "GURGITANO BARCELO Brenda Ema c/ ROJO DONADIO Gabriel y otros- Juicio Ejecutivo"- IUE: 2-14620/2008, según providencia N° 1524 del 4 de junio de 2009 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos a título universal y/o sucesores a cualquier título, cónyuge o curador de la Herencia Yacente en su caso, de Brenda Ema GURGITANO BARCELO por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.

Montevideo, dieciséis de julio de 2009. Esc EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4999 10/p 17157 Jul 22- Ago 04

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Dptal. de Artigas, dictada en autos: "SIDA LTDA c/ Fermina Quiroga Meirelles, Juicio Ejecutivo" (Ficha 158-602/2007), según previdencias Nos 448/2009 y 485/2009 se ha dispuesto notificar a la Sra. María Concepción Franco Quiroga que se ha dispuesto el remate de las 2/5 avas partes de la nuda propiedad y el total del usufructo del inmueble padrón Nº 7726 de la Localidad Catastral Artigas, zona urbana, en moneda nacional sobre las 2/3 partes del valor de tasación aprobado en autos y en las condiciones que surgen del mencionado expediente. El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el momento de serle aceptada en el remate. Asimismo se notifica a la Sra. Quiroga que se fijó como fecha para la subasta dispuesta para el día 19 de noviembre de 2009 a las 16 horas. A los efectos dispuestos en el Art. 127 del CGP se expide el presente para que se publiquen durante 10 días hábiles continuos en el Diario Oficial y otro local, en 4 ejemplares del mismo tenor que sello y firmo en la ciudad de Artigas el día 16 de julio de 2009. Mª. del Carmen Illanes Alonso, Juez de Paz Dptal. de Artigas.

27) $ 9165 10/p 17560 Jul 27- Ago 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, MARÍA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL", ficha 172-520/2001, se cita, llama y emplaza a los sucesores a título singular y/o universal de BENJAMIN GONZALEZ y EVANGELINA RODRIGUEZ y a todo posible interesado a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.- Las Piedras, 08 de Diciembre de 2008.- Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4999 10/p 17231 Jul 23- Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: MOZZONE, ADEMAR y OTRA C/ CARAMBULA, PELEGRIN y OTRA. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha 182-62/2009, y según providencia Nº 727 de fecha 26 de mayo de 2009, SE NOTIFICA a los SRES. PELEGRIN ANSELMO CARAMBULA PINTOS y GLADYS NELSA ACOSTA NORIA, la providencia Nº 333 de fecha 23 de marzo de 2009, que se transcribe: "Por presentado, por constituido el domicilio y denunciado el real. Decrétase la escrituración judicial solicitada cuya aceptación se recabará por la Escribana propuesta Ana Gabriela Acosta, de acuerdo a lo preceptuado por el art. 367 CGP. Cítese de excepciones por el término legal y de no oponerse excepciones, procédase al otorgamiento de la escritura correspondiente. A lo demás, téngase presente. Honorarios fictos 3 BPC". EMPLAZANDOLOS por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio. Las Piedras, tres de junio de dos mil nueve. PATRICIA FERREIRA BRUM, Juez de Paz Departamental.

27) $ 7498 10/p 18242 Ago 03- Ago 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "FERREIRA HALLER, Susana Dilian c/ GONZALEZ, Ediberta" Demanda Laboral IUE 254-486/2007.- por Resolución Nº 2694/2009 de fecha 11/06/2009, se CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de treinta días, (art. 35.1 CGP), a los herederos a título universal de EDIBERTA GONZALEZ a comparecer en autos.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los diecisiete días del mes de Julio de dos mil nueve.- (Se deja constancia que la gestionante se encuentra asistida por la Defensoría Pública con Auxiliatoria de Pobreza quedando exonerados de pagos de tributos u otros) Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.

27) (Sin Costo) 10/p 18081 Jul 30- Ago 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: AMORIN NUÑEZ OSCAR DANIEL C/ BORGES SORIANO GRACIANO LERIA O SUS HEREDEROS, HEREDEROS DE BORGES SORIANO MARIA DIONISIA, ACOSTA BORGES ELENA ISABEL Y OTROS CESACION DE CONDOMINIO" FICHA 289-182/2008 se cita llama y emplaza por el término de 90 días a GRACIANA LERIA BORGES SORIANO O SUS HEREDEROS; HEREDEROS DE MARIA DIONISIA BORGES SORIANO; ELENA ISABEL ACOSTA BORGES A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Maldonado, 12 de junio de 2009. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4999 10/p 18185 Jul 31- Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "COPROPIEDAD DE EDIFICIO BIARRITZ C/ MENJOULOU ROMANI, LUIS MARIA Y OTROS = JUICIO EJECUTIVO" I.U.E. 293-59/2008; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. Luis María MENJOULOU ROMANI, William Milton Larry MENJOULOU ABERASTURY, Jenifer Jessica MENJOULOU ABERASTURY, Emma Dominique MENJOULOU BONILLA, Sergio Eugenio MENJOULOU BONILLA, y María José MENJOULOU BONILLA, a que comparezcan en estos autos, CITANDOSELES DE EXCEPCIONES por el término de noventa días.
Maldonado, 25 de junio de 2009.- Dra. Griselda Santoro, Juez de Paz Departamental.
27) $ 4166 10/p 17386 Jul 24- Ago 06

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MIERES, MA. INES C/ DE LEON BENTANCOR, RODOLFO = COBRO EJEC. DE ARRENDAMIENTOS" I.U.E. 293-1/2004; CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores a cualquier título, Cónyuge o Curador de la Herencia deferida por el Sr. Rodolfo Florentino DE LEÓN BENTANCOR, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Maldonado, 5 de febrero de 2009.- PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ.
27) $ 4166 10/p 17866 Jul 29- Ago 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OBISPO, ISABELINO; ELIZARDO, RAMON; MINETTI OBISPO, ERLA ESTHER Y BLANCA IRMA; OBISPO VAZQUEZ, CARLOS MARIA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 301-129/2008, se cita, llama y emplaza a los sucesores de ANA FRANCISCA OBISPO, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123.1 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 1º de agosto de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 17850 Jul 29- Ago 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ PANZL MARTINEZ DE POMI ALICIA Y DE ARMAS GONZALEZ JUAN CARLOS- Reinscripcion de ambargo- Fa. 317-50/1994, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, ALICIA CONCEPCION, SANTO FRANCISCO MIGUEL, IRIS MABEL Y WILSON ANDRES POMI bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 26 de setiembre DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4166 10/p 17505 Jul 24- Ago 06

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

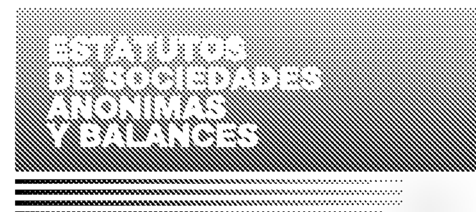
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7a. sección Judicial, de Rocha, La Paloma, en autos caratulados: "Olivera Da Rocha Manuel C/ Villajos Alberto. Acción posesoria." Fa. 351.200/2008, acordonado con "Auxiliatoria de pobreza." Fa. 351.229/08, se cita y emplaza por el término legal a Alberto Villajos y a ó sus sucesores a título singular o universal, dejando expresa constancia que se ha otorgado para este juicio el beneficio de pobreza, de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se expide el presente edicto por el plazo legal a los veintinueve de Mayo de dos mil nueve.- Dra. Ma. AURORA LARRAMENDI, JUEZA DE PAZ.
27) (Sin Costo) 10/p 17392 Jul 24- Ago 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados: "GONZALEZ OLIVERA, CARLOS C/ FRANCO, MANUELA. EJECUCION PRENDARIA.", Fa. 413-107/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores a cualquier título del Sr. Ridemar FRANCO FABRICA, a estar a derecho en estos obrados por el término de 90 (NOVENTA) DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, tres de Junio de dos mil nueve. Dra. Rossana MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
27) $ 4166 10/p 17877 Jul 29- Ago 11



REFORMAS

Villa Ombúes
Reducción voluntaria de Capital Integrado

Asamblea: 20.07.2009
Capital Integrado: $ 1.085.784
Documentación: Rincón 468, piso 4º
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 9820 10/p 17565 Jul 27- Ago 07

CLARDIMAR S.A.
Reducción voluntaria Capital Integrado

Asamblea: 20.07.2009
Capital Integrado: $ 1.876.600
Documentación: Rincón 468, piso 4º
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 9820 10/p 17566 Jul 27- Ago 07

Lunafort
Reducción voluntaria de Capital Integrado

Asamblea: 20.07.2009
Capital Integrado: $ 4.109.732
Documentación: Rincón 468, piso 4º
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 9820 10/p 17567 Jul 27- Ago 07

Pastura Gaucha
Reducción voluntaria de Capital Integrado

Asamblea: 20.07.2009
Capital Integrado: $ 822.050
Documentación: Rincón 468, piso 4º
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 9820 10/p 17568 Jul 27- Ago 07

Prado Ensueño
Reducción voluntaria de Capital Integrado

Capital Integrado: $ 1.115.816
Asamblea: 20.07.2009
Documentación: Rincón 468, piso 4º
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 9820 10/p 17569 Jul 27- Ago 07

AUSTER S.A.
Reducción de Capital

Asamblea del 30/06/09 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 5.000.000
Documentación: Colombia 1329
Se convoca interesados, plazo 30 días.
28) $ 9820 10/p 18334 Ago 03- Ago 14

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES CANOURA RUIZ (FICHA 2-25408/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18380 Ago 04- Ago 17

MAXIMILIANO KAHAN FAIERSZTEIN (FICHA 2-27608/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18382 Ago 04- Ago 17

ISABEL SANCHEZ LARROSA (FICHA 2-27863/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18384 Ago 04- Ago 17

SELICA ANICETA HERNANDEZ CHURI DE MACHIN (FICHA 2-63251/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18440 Ago 04- Ago 17

TERCER TURNO

MARÍA MERCEDES CAMPOS ITEROY (EXPEDIENTE 2-22169/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18430 Ago 04- Ago 17

SEPTIMO TURNO

FELIPA LAURA PEZZANO TEJERA (FICHA 2-25157/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 18419 Ago 04- Ago 17

NOVENO TURNO

MARIA CRISTINA LEDESMA o MARIA CRISTINA LEDESMA PANIZZI o MARIA CRISTINA LEDESMA DE BEAU (FICHA 2-61416/2008).
Montevideo, 3 de marzo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18422 Ago 04- Ago 17

DECIMO TURNO

ESTHER VERDE ROYANO VERDE o ESTHER ROYANO VERDE (FICHA 2-11542/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 18381 Ago 04- Ago 17

MODESTO RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 2-22430/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18417 Ago 04- Ago 17

JOSÉ ANTONIO FERREIRA MATHURIN (IUE 2-26003/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18424 Ago 04- Ago 17

OMAR SERGIO GUERRA DI PASCUA (FICHA 2-50214/2006).
Montevideo, 31 de octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18482 Ago 04- Ago 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR REPETTO FOURTICO (FICHA 2-28940/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18467 Ago 04- Ago 17

DECIMOCUARTO TURNO

ALCIDES RAUL TABAREZ (FICHA 2-20375/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 18386 Ago 04- Ago 17

FELIPE ARAUJO MELO (FICHA 2-22263/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 18470 Ago 04- Ago 17

NILDA CONTI CALEVO (FICHA 2-28387/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18489 Ago 04- Ago 17

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS MARIA DELEO MAS (EXPEDIENTE 2-28870/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18420 Ago 04- Ago 17

CARLOS MARIA SIERRA SANCHEZ (EXPEDIENTE 2-26005/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18425 Ago 04- Ago 17

DECIMOCTAVO TURNO

CELESTE LINA TECHERA COTTO y EUGENIO MARIO RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 59-552/2001).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18385 Ago 04- Ago 17

FEDERICO QUERIO SUAREZ (IUE 2-7140/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18427 Ago 04- Ago 17

VIGESIMO TURNO

MARIA CELINA SUAREZ SALABERRY (FICHA 2-28262/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18402 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LILIA ERNESTA FERRO CLERICO (IUE 2-22590/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18426 Ago 04- Ago 17

MARÍA HILARIA PICARDO DENIS (IUE 2-24018/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18429 Ago 04- Ago 17

WALTER ALBERTO REMEDIO (IUE 26862/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18439 Ago 04- Ago 17

LUIS ALBERTO VALDEZ (IUE 2-12370/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18443 Ago 04- Ago 17

FRANCISCO ANTONIO BONO FUSILARIO (IUE 2-24838/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18480 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOTERCER TURNO

LYDIA TERECITA o TERESITA CLAVIJO GARCIA (FICHA 2-26747/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18403 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

CLAUDIO ESTEBAN o ESTEVAN MATHOV o MA TOV BRO (FICHA 2-25822/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18383 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

CLARA CUENCA MARTINEZ (FICHA 2-21713/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18428 Ago 04- Ago 17

MARIO ANGEL DA CUNHA RODRIGUEZ (FICHA 2-27845/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18479 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARTA LIDIA GROSSO CAMPODONICO (FICHA 2-28864/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18421 Ago 04- Ago 17

NESTOR JULIAN LAMAS PIRIZ (FICHA 2-64578/2008).
Montevideo, 26 de enero de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18423 Ago 04- Ago 17

JULIO CESAR ROCCA PEPE (FICHA 2-29046/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18468 Ago 04- Ago 17

CARMEN DELGADO RAMIREZ (FICHA 2-22987/2008).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18481 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUANA MARIA VIANA ARANGUREN de BOUSSAC (FICHA 2-22792/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18398 Ago 04- Ago 17

FELIPE SANTIAGO AGUIRRE ZABALA o AGUIRREZABALA (FICHA 2-22583/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18478 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCOS o MARCUS BALKUSACKAS TALKUNSKAITES (FICHA 2-27182/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18418 Ago 04- Ago 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUSANA AROCENA ARREGIN DE DAMASCO o SUSANA AROCENA ARREGIN y JOSE AROCENA GONZALEZ (FICHA 461-224/2009).
Artigas, 21 de julio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18409 Ago 04- Ago 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARGARITA ANTONIA GRAYÑO VIGLIANO, HAMLET VITTINO GRAYÑO y MARGOT MARIA ANTONIETA VITTINO GRAYÑO (IUE 227-373/2009).
Carmelo, 27 de julio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18464 Ago 04- Ago 17

EUSEBIO o EUCEBIO VICENTE MEDINA NEGRUSSI (IUE 227-342/2009).
Carmelo, 22 de julio de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18465 Ago 04- Ago 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA del CARMEN FUMERO GUTIERREZ (IUE 241-373/2009).
Durazno, 27 de julio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18462 Ago 04- Ago 17

TERCER TURNO

WALTER ADÁN SILVA MENDEZ (IUE 241-316/2009).
Durazno, 18 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18460 Ago 04- Ago 17

MARCELINO GODOBERTO MARTINEZ y ELENA VIÑOLY ARRIOLA (IUE 242-347/2009).
Durazno, 22 de julio de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18463 Ago 04- Ago 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NICOLAS MATEO KARABAICH BENIC ó NIKOLA MATE KARABAJIC BENIC (FICHA 341-644/2008).
Rocha, 20 de julio de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18394 Ago 04- Ago 17

DOÑA MARIA BRENDA ARCHONDO AMORIN (FICHA 341-469/2000).
Rocha, 21 de julio de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18395 Ago 04- Ago 17

TELESFORO SILVINO ROCHA SOSA (FICHA 341-286/2009).
Rocha, 20 de julio de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18396 Ago 04- Ago 17

CUARTO TURNO

SIRA ALAHYR VELAZQUEZ OJEDA y GEREMIAS GERMAN SILVERA MARTINEZ (FICHA 342-343/2009).
Rocha, 30 de junio de 2009.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18393 Ago 04- Ago 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SUAREZ MACHADO, DARDO MARIA (FICHA IUE 352-650/2009).
Salto, 17 de julio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18452 Ago 04- Ago 17

FRANCHINI, ZULMA (FICHA IUE 352-583/2009).
Salto, 29 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18454 Ago 04- Ago 17

TERCER TURNO

CARAM NICOLINI, AMÉRICA (FICHA IUE 353-653/2009).
Salto, 23 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18455 Ago 04- Ago 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALDO ELIAS MARTEGANI LABORDA (IUE 381-79/2009).
Mercedes, 30 de abril de 2009.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18408 Ago 04- Ago 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA ELENA GONZALEZ CORREA (FICHA 469-707/2009).
Tacuarembó, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18400 Ago 04- Ago 17

CONVOCATORIAS



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los artículos 26º, 27º, 28º y 37º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fucerep, convoca a los integrantes de la Asamblea General a participar de la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de agosto de 2009, con primer llamado a las 9:30 horas y segundo llamado a las 10:30 horas, en el Club Banco República, sito en la calle Juan B. Blanco 1289, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2009 - 2013.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2249 3/p 18406 Ago 04- Ago 06

GRALADO S.A.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 21 de agosto de 2009, a las 10:30 hs, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Sala de Capacitación, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
3) Designación de Directores y Síndico, sus cargos y fijación de su retribución.
4) Determinación de la responsabilidad que compete a los Directores.
5) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.
03) $ 1500 3/p 18415 Ago 04- Ago 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANIEL CYNOWICZ HERSZHORN y ELIANE SZABO HALEGUA (FICHA 2-24106/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 18404 Ago 04- Ago 17

NOVENO TURNO

JOSE MARIA ROBAINA SAN MARTIN y BRENDA IRMA CAMPOS PELONI (FICHA 2-57515/2008).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18431 Ago 04- Ago 17

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA, ANDRES MAYO C/ VELAZQUEZ, SUSANA BERTHA - DIVORCIO AUXILITORIA DE POBREZA" Fa: 2-52204/2008, se emplaza a SUSANA BERTHA VELAZQUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 30 de junio de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18445 Ago 04- Ago 17

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 507 9241 habilitado en Thompson 3188. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 18389 Ago 04- Ago 06

EXPROPIACIONES

ENTES AUTONOMOS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION (I.N.C.)

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización (Resolución N° 22 del Acta 4948 de fecha 25 de marzo de 2009), comunicada al Poder Ejecutivo la resolución adoptada el 20 de abril de 2009 y sin que esta fuese observada, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble rural sito en la 2ª sección judicial y catastral del departamento de San José, Padrones Nos 2.218, 2.226, 16.359 y 16.360.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los Artículos 15 y 16 de la Ley N° 3.958, modificados por el Decreto Ley N° 10.247, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el expediente Nº 59.378 se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, sita en la calle Cerrito N° 488, 1° piso, de la ciudad de Montevideo.

09) (Cta. Cte.) 10/p 18487 Ago 04- Ago 17

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez subrogante, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ACHIGAR GONZALEZ, FEDERICO. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-100/2008, se hace saber que por RESOLUCION número 9510/2008, de fecha 26 de NOVIEMBRE del año 2008, se declaró en estado de incapacidad a: FEDERICO ACHIGAR GONZALEZ, designándose CURADORA del mismo, a su madre legítima: ANA BEATRIZ GONZALEZ RIZZO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 12 (DOCE) de DICIEMBRE del año 2008 (2008).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 23 (VEINTITRES) de DICIEMBRE del año 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 2500 10/p 18448 Ago 04- Ago 17

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "OLIVERA, Angel Gustavo. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-819/2005, se hace saber que: 1) por RESOLUCION número 2037/2006, de fecha 19 de abril del año 2006, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: ANGEL GUSTAVO OLIVERA, C.I. número 4.020.517-5, designándose CURADORA a la promotora Sra.: ALICE ESTHER PAZ CARDOZO, C.I. Nº 4.178.334-8, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 2 de mayo del año 2006, a la que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de prestar fianza y caución atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 6 (SEIS) de FEBRERO del año 2007 (DOS MIL SIETE).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 18453 Ago 04- Ago 17

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION, RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS (SODRE)

El Consejo Directivo formula un llamado a Licitación Pública Nº 02/09

Objeto del Llamado: ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO GENERAL (INCORPORACIÓN DE EQUIPOS DE FRÍO) DE LAS SALAS PRINCIPALES DE AUDITORIO NELLY GOITIÑO
Retiro de Pliegos y Consultas: Departamento de Compras, Sarandí 450 3er piso
TEL: 916 17 03, FAX: 915 64 09
Horario de atención: 11.30 a 16.30 horas Días Hábiles.
Apertura de Ofertas: 27 de AGOSTO de 2009. Hora 14:00 Sarandí 450 - 1er Piso.

12) (Cta. Cte.) 1/p 18441 Ago 04- Ago 04

UNIDADES REGULADORAS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES (URSEC)



LICITACIÓN PUBLICA Nro. 46/09.-

OBJETO: ADQUIRIR UN SISTEMA INFORMATICO MODULAR E INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTRALOR DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO, EN LA MODALIDAD "LLAVE EN MANO", PARA SER UTILIZADO POR URSEC EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMETIDOS, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES Y CON EL REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES DE LA UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

APERTURA: LUNES 07/SEPTIEMBRE/2009 HORA 12.00

LUGAR: Av. URUGUAY 988 2DO. PISO -ANFITEATRO

PLIEGOS PARA SU ADQUISICIÓN SE PODRÁ CONCURRIR A LA SEDE DE URSEC, SITA EN LA AVENIDA URUGUAY 988, PLANTA BAJA - CAJA, EN EL HORARIO DE 10.00 A 16.00 HORAS LOS DIAS HABILES. VALOR DEL PLIEGO: U$S 200.-

CONSULTAS TEL 902-80-82 Int. 298 ó 235.- de LUNES A VIERNES 10.00 A 16.00.

12) (Cta. Cte.) 1/p 18505 Ago 04- Ago 04

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 4 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 5

HUGO ENRIQUE TOMA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en VICENTE Y PINZON 4031 y SOLANGE DUARTE, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en VICENTE Y PINZON 4031.
14) $ 253 3/p 16933 Ago 04- Ago 06

JORGE MAIDANA, 41 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Andalucía 3957 e INES KARINA LLORENTE, 33 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Andalucía 3957.
14) $ 253 3/p 18438 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO SILVA, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Garay 4509 y GLADYS ERNESTINA SILVA, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Garay 4509.
14) $ 253 3/p 18405 Ago 04- Ago 06

CARLOS LADYS SILVA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Alonso 1744/102 y BETTINA ADRIANA PEREYRA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Alonso 1744/ 102.
14) $ 253 3/p 18407 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 7

DARDO FEDERICO NUÑEZ, 28 años, soltero, guarda, oriental, domiciliado en Susana Pintos 3332 y KARINA PAOLA CESPEDES, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Susana Pintos 3332.
14) $ 253 3/p 18437 Ago 04- Ago 06

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL
SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
TERCERA SECCION
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicial de San José, dictada en autos: "ARROYO FERNANDEZ, MARIA SARA Y OTRO - PRESCRIPCION - FA. 375-38/2009 y según providencia Nro. 618 de fecha 23/06/ 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón No. 82 m/á. solar 18 de la manzana 20 con frente a la calle 3 de la localidad catastral de Playa Penino, Ciudad del Plata, de la Sección judicial octava, zona urbana del departamento de San José, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se expide el presente en Ciudad del Plata a los veintiocho días del mes de julio de dos mil nueve. Dra. Ma. ALEXANDRA FACAL SOSA, JUEZA DE PAZ.
16) $ 6665 10/p 18413 Ago 04- Ago 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Cuarto Turno en los autos de Fa. 469-87/2008, se CITA y EMPLAZA por el máximo plazo legal a: todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se pretende a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó 18 de junio de 2009.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
16) $ 3333 10/p 18401 Ago 04- Ago 17

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARCIA IBARRA, VALERIA DELGADO, VIVIANA PEREYRA, MABEL LATORRE y MARÍA NOELIA DA SILVA solicitan la inscripción de la obra titulada: "MODELO DE ATENCION PRE HOSPITALARIA" (tesis), de la cual se declaran autoras.
Montevideo 31 de julio de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 18412 Ago 04- Ago 04

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CHERTOK, ISAAC -RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-23851/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ISAAC CHERTOK, nacido el día 9/10/1932, registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18º Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 3005, el día 11/ 10/1932 en el sentido que donde dice al margen "ISAAC CHERTOK" debe decir "ISAAC CHERTOK SZNAJDER" por así corresponder. Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 29 de Junio de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 18442 Ago 04- Ago 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "RIPOLL VALSECHI, MARIA LAURA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 2-19274/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA LAURA RIPOLL VALSECHI, nacida el 11/07/1983, e inscripto el 15/07/1983 en la Oficina del Registro de Estado Civil N° 8 del departamento de Montevideo, Acta N° 1021, en el sentido que en donde dice "hija legítima de José María Ripoll y de Olga María Valsecchi" debe decir "hija legítima de José María Ripoll y de Olga María Valsechi", por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 2009. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18432 Ago 04- Ago 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados

"LENKAUSKAS ALBA NELLY.- Rectificación de partida de nacimiento" Fa. 2-43085/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MILAGROS LENKAUSKAS LENKAUSKAS, inscripta el 17/8/2007 en la Of 10 sección de Montevideo, Acta N° 2670, la que deberá decir como nombre de pila MILAGROS y sus apellidos VIDAL LENKAUSKAS", por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de marzo de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 18475 Ago 04- Ago 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos "DIWISZEK SOJKA, IRENE y otros-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-24825/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) defunción de RAUL LEONARDO LEDE MAINERO, fallecido el día 31/10/2007, inscripta la defunción el 06/11/2007, ante el Oficial del Estado Civil de la oficina 4, sección del Departamento de la Capital, acta N° 1846, en el sentido de que:
DONDE DICE: "de Raúl Leonanrdo Lede Mainero".-
DEBE DECIR: "de Raúl Leonardo Lede Mainero", por así corresponder.-
Montevideo, veintitres de julio del año dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18387 Ago 04- Ago 17

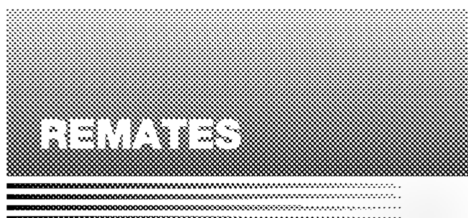
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "RIBERO CAFFRE, Betty Alexandra. RECTIFICACION de PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA I.U.E.: 353-428/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: Betty Alexandraaa RIBERO CAFFRE, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de - Leonel D' OLIVEIRA FLORES RIBERO - Acta número 1844, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 08/08/1995, en el sentido de que en el margen de la misma, donde dice: "D' OLIVEIRA" DEBE DECIR: "DE OLIVEIRA"; por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZAAA, RESOLUCIÓN 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 26 (VEINTISÉIS) de MAYO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18446 Ago 04- Ago 17



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de 24o. turno, dictada en los autos caratulados: "LOMBARDI MASANTE, ELBIO WASHINGTON contra BALSARINI PEREZ, María Teresa, FICHA No. 2-46848/2007", se hace saber que el día 26 de agosto de 2009, a la hora 14.30 en el local de la A.N.R.C.I., Avenida Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del Martillero José María Martínez Gómez (Matrícula N° 415-RUT 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, en pesos uruguayos el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la novena sección judicial de Montevideo, empadronado con el número cuarenta y siete mil seiscientos once (47.611), el cual según plano del Agrimensor Francisco Lanfranconi de octubre de 1942, inscripto en la Dirección de Avalúos el 16 de diciembre de 1942 con el número 8.186, se individualiza como solar 20 de la Manzana B, tiene una superficie de doscientos cincuenta y tres metros veinte decímetros y se deslinda así: 12 metros de frente al Suroeste a la calle Volta, entre las calles Lucrecio y Alejandro Dumas, distando su punto más próximo del inicio de la ochava con la calle Lucrecio 10 metros 47 centímetros; 21 metros 10 centímetros al Noroeste con el Solar 21; 12 metros al Noreste con parte del Solar 22; 21 metros 10 centímetros al Sureste con parte del Solar 19. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en pesos uruguayos. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como también la comisión del comprador e impuestos del Rematador, o sea, el 3,66% del precio subastado, en el acto del remate. 3) Qué serán de cargo del expediente, la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea, el 1.22% del precio subastado.
4) Se registran deudas de Contribución Inmobiliaria, Tarifa de Saneamiento y Tributos domiciliarios según informe de la I.M.M. de marzo de 2008, así como también deudas por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien y de adeudos con el B.P.S. por aportes a la construcción, así como también deudas ante otros organismos y por diferentes conceptos. 6) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente, de los certificados registrales y la documentación agregada en autos. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria en Avenida 18 de Julio 1589 Piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de julio de 2009.- ESC. SANDRA I. DOS SANTOS, Actuaria Adjunta.
20) $ 8093 5/p 18335 Ago 04- Ago 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "Lavignasse, Alicia c/ Rodríguez Duarte, Miriam. Ejecución de Hipoteca.", Ficha: 186-319/2002, se hace saber que el próximo 18 de Agosto de 2009, a las 14 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Ciudad de la Costa, sita en Avda. Giannattasio Km. 22,800, por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUT 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble: Solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Ciudad de la Costa, (antes paraje Colinas de Solymar), 7ª. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 30.961, (antes 28.110 en mayor área), según plano del Agrimensor Carlos Hughes, de marzo de 1965, fue inscripto en la Dirección General de Catastro, el 30 de agosto de 1966 con el número 13.214, se señala como solar 4 de la manzana 426, y consta de una superficie de 689 mts. 36 dmts., que se deslinda así: 16 mts. al S.E. con frente a la calle Número 16; 39 mts. 96 cmts. al S.O. lindando con el solar número 3; 17 metros 49 cmts. al N.O. lindando con parte de los solares números 30 y 29; y 43 metros 22 cmts. al N.E., lindando con el solar número 5, todos del mismo plano. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 50% de su oferta, al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 3,66 %, más el 1% del Impuesto Departamental. 3) Que serán de cargo del demandado los gastos del Remate y la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el 1,22% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y adeudos con el B.P.S. 5) Que el expediente se encuentra a

disposición de los interesados, en el Juzgado sito en Avda. Giannattasio Km. 22,800, piso 1ero. (Ciudad de la Costa). Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, en Ciudad de la Costa, el día 3 de Agosto de 2009. Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ Subrogante.

20) $ 4249 3/p 18491 Ago 04- Ago 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Lavalleja de Primera Instancia de 2do. turno, en autos Banco de Crédito s.a c/ Kalyi sociedad anónima y Sucesores de Papaianni Balduini Rosana Cecilia. Ejecucción Hipotecaria. IUE 274-656/2000, se hace saber que el día 21 de agosto a la hora 14 en el Hall de este Juzgado sito en la calle Rodó 634 se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero mat. 3881, rut 090096390013 sin base, al mejor postor y en dólares, presidiendo la diligencia del remate el Sr. alguacil a saber los siguientes bienes

1) solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la manzana 320, zona urbana de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja empadronada con el nro. 2125.

2) solar de terreno baldio y sus mejoras sito en zona urbana de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja empadronado con el nro. 13256.

SE PREVIENE

1) Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta en garantia de la misma, la comisión del rematador e impuestos municipales.

2) Que los inmuebles se subastaran separadamente uno del otro en las condiciones que surgen de los títulos y el expediente (fs. 144).

3) Que con respecto al padrón 2125 surge de autos (marzo 2007) que el mismo se encuentra ocupado.

4) Que con respecto al padrón 13256 el mismo esta desocupado y tiene deuda en la OSE.

5) Que cualquier regularización que pudiera corresponder por las construcciones ante los organismos competentes será de cargo y a costo de quien resulte mejor postor.

6) Que los titulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria.

Minas, 17 de junio de 2009 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5395 5/p 18476 Ago 04- Ago 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Fasana Laxague Alfonso con Forni Curbelo, César Ulises y otra, Ejecución Hipotecaria, IUE 360-331/2007" se hace saber que el día 28 de agosto de 2009, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 29049, ubicado en la localidad catastral Salto, zona suburbana, el que según plano del Agrimensor Hugo Lanza, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 11.08.1992 con el Nº 8090, se compone de una superficie de 155 metros 58 decímetros, con frente al Norte a calle Guaviyú, estando señalada su puerta de acceso con el Nº 440. SE PREVIENE: A) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento del remate. B) Los gastos de tributos y comisiones correrán por el interesado. C) Los títulos de propiedad del bien se encuentran en la Oficina a disposición de los interesados para su consulta. D) Se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble. E) El padrón relacionado tiene deudas pendientes ante OSE, Intendencia Municipal de Salto por contribución inmobiliaria y demás tributos municipales, por Impuesto de Enseñanza Primaria, en tanto se desconoce cual es la situación en cuanto a aportes al B.P.S. respecto a las construcciones existentes en el bien. F) Los interesados deberán tener presente lo dispuesto en el Art. 390 incisos 2 y 3 del CGP y que el bien se rematará en las condiciones que surgen del expediente y documentación agregada, no teniendo derecho a reclamación de clase alguna. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 28 de julio de 2009.- Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.

20) $ 5733 5/p 18450 Ago 04- Ago 10



"PUERTA EUROPA S.R.L."

Contrato: 26/06/2009
Inscripción: 8725/2009
Socios: Gloria Adriana FURTADO GARCIA (54 cuotas) - Agustín FERNANDEZ TREJINE (6 cuotas)
Capital: $ 120.000
Plazo: 5 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Creación, fabricación y comercialización de prendas de vestir; diseños de vestimenta; arrendamientos artículos de vestir y accesorio; importación y exportación de mercaderías.
Administración: Gloria Adriana FURTADO.

22) $ 1473 1/p 18388 Ago 04- Ago 04

KontrolPlus S.R.L.

Contrato: 10/11/2008
Inscripción: 497/2009
Socios: Darío IGLESIAS ZUASTI (99 cuotas) Darío Ramsés IGLESIAS CORREA (1 cuota)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 60.000
Administración: Darío IGLESIAS ZUASTI
Objeto: Integración de Sistemas.

22) $ 982 1/p 18390 Ago 04- Ago 04

ASTORIA CULTIVOS S.R.L.

Documento: 03/06/2009
Socios: Francisco Mayorga (50 cuotas), y Francisco Alberto Mayorga (50 cuotas).
Objeto: Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
Domicilio: Colonia.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 1:000.000.-
Inscripción: Nº 8856, el 13/07/2009.

22) $ 1473 1/p 18416 Ago 04- Ago 04

MOURALE S.R.L.

FECHA: 1/7/2009
REGISTRO: No. 8704/2009
SOCIOS: Antranik Mouradian Sesca (30 cuotas), Hovhannes Mouradian Sesca (27 cuotas), Krikor Mouradian Sesca (27 cuotas), Carlos Jorge Lema Rodríguez (12 cuotas) Martín José Estévez Lema (24 cuotas)
CAPITAL: $ 120.000
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: Rotiseria.
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA excepto para enajenar o gravar inmuebles o Vehículos que deben actuar conjuntamente.-
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 1964 1/p 18433 Ago 04- Ago 04

EL TARTAMUDO S.R.L.- Cesión de cuota y declaratoria

CONTRATO: 9 de junio de 2009 y 6 de julio de 2009 resp.
Inscripción: No. 7706/09 y 8743/09 resp.
Cedente: Alejandro Steineck Roig (totalidad)
Cesionario: Marcelo Gustavo Demonte.- (5 cuotas)
Otorgante declaratoria: Jorge Schellemberg, socio administrador.

22) $ 1473 1/p 18434 Ago 04- Ago 04

"DONDO PANIZZA HERMANOS LTDA" CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: SALTO, 27 DE MAYO DE 2009.-
INSCRIPCION: REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS SECCION COMERCIO EL 15 DE JUNIO DE 2009 CON EL NUMERO 7545.-
CEDENTE: GRACIELA MARIA DONDO PANIZZA (CEDE NUEVE CUOTAS SOCIALES DE LAS DIEZ CUOTAS SOCIALES DE QUE ERA TITULAR).-
CESIONARIO: JOSÉ RICARDO DONDO PANIZZA (ERA TITULAR DE DIEZ CUOTAS SOCIALES Y ADQUIERE NUEVE CUOTAS SOCIALES.

22) $ 1964 1/p 18447 Ago 04- Ago 04

REVCAR LTDA.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 4 de junio de 2009
Inscripción: Nº 7658
Cedente: Angel María Gelpi Leguisamo
Cesionaria: María Pía Carvallo Laviano
Cuotas cedidas: 12 cuotas
Administración: Mauricio Bazan.
22) $ 982 1/p 18449 Ago 04- Ago 04

"LEO S.R.L."
Adjudicación de Cuotas Sociales por Partición

Contrato: 26 de mayo de 2009
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas Sec. Comercio Nº 7297 el 10.06.09
Cedente: Silvia Rashme DIAZ BRAVO
Cesionario: Leonardo PORTO ANTUNEZ
Cuotas Adjudicadas: 90 cuotas sociales.
22) $ 1473 1/p 18461 Ago 04- Ago 04

PUNTO COM DURAZNO S.R.L.
MODIFICACION

Contrato: 05/05/2009
Inscripción: Nº 6884 - 03/06/2009
Modificación: Amplia objeto social, incluyendo: e) Representación, distribución, importación y venta de: bicicletas, motos, motonetas, ciclomotores; herramientas, repuestos, accesorios; vestimenta, indumentaria deportiva.
22) $ 982 1/p 18466 Ago 04- Ago 04

BLANCOSUY S.R.L.

Contrato: 16/6/09
Inscripción: 25/6/09, 8089
SOCIOS: GUSTAVO SZILAGYI de HEGEDUS, FERNANDA SOSA MACHADO (administradora), (50 cuotas cada uno)
$ 100.000.-
30 años
Importación, exportación, confección, venta, distribución en ramo textil.
Montevideo.
22) $ 982 1/p 18471 Ago 04- Ago 04

MAUTIBLÁ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 25 junio 2009
Inscripción: N° 8681 el 9/7/09
Cedente: CARLA CATHERINE FOUCAULT IRRAZABAL (5 cuotas)
MARCOS EZQUERRA ROCHA (8 cuotas)
Cesionarios: Federico Molfino Vigo (6 cuotas)
José Andres Russomano Duran (7 cuotas)
Administración: Marcos Ezquerra y José Russomano, indistintamente.
22) $ 1473 1/p 18485 Ago 04- Ago 04

LA GASTROTECA SRL
Cesión de cuotas

Contrato: 24 julio 2009
Inscripción: Nº 9437
Cedente: MARCOS DANIEL CABRERA RODRIGUEZ (Total de las cuotas)
Cesionaria: ALI DE LUZ POMBO CHAPARRO.
22) $ 982 1/p 18486 Ago 04- Ago 04

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2.904. JOSÉ MANUEL PEREIRA DOMINGUEZ y GABRIELA PAOLA MELIANDE CICHERO, prometen vender a Nidia Carmen Martínez Etchepare, salón de juegos, papelería y afines, en Gabriel Pereira 2773, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 18484 Ago 04- Set 01

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados: "GOMEZ ORTIZ, MIRIAN LORELEY C/ DIAZ, CARLOS ALBERTO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-23226/2008, se emplaza a CARLOS ALBERTO DIAZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 30 de JUNIO de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18492 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "INAU C/ AROCENA LEGUIZAMON GERARDO NELSON y RUSSO CAROLINA JACQUELINE P.P.P IUE 433-924/2006" se cita, llama y emplaza al Sr. Nelsóm Arocena a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio;.-
Montevideo, 20 de julio del 2009.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 18458 Ago 04- Ago 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MACHÍN CABALLERO, Patricia C/ Mario Gustavo DE SOUZA GÓMEZ - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - F/260-283/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 60 días, al demandado de autos Sr. Mario Gustavo DE SOUZA GÓMEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la actora Sra. Patricia MACHÍN CABALLERO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 22 de julio de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 18456 Ago 04- Ago 17

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Se comunica que por resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, Ministerio de Industria, Energía y Minería, se concedió el registro de las siguientes marcas: CARBOSUR, Acta 358.895 el 18/06/2009 a favor de CARBONES DEL SUR S.A. IND. Y COM. (CARBOSUR S.A.I.C.), CAPIBARA EMBLEMA, Acta 353.867 a favor de DANIEL BECA y ALFAJOR DUO, Acta 375.716 el 06/07/2009 a favor de DURULTE S.A.. La presente publicación se realiza conforme a lo previsto en el artículo 88 de la Ley 17.011 y por única vez.
27) $ 417 1/p 18451 Ago 04- Ago 04

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 31 DE JULIO DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,830000
BRASIL	REAL	1000		1,866600
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,670700
JAPON	YEN	3600		94,690000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,068500
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,426000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,891	5,891
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,923	11,923
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,273	23,273
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,250	23,250
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,250	23,250

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 18503 Ago 04- Ago 04

BHU - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Comunicado

Al amparo de lo establecido en el artículo 124 de la Ley 18.046 del 24 de octubre de 2006 y en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 100/009 de fecha 27 de febrero de 2009, el Banco Hipotecario del Uruguay traspasará al Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) las siguientes cuentas:

1. Cuentas de organismos oficiales
2. Cuentas judiciales en cajas de ahorro
3. Cuenta corriente del Fondo de Reconversión Laboral

En virtud de dicha operación, se avisa a los clientes comprendidos en alguna de las cuentas enumeradas que a partir del 3 de agosto de 2009 deberán dirigirse al BROU para realizar cualquier operación vinculada a las mismas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 18488 Ago 04- Ago 04

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE CIENCIAS

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE JULIO DE 2009, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Aprobar la nueva redacción de los Art. 3, 9, 11 y 12 del Reglamento para la provisión en efectividad de los cargos docentes de Grado 5 y 4 de la Facultad de Ciencias, cuya redacción definitiva se transcribe:

Art. 3- Cada aspiración contendrá una relación documentada de méritos y antecedentes, conteniendo:

a) Formación académica.
b) Actividad de enseñanza.
C) Actividad de investigación.
D) Otras actividades académicas.
e) Tareas de administración académica y desempeño de funciones de cha-gobierno Universitario.
f) Actividades de extensión.
g) Otros méritos y antecedentes.

Art. 9. - La Comisión Asesora deberá considerar los méritos y antecedentes de los aspirantes, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

a) Formación académica: Concierne a todos los estudios de grado y postgrado, incluyendo estadías posdoctorales.
b) Actividad de Enseñanza: Comprende los cursos universitarios que ha dictado o colaborado el aspirante, ya sea de grado o postgrado, incluyendo carga horaria y grado de responsabilidad en el curso. La preparación de material de apoyo a los cursos.
C) Actividad de investigación: Comprende trabajos científicos publicados, informes técnicos, patentes, participación en proyectos, orientación de tesis, participación en congresos, estadías en otras instituciones científicas en calidad de científico invitado o contratado.
D) Comprende toda actividad o designación que represente un reconocimiento a la trayectoria científica del aspirante como ser: premios, integración de tribunales de tesis, membresía de sociedades científicas, referato de artículos científicos, integración de comisiones directivas o asesoras de carácter técnico, conferencias y cursos en carácter de invitado, integración de consejos editores de revistas científicas.
e) Tareas de administración académica y desempeño de funciones de co-gobierno universitario: Se valorarán las actividades de dirección de instituciones académicas, así como el desempeño de funciones de co-gobierno universitario y la integración de comisiones universitarias, considerando en todos los casos el grado de responsabilidad y la intensidad de las tareas desarrolladas. Se tendrá en cuenta la permanencia y la asiduidad en el desempeño y especialmente el impulso que el aspirante haya dado a iniciativas académicas.
f) Actividades de extensión e interacción con el medio: Comprende las actividades enmarcadas en la construcción de soluciones a los problemas de la sociedad y la interacción con la misma; así como también las actividades de difusión, de relacionamiento con otras instituciones educativas y/o de recreación.
g) Comprende actividades profesionales, asesoramientos remunerados y otro estudios no contemplados en el ítem a).

Art. 11.- En caso de provisión mediante concurso de méritos y pruebas, ésta consistirá en:

a) La defensa de la línea de investigación de cada aspirante ante el Tribunal.

Opcionalmente, cuando se decrete el concurso de méritos y pruebas se podrá agregar la realización de una segunda prueba que consista en:

b) Una disertación abierta de una hora de duración, que se efectuará ante el Tribunal y que se referirá a un tema - común para todos los aspirantes - que se sorteará con 48 horas de anticipación a la realización de la prueba, de una lista de entre 6 y 10 temas que se dará a conocer con dos meses de anticipación a la realización de la prueba. En la misma se evaluará en forma simultánea, tanto la capacidad expositiva como la profundidad con que se aborde el tema sorteado.

Esta segunda prueba deberá realizarse entre 48 horas y una semana después de la defensa de la línea de investigación.

Art. 12- En caso de provisión mediante concurso limitado de méritos o concurso de méritos y pruebas (limitado o abierto) el Tribunal deberá apreciar los méritos con los siguientes máximos:

-Formación académica: 15 a 30%
-Actividad de Enseñanza: 15 a 30%
-Actividad de Investigación: 30 a 40%
-Otras actividades académicas: 5 a 10%
-Tareas de administración académica y gobierno de Instituciones Académicas: 5% a 7%
-Actividades de Extensión: 5% a 7%
-Otros méritos y antecedentes: 1 a 5%

En caso de provisión mediante concurso de méritos y pruebas, el Tribunal deberá apreciar el resultado de las pruebas de acuerdo al siguiente puntaje:

-defensa de la línea de investigación: mínimo 15% y máximo 30%
-en caso de una segunda prueba (art. 11.b), realización de una disertación abierta, se otorgará un puntaje que sumado a la defensa de la línea de investigación (art. 11.a), no supere el 50%.
-los porcentajes asignados a los méritos se normalizarán a una base de 100 puntos.

27) (Cta. Cte.) 1/p 18444 Ago 04- Ago 04

FACULTAD DE DERECHO

SECCIÓN CONCURSOS
CARTELERA No. 013/09
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

Llámase a aspirantes para la provisión en efectividad de:
Un cargo de Profesor Titular (Grado 5) de las asignaturas Derecho Procesal I y Derecho Procesal II, por un plazo inicial de dos años y con una dedicación mínima de 10 horas semanales.
INSCRIPCIONES: 05/08/09 al 05/10/09
HORARIO: 9 A 13 hrs.
Por mayor información dirigirse a la Página Web: www.fder.edu.uy
LUGAR DE PRESENTACIÓN y REQUISITOS: Sección Concursos de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Av. 18 de Julio 1824, Entrepiso de Planta Alta, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00, y en Regional Norte (Sede Salto), Avda. Rivera 1350.
27) (Cta. Cte.) 1/p 18435 Ago 04- Ago 04

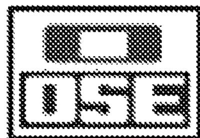
FACULTAD DE VETERINARIA

LLAMADOS A CARGOS DOCENTES EFECTIVOS

Montevideo, 23 de julio de 2009
Concurso abierto de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de los siguientes cargos:
* Un (1) Profesor Agregado, Esc. G, Gr. 4, 20 horas con opción a 40 horas semanales para el Área Ovinos, Lanas y Caprinos. (Carpeta Nº 7735/09) - Cierre 19/09/09 13:00 horas.
* Un (1) Profesor Agregado, Esc. G, Gr. 4, 20 horas con opción a 40 horas semanales para el Área Bovinotecnia, con radicación en Paysandú. (Carpeta Nº 7737/09) - Cierre 24/09/09 13:00 horas.
Temario del Concurso, informes e inscripciones: Sección Concursos de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs. A. Lasplaces 1550, tel. 6280129, mail: concursovet@adinet.com.uy, WEB www.fvet.edu.uy. Vencido el plazo no se recibirá inscripción ni se agregarán documentos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 18392 Ago 04- Ago 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al saneamiento de la ciudad de Salto, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Salto, Departamento del mismo nombre, Padrón N° 18.709 (p), propiedad de los Sres. Mario Jorge; Enrique Valentín o Enrique Valentín María y Ariesl SAVIO CANZIANI; María Elena, Esther María, Sivia María SAVIO DÍAZ; Nora Elena DIAZ ASDA y demás personas que tengan derecho en el referido Padrón; la que conforme al plano de mensura Ing°. Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Salto) el 14/02/08, con el N° 10826, tiene una superficie afectada de 3.410 m2 23 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sur, 8 m 19 cm de frente a Avenida Enrique Amorín; al Suroeste, línea quebrada formado por 7 tramos de recta de 60 m 29 cm; 65 m 15 cm; 123 m 37 cm; 66 m 45 cm; 49 m 38 cm; 24 m 08 cm y 27 m 96 cm, lindando con el Padrón N° 18.709 (p); al Noroeste, línea quebrada formada por 2 tramos de recta de 11 m 86 cm y 3 m 54 cm de frente la primera a la Avenida Esteban Gautrón y la segunda lindando con parte del Padrón N° 4744 y al Noreste, línea quebrada formada por 7 tramos de recta de 36 m 85 cm; 24 m 82 cm; 51 m 18 cm; 61 m 53 cm, 124 m 83 cm; 72 m 52 cm y 58 m 90 cm lindando con el Padrón N° 18.709 (p
El bien fue tasado en la suma de U.R 173,6051
El Expediente N° 1191/08 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 18379 Ago 04- Ago 06

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Administración Nacional de Puertos
Puerto de Montevideo

Se hace público que la empresa Dervalix S.A. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando el otorgamiento del permiso de ocupación para un área de 2.500 m², ubicada al margen oeste del ramal de las vías del ferrocarril próximo al ex Depósito 23 del Puerto de Montevideo, por el plazo de un año, en conformidad con lo establecido en las Resoluciones 257/996 y 1860/003. La A.N.P. esta dispuesta a acceder al petitorio, por un canon mensual de U$S 2 por m2. Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámites de la ANP, ubicada en el Segundo Piso del Edificio Sede en el horario de 09:00 a 16:30 hs. dentro de los 10 (diez) días corridos contados a partir de la última publicación (Expediente N° 090672).
27) (Cta. Cte.) 1/p 18493 Ago 04- Ago 04

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer un cargo de Encargado de Operación y Mantenimiento, Clase 6.01.C1, con destino Gerencia de División Explotación, Operación y Mantenimiento de Redes, Unidad Registro y Control.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Grupo Ocupacional 6 - Operación y Mantenimiento
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 20/08/2009
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 1/p 18490 Ago 04- Ago 04

COMISIONES

COMISION TECNICA MIXTA DEL FRENTE MARITIMO

Resolución N° 4/09

Norma estableciendo la fecha de cierre del período de captura para la especie calamar (Illex argentinus) en la Zona Común de Pesca
Visto:
La necesidad de establecer la fecha del cierre del período de captura para la especie calamar (Illex argentinus) en la Zona Común de Pesca.
Considerando:
1°) Que por el Artículo 2°) de la Resolución CTMFM N° 2/09 se resolvió que la Comisión evaluará el estado del recurso a fin de establecer la fecha de cierre de captura de la zafra 2009, sobre la base de información técnica aportada por las Partes.
2°) Que en beneficio de la conservación del recurso se hace necesario el cierre del período de captura.
Atento:
A lo establecido en los artículos 80 y 82 inciso d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo
LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO
RESUELVE:
Artículo 1°) Fijar la fecha del cierre del período de captura para la especie calamar (Illex

argentinus) en la Zona Común de Pesca para el corriente año, el 31 de agosto a las 24.00 horas.
Artículo 2°) Considerar la transgresión de la presente Resolución como un incumplimiento grave de las normas vigentes en cada Parte en materia de infracciones pesqueras, lo que aparejará la aplicación de las sanciones en ellas previstas.
Artículo 3°) Comunicar esta Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.
Artículo 4°) Dar conocimiento pública de esta Resolución, a través de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.
Montevideo, 31 de julio de 2009
Embajador Carlos A. Carrasco, Presidente; Licenciado Álvaro Fernández, Vicepresidente.
27) $ 1250 1/p 18411 Ago 04- Ago 04

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

COMUNICADO MUNICIPAL

La Dirección de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, hace constar que se ha presentado ante esta Oficina el Sr. Dardo Zaballa Alvez, C.I. 3.473.200-9, con domicilio en María Olimpia Pintos Nº 190, de este dpto, solicitando sea transferido el vehículo marca FIAT, modelo DUNA WEEKEND, año 1990, matrícula RAA 8668, padrón 68934, a favor de María Teresa Siquiera Gil, C.I. 3.221.080-9, amparándose en el artículo 21 de la modificación presupuestal 2007-2010. Citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos a que comparezcan en el término de 30 (treinta) días ante la referida repartición a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se autorizará dicha transferencia. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
HEBER SANCHEZ, Oficina de Tránsito y Transporte I.M.T.
27) $ 667 1/p 18399 Ago 04- Ago 04

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

INSTITUCION:	**GREMCA**
DEPARTAMENTO:	**Montevideo**
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al:	**30-09-08**

ACTIVO	En Pesos Uruguayos	
Activo Corriente	2008	2007
Disponibilidades	750.091	762.094
Inversiones Temporarias	0	168.833
Créditos por Ventas	11.320.065	14.786.554
Otros Créditos	8.852.555	5.454.254
Bienes de Consumo	4.562.310	4.186.127
Total Activo Corriente	**25.485.021**	**25.357.862**
Activo No Corriente		
Créditos no Corrientes	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	
Inversiones no Corrientes	0	0
Bienes de Uso	205.278.843	204.682.284
Intangibles	269.771	370.800
Total Activo No Corriente	**205.548.614**	**205.053.084**
Total del Activo	231.033.635	230.410.946

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	**0**	**0**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	**0**	**0**

PASIVO	En Pesos Uruguayos	
Pasivo Corriente	2008	2007
Deudas Comerciales	40.715.835	33.158.267
Deudas Financieras	49.484.035	36.809.844
Deudas Diversas	52.690.158	55.153.061
Previsiones Corrientes	0	0
Total Pasivo Corriente	**142.890.028**	**125.121.172**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	1.345.705	1.935.190
Deudas Diversas	98.176.126	101.239.302
Previsiones No Corrientes	23	23
Total Pasivo No Corriente	**99.521.854**	**103.174.515**
Total del Pasivo	242.411.882	228.295.687
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	0	0
Ajustes al Patrimonio	163.516.671	163.516.671
Ganancias Retenidas	32.510.100	32.510.100
Resultados Acumulados Ej. Anteriores	-193.911.511	-185.006.730
Resultados del Ejercicio	-13.493.507	-8.904.781
Total Patrimonio	-11.378.247	2.115.260
Total Pasivo y Patrimonio	231.033.635	230.410.946

ESTADO DE RESULTADOS PERIODO: 01-10-07 al 30-09-08

INGRESOS	En Pesos Uruguayos	
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	316.470.432	207.209.896
Ordenes y Tiques	17.556.662	16.093.716
Venta de Servicios	10.891.655	17.158.880
Otros Ingresos Operativos	0	0
Total Ingresos Operativos	**344.918.749**	**240.462.493**
Descuentos Bonificaciones	0	0
Total de Ingresos Operativos Netos	**344.918.749**	**240.462.493**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	2008	2007
Retribuciones al Personal	102.239.830	72.006.788
Cargas Sociales	16.435.658	3.943.491
Honorarios Profesionales	32.108.941	18.733.935
Consumos de medicamentos	41.144.373	39.741.522
Consumo de Materiales y Suministros	20.287.566	12.569.614
Servicios de Salud Contratados	55.897.275	44.927.764
Gastos de Funcionamiento	10.864.938	9.999.656
Gastos de Mantenimiento	2.334.486	2.215.723
Amortizaciones	5.126.746	5.075.107
Total Costo del los Servicios Prestados	**286.439.813**	**209.213.599**

RESULTADO BRUTO	58.478.936	31.248.893

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	36.413.703	23.498.637
Arrendamientos	0	0
Gastos de Funcionamiento	27.649.942	18.796.207
Gastos de Mantenimiento	349.887	215.252
Amortizaciones	440.194	372.844
Impuestos, Tasas y Contribuciones	16.230	21.303
Deudores Incobrables	552.036	408.712
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**65.421.992**	**43.312.955**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	17.441	31.620
Egresos Diversos	372.645	566.194
Total de Resultados Diversos	**-355.204**	**-534.574**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	1.863.353	863.604
Egresos Financieros	9.770.317	9.766.076
Total de Resultados Financieros	**-7.906.964**	**-8.902.472**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Ingresos Extraordinarios	2.250.522	16.934.125
Egresos Extraordinarios	538.805	4.337.798
Total de Resultados Extraordinarios	**1.711.717**	**12.596.326**

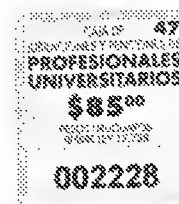
AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Ingresos Ejercicios Anteriores	0	0
Egresos Ejercicios Anteriores	0	0
Total de Ajustes a Resultado de Ejercicios An	**0**	**0**

RESULTADOS DEL EJERCICIO	-13.493.507	-8.904.781

Los Estados Contables al 30/09/08 están expresados

a valores históricos

Cra Lorena Sergio
C.J.P.P.U. 81481



Aviso Nº 18459 continúa en Pág. 1173-C

Los presentes Estados Contables no fueron aún aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios y fueron presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 30 de enero de 2009 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	C. y G. Asociados

Comentario Informe de Auditoría (Decreto N° 95/2001)

El dictamen 27/01/09 señala que los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de GRMECA al 30/09/08, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, excepto por no haberse ajustado por inlfación, aunque el M.S.P. admite esa excepción según comunicado de 3/10/05. Se agrega que estos estados se han preparado asumiendo que la institución continuará prestando servicios asistenciales y que los resultados negativos no operativos debido al deterioro de la situación financiera de corto plazo dificultaron el cumplimiento de las obligaciones en los tiempos pactados se sigue pagando en el plazo estipulado el Concurso Voluntario.

Se señala además que GREMCA aumento en forma significativa la masa social debido al ingreso de los niños al Sistema Nacional Integrado de Salud. Dicho aumento ahora equilibrado permite a la institución mejorar sus operativa por lo tanto ir disminuyendo en los niveles de endeudamiento, posibilitando la recomposición del capital de trabajo.

Gisella Jorcin
División Economía de la Salud
M.S.P.

28) $ 13375 1/p 18459 Ago 04- Ago 04

REFORMAS

PLACIDO MARTINS S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea Extraordinaria: de 30 de marzo de 2009
Art. 5º
Capital: $ 100.000.000
Inscripción Reg.: Nº 7916 el 23 de junio de 2009.
28) $ 982 1/p 18397 Ago 04- Ago 04

SOLAGRI SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 23.6.2008
CAPITAL: $ 1.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 31.7.2009, No. 9725.
28) $ 491 1/p 18436 Ago 04- Ago 04

SHEPQUIN S.A.

Reforma: 3/9/07: Artículo 3°
Capital: $ 10.000.000.-
Inscripción: 25/6/09, 8080.
28) $ 491 1/p 18472 Ago 04- Ago 04

RIO ADENTRO S.A.

Reforma: 10/12/08: Artículo 3°
Capital: $ 15.000.000.- (nominativas)
Inscripción: 3/7/09, 8506.
28) $ 491 1/p 18473 Ago 04- Ago 04

MANROLAND URUGUAY S.A.
(antes GRAFIMEK S.A.)

Reforma: 24/3/09: artículo 1°
Inscripción: 15/6/09, 7536.
28) $ 491 1/p 18474 Ago 04- Ago 04

PORTON CAMPERO S.A.

Reforma: 16/12/07: artículo 3°
Capital: $ 32.325.000.-
Inscripción: 15/6/09, 7535.
28) $ 491 1/p 18477 Ago 04- Ago 04

PANSIL SOCIEDAD ANÓNIMA
Art. 291 y 294 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 31/07/2009.
Reducción Voluntaria de Capital Integrado.
Plazo: 30 días desde la última publicación
Documentación: Martín C. Martínez N° 2281.
28) $ 9820 10/p 18483 Ago 04- Ago 17

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 114.

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	077-26221	077-23098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Batlle y Ordóñez 651	033-27131	033-27131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	365 9375	365 9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	292 8580	292 8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378	064-25378	impomelo@adinet.com.uy
Carmelo	19 de Abril 430	0542-6543		impocarmelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	052-20471	052-20471	impocolonia@adinet.com.uy
Rosario	Leopoldo Fuica 318	055-21232		imporosario@adinet.com.uy
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900		057-42427	impotarariras@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43437	036-43437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Independencia 825	035-26150	035-26150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128	044-23128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	042-235344 042-244357	042-248897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	072-24800	072-29999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	056-25071	056-25071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	062-35833	062-35833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Treinta y Tres 91	073-27759	073-27759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Colón 319	053-29651		impomercedes@adinet.com.uy
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388	impodolores@adinet.com.uy
Tacuarembó	Gral. Flores 186	063-31382	063-31382	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	045-21598	045-21598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,

Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,

Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada

Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.

El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas

Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.

El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica

Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.

El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"



CONSTRUYENDO
SEGURIDAD Y CONFIANZA:
POLICIA NACIONAL
0800 5000

ayúdenos a mejorar:
llámenos por consultas, sugerencias y denuncias

MINISTERIO DEL INTERIOR

más información, más ciudadanía

Dirección
Nacional
de Impresiones
y Publicaciones
Oficiales
IMPO
más información, más ciudadanía

Juan Carlos Onetti

Premios y distinciones

Recibió numerosos premios a lo largo de su vida, entre los que destacan el Premio Nacional de Literatura de Uruguay (lo recibe en 1962 por el bienio 1959/1960), el Premio Cervantes (1980), el Gran Premio Nacional de Literatura de Uruguay (1985), el Premio de la Unión Latina de Literatura (1990) y el Gran Premio Rodó a la labor intelectual, de la Intendencia Municipal de Montevideo (1991).

En 1972 fue elegido como el mejor narrador uruguayo de los últimos 50 años en una encuesta realizada por el semanario Marcha, en la que participaron escritores de distintas generaciones.

En 1980 fue propuesto por el Pen Club Latinoamericano como postulante al Premio Nobel de Literatura.

La presente bibliografía recoge exclusivamente primeras ediciones de sus libros:

Novelas y novelas cortas

* El pozo, 1939.
* Tierra de nadie, 1941.
* Para esta noche, 1943.
* La vida breve, 1950.
* Los adioses, 1954.
* Una tumba sin nombre, 1959.
* La cara de la desgracia, 1960.
* El astillero, 1961.
* Tan triste como ella, 1963.
* Juntacadáveres, 1964.
* La muerte y la niña, 1973.
* Dejemos hablar al viento, 1979.
* Cuando entonces, 1987.
* Cuando ya no importe, 1993.

Recopilaciones y antologías de cuentos

* Un sueño realizado y otros cuentos, 1951 (prólogo de Mario Benedetti).
* El infierno tan temido, 1962.
* Jacob y el otro, 1965.
* Cuentos completos, 1967.
* Cuentos completos, 1968.
* La novia robada y otros cuentos, 1968.
* Novelas cortas completas, 1968.
* Obras completas, 1970 (prólogo de Emir Rodríguez Monegal).
* Cuentos completos, 1974 (prólogo de Jorge Ruffinelli).
* Réquiem por Faulkner y otros artículos, 1975.
* Tiempo de abrazar y los cuentos de 1933 a 1950, 1974.
* Presencia y otros cuentos, 1986.
* Cuentos secretos. «Periquito el Aguador» y otras máscaras, 1986 (selección y prólogo de Omar Prego).
* Novelas y relatos, 1989 (prólogo, cronología y bibliografía de Hugo Verani).
* Cuentos completos, 1994.
* Periquito el Aguador y otros textos, 1994 (recopilación y prólogo de María Angélica Petit).
* Confesiones de un lector, 1995.
* Cinco novelas cortas, 1997.
* Obras completas, 2005.